



PALABRAS QUE LIBERAN:

IDENTIDAD Y EXPRESIÓN DE JÓVENES EN CONTEXTO DE ENCIERRO



PALABRAS QUE LIBERAN - UNIDAD N°45



**FACULTAD DE PERIODISMO
Y COMUNICACION SOCIAL**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Trabajo Integrador Final de Reflexión de Prácticas
Unidad N°45 - Melchor Romero
2020

PALABRAS QUE LIBERAN:
IDENTIDAD Y EXPRESIÓN DE JÓVENES
EN CONTEXTO DE ENCIERRO





**FACULTAD DE PERIODISMO
Y COMUNICACION SOCIAL**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

TRABAJO INTEGRADOR FINAL DE
REFLEXIÓN DE PRÁCTICAS

Licenciatura en Comunicación
Social con orientación en Planifica-
ción Comunicacional

Facultad de Periodismo y Comunica-
ción Social
Sede Edificio Presidente Néstor
Carlos Kirchner - La Plata

Agosto 2020

Demmis, Zahay Lucía

Legajo: 27469/2

Correo: ludemmis@gmail.com

Ferreyra, Katia

Legajo: 27679/1

Jacquet, Martina

Legajo: 27729/4

Correo: martinajacquet97@gmail.com

Dirección a cargo de: **Natalia Zapata**

Co-dirección a cargo de: **Luciana Isa**

Diseño de tapa e interior por: **Lucia Franco**

Ilustraciones por: **Josefina Luna**

Este TIF está dedicado a nuestra amiga y compañera Katia, a su familia y amigxs. En cada palabra están presentes sus ideas, sus convicciones y su compromiso como comunicadora.

“El día que entendamos que para ser un mundo mejor se necesita pensar en un todos, vamos a comprender lo importante que es pensar, pensarse con el otro y veremos que tan inútil se convierte lo individual. Somos parte de un mundo que se rige absolutamente por el individualismo y ese es el camino incorrecto, tenemos que permitirnos empezar a pensar en qué es lo que queremos construir y desde dónde. Comienza desde nosotros, pensándonos desde lo colectivo y la igualdad, esa igualdad que nace del deseo de querer que todos tengamos las mismas oportunidades y comprender que eso no sucede si no actuamos en concordancia a ese deseo. Mirar al otro, descubrir historias, conocernos, entender que solo se trata de oportunidades”.

Katia Ferreyra
27 de noviembre de 2019



AGRADECIMIENTOS

A nuestras familias por el apoyo y el acompañamiento incondicional.

A nuestrxs amigxs, lxs de siempre y lxs que nos dio la carrera por estar presentes en todo momento.

A nuestrxs compañerxs y amigxs, Santiago, Nahuel y Lautaro, con quienes transitamos esta práctica.

A lxs docentes por su dedicación y entrega.

A la Facultad de Periodismo y Comunicación Social y a la Universidad Nacional de La Plata por su gran compromiso con la educación pública y con lxs estudiantes.

Y principalmente a lxs jóvenes que fueron parte de la práctica por haber transformado este proceso en un aprendizaje personal que nos acompañará siempre.

Justificación del lenguaje

“Utilizar el lenguaje inclusivo responde al posicionamiento y necesidad de visibilizar un compromiso ante la realidad”.
Milagros Andrea Lagneaux

En este Trabajo Integrador Final decidimos hacer uso del lenguaje inclusivo debido a que creemos que el lenguaje no es neutral al momento de comunicar:

Los modos de escribir, también forman parte de la identidad de los distintos sectores existentes en el ámbito social, político y geográfico. Los cambios en la escritura y en la manera de nombrar las cosas son producto del acompañamiento de un proceso de inclusión que empezó legalmente en la Argentina en el año 2012 pero que fue impulsado por una demanda social y cultural anterior. (Lagneaux, 2017, p. 6).

Este TIF fue escrito en un contexto atravesado por un cambio de paradigma que no está solo en el lenguaje sino también en la escritura y la enunciación, en el que las juventudes, son las principales protagonistas y quienes han exigido y se han apropiado de este lenguaje, que transcurre como: “un proceso de emancipación escritural que nace, se instala y se perfecciona.” (Lagneaux, 2017, p. 6).

Lagneaux (2017) afirma que el lenguaje inclusivo:

Nace como herramienta de disputa y se modifica atendiendo a las variables que se lo exigen. La utilización del lenguaje inclusivo no sólo al plano escrito sino también en el lenguaje hablado es parte de un proceso de comprensión de la importancia de la interpelación y de la inclusión en la comunicación. La escritura, como uno de los elementos más importantes de la historia, se construye y se deconstruye. (p. 5).

Si bien durante la práctica no fue una temática que planteamos, debido a que decidimos priorizar los intereses de lxs

jóvenes y las temáticas que tenían relación con el producto final, la utilización del lenguaje inclusivo en este Trabajo nos parece fundamental, debido a que somos parte de estas juventudes y nuestra práctica, precisamente, estuvo dirigida a jóvenes.

Como comunicadoras es una decisión política posicionarnos desde esta perspectiva y preguntarnos junto con Lagneaux (2017):

¿Cómo (nos) nombramos? También nace de la necesidad de dar una respuesta ante la exclusión lingüística que tiene su raíz en el binarismo de género, que implícitamente niega que las identidades no son solo dos, sino que existen más posibles. (p. 6).

INDICE

10

Introducción

28

Perspectivas conceptuales

68

Estrategias de devolución a la organización y estrategias de circulación del Trabajo Integrador Final

12

Descripción de la propuesta

38

Estrategia metodológica y documentación de la práctica

74

Consideraciones finales

14

Descripción del espacio

Servicio Penitenciario Bonaerense

Unidad N°45

Programa Integral de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos

42

Análisis y reflexión

Descripción analítica de lxs jóvenes participantes del Taller y de la construcción de sus identidades

Motivación por parte de lxs jóvenes a participar y a asistir a cada encuentro del Taller

Proceso de lxs jóvenes, en relación a la expresión, mediante las actividades planteadas en el Taller

Fortalecimiento de los vínculos, durante el transcurso del Taller, entre lxs propixs jóvenes y entre estxs y lxs talleristas

76

Bibliografía

25

Objetivos de reflexión de la práctica
Objetivos de aprendizaje

78

Anexo

Introducción

Este Trabajo Integrador Final de Reflexión de Prácticas en Comunicación surge de la necesidad de realizar un análisis colectivo sobre una experiencia concreta que transitamos como estudiantes, a partir de una intervención de comunicación en una institución de encierro.

Al comenzar esta práctica, enmarcada en la cursada de una materia de la Orientación Planificación Comunicacional de la Facultad de Periodismo y Comunicación (UNLP), pudimos observar que la Unidad Penitenciaria N° 45 no ofrece espacios para promover procesos de comunicación interpersonales en lxs jóvenes allí alojados.

Es por esto que, a partir de nuestro trabajo como talleristas, decidimos intervenir generando el Taller “Cultura y Expresión”, como un espacio de gestión de la comunicación entre lxs jóvenes, entendiendo a la comunicación como una herramienta de construcción de nuevos sentidos y prácticas sociales. Al mismo tiempo, comprendiendo que la cultura es inseparable de la comunicación y a esta relación como un proceso histórico-social.

A partir de la práctica, entendemos a lxs jóvenes que se encuentran en contexto de encierro como personas que están atravesadas por diversas vulnerabilidades y discursos estigmatizantes que se generan desde las ins-

tituciones penitenciarias, educativas, los medios de comunicación y demás sectores de la sociedad, que influyen en los modos de construir sus identidades y que ponen en tensión la situación y el destino de lxs mismos desde diferentes tipos de discriminación: desde lo social, lo laboral, y el acceso a los derechos como salud, educación y alimentación.

En este sentido, como comunicadorxs consideramos que es importante que la comunicación sea también, en contexto de encierro, una herramienta emancipadora, que puedan poner en práctica mientras se encuentran dentro del sistema carcelario, como así también, para su vida cotidiana al recuperar la libertad. Por lo tanto, a partir del Taller, generamos un espacio de encuentro, de escucha, de circulación de la palabra, de estimulación de la expresión y de problematización de temas de interés desde la realización de debates y de diferentes actividades.

Decidimos afrontar este Trabajo Integrador Final (TIF) de Reflexión de Prácticas con el objetivo de sistematizar la práctica y analizar las producciones discursivas realizadas por lxs jóvenes para reconocer modos de construir sus identidades. Al mismo tiempo, decidimos optar por esta modalidad de TIF, con el propósito de que la experiencia pueda ser recuperada,

no sólo como un objeto de análisis y reflexión, sino también como un material teórico y práctico. Al respecto, producimos un documento descriptivo con la intención de aportar una herramienta para futuras intervenciones en territorios similares. Creemos que esta práctica pre-profesional fue necesaria para pensar desde qué lugar queremos posicionarnos como comunicadorxs sociales.

Además, creemos que la carrera en Comunicación Social con orientación en Planificación Comunicacional nos brinda las herramientas teórico-metodológicas necesarias para lograr identificar los discursos identitarios que circulan entre lxs jóvenes y, por lo tanto, nos posibilita su análisis y reflexión crítica.

Descripción de la propuesta

En el marco de la materia Taller de Planificación Comunicacional en Políticas Públicas de la orientación Planificación Social de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata - FPyCS-UNLP), realizamos una práctica pre-profesional en la Unidad Penitenciaria N°45 de Melchor Romero (UP45) -dependiente del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB)- en el que se lleva adelante el Programa Integral de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos (PIATJA).

Teniendo en cuenta la articulación entre la FPyCS-UNLP y el PIATJA, llevamos a cabo un taller anual bajo el nombre “Cultura y Expresión” durante el ciclo lectivo 2019, en el que participaron 12 jóvenes de entre 18 y 25 años alojados en el Pabellón 8 del establecimiento carcelario, con quienes trabajamos distintas actividades y temáticas desde una perspectiva comunicacional. Este Taller constó de 14 encuentros realizados los días miércoles, entre junio y noviembre, con una duración de dos horas semanales.

El equipo de talleristas estaba conformado por nosotrxs y tres estudiantes más, con quienes cursamos la materia. Para cada encuentro asignábamos roles, los cuales rotaban semanalmente y eran decididos durante dichas reuniones. Decidimos plantearlos de la

siguiente manera: un observadorx participante que realizaba la relatoría; dos coordinadorxs que dirigían el encuentro y explicaban cada actividad; y tres co-coordinadorxs que participaban de manera activa y al mismo tiempo observaban de manera general cada encuentro.

A través de las actividades y las producciones escritas de lxs jóvenes realizadas durante los encuentros y el producto final del Taller “Cartas para ellos” (libro que recopila algunas de estas producciones en formato carta, dirigidas a familiares y seres queridos), observamos los discursos identitarios que construyen sobre sí mismxs y que lxs limitan al momento de pensarse como sujetos de derechos. Pudimos dar cuenta de esto debido a que los obstáculos y dificultades que aparecían en las diferentes actividades realizadas estaban relacionados directamente a la desvalorización, vergüenza y baja autoestima que lxs propixs jóvenes tienen. Es por esto que decidimos sistematizar los discursos expresados por lxs jóvenes en el espacio de Taller para comprenderlos, analizarlos y ponerlos en tensión con los discursos hegemónicos, considerando como raíz del problema a la estigmatización que existe sobre ellxs.

Descripción del espacio

El territorio donde realizamos la intervención es la UP45 localizada en Melchor Romero, partido de La Plata. Es una institución enmarcada en el SPB. Para contextualizar el territorio, expondremos las características del SPB así como de la Unidad Penitenciaria, desde el momento en el que fue construida, y del Programa de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos (PIATJA), comprendiendo al contexto en el cual intervenimos y a la institución carcelaria como un sistema en constante deterioro estructural que desde hace doscientos años funciona con la intención de mantener el “statu quo”, el orden que requiere la sociedad para su armonía: (...) “es decir, de privilegiar lo que no causa problemas y de descartar todo lo que pueda causarlos.” (Zaffaroni, 1997, p.55)

Este deterioro estructural tiene consecuencias que afectan el funcionamiento general del sistema penitenciario reflejadas en la selectividad de lxs prisionizadxs en relación con estereotipos, las relaciones de poder entre lxs agentes penitenciarixs y estos, la violencia, la corrupción y el efecto reproductor de violencia, como así también, la vulnerabilidad de derechos, y las jerarquías entre prisionizadxs.

Servicio Penitenciario Bonaerense

El SPB es la institución encargada de organizar y fiscalizar el “tratamiento integral” de toda aquella persona, en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, que deba cumplir penas en prisión (ya sea en situación de condenada o procesada) y/o en ámbitos de su dependencia (como unidades carcelarias y/o alcaldías).

Este sistema carcelario de la provincia de Buenos Aires es uno de los más grandes de América Latina, cuenta en su estructura con 52 unidades penitenciarias, las cuales tienen como función alojar a personas ya procesadas o condenadas por el Poder Judicial, y con tres alcaldías, cuya función es la de alojar detenidos sin procesamiento o sentencia judicial.

Sin embargo, ese criterio no se cumple debido a que, según un informe realizado por el Tribunal de Casación Penal Bonaerense, en diciembre de 2019, los tiempos de estadía se prolongan y las alcaldías se encuentran colapsadas. De acuerdo con este informe, unas 48.000 personas se encontraban privadas de la libertad en el mes de mayo de 2019 en comisariías, alcaldías y cárceles del Servicio Penitenciario Bonaerense. En el mes de septiembre del mismo año, este número

ascendió a 48.827 personas. Estas condiciones de detención evidencian una grave crisis humanitaria que se encuentra en aumento:

La secuela de este escenario es la prolongación del tiempo de detención en dependencias policiales. Los niveles de sobrepoblación son preocupantes, derivando de ello peligrosas condiciones de hacinamiento que no solo inciden en la imposibilidad de prestar asistencia básica y ambientes dignos, sino que atentan contra la integridad física de los detenidos y el personal que los custodia. (Tribunal de Casación Penal Bonaerense, 2019, p.1).

Al igual que menciona el informe, durante nuestra intervención en el territorio pudimos observar que no se cumplen las condiciones dignas de detención que establecen la Constitución Nacional y los tratados internacionales de derechos humanos, a través de la reforma de 1994, que incorpora normas y principios que precisan las condiciones mínimas bajo las cuales el Estado puede privar a una persona de la libertad de forma legítima, como así también, debe asegurarse que estas condiciones se cumplan:

a) Derecho a condiciones carcelarias adecuadas y dignas; b) prohibición de imponer penas o tratos crueles, inhumanos o degradan-

tes; c) obligación de respetar, en la ejecución del encierro carcelario, la separación entre procesados y condenados; d) obligación de garantizar el alojamiento de las personas menores de edad en lugares distintos de los destinados al alojamiento de aquellas mayores.” (Centro de Estudios Legales y Sociales, 2005, p.15)

Es importante aclarar que la elaboración de este TIF se desarrolló durante el año 2020, en el cual el mundo se enfrentó a una pandemia por el virus COVID-19 que atenta no solo contra la salud, sino también contra los ámbitos económicos, sociales, culturales y políticos. En este sentido, el contexto de encierro fue protagonista de una discusión que se dio a nivel mundial, ya que las cárceles se convirtieron en un foco de contagio.

En Argentina, fue un tema que ocupó un espacio importante en los medios de comunicación y en las redes sociales durante las primeras semanas de aislamiento social preventivo y obligatorio debido a que se produjeron diversos reclamos por parte de personas privadas de libertad alojadas en establecimientos penitenciarios de todo el país, exigiendo que se generen políticas de prevención, abastecimiento de insumos de higiene y alimentación, y que las personas que forman parte de grupos de riesgo puedan obtener la prisión domiciliaria.

Teniendo en cuenta que el estado de las unidades impide el cumplimiento de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud para no propagar el virus, como el distanciamiento social y la higienización adecuada, debido a las condiciones de hacinamiento, vulnerabilidad y anti-higiénicas que se dan en las cárceles, la resolución del Tribunal de Casación de la Provincia de Buenos Aires, firmada por el juez Víctor Violini y presidente del Tribunal, dispuso que se transformen en arresto domiciliarios las detenciones por delitos leves, las personas que pertenecen a grupos de riesgo, mujeres embarazadas o madres con hijxs menores alojadxs en las unidades, y lxs que se encuentran sin sentencia firme cuando les falten seis meses para obtener la libertad asistida o condicional.

La resolución alcanzó a 420 personas con delitos leves que forman parte del grupo de riesgo, es decir, al uno por ciento de la población carcelaria. Al mismo tiempo, existe una población de 3.182 personas privadas de libertad que están en una situación de alto riesgo sanitario ante el COVID-19 por disminuciones del sistema inmunológico. Se trata de personas que tienen HIV, tuberculosis, diabetes, enfermedades respiratorias, neumonías, dializadxs y enfermedades oncológicas. Además, existen 644 detenidxs mayores de 65 años, 58 mujeres presas con sus hijxs y 20 embarazadas.

La agenda mediática argentina

puso el foco en dicha cuestión, donde las discusiones y debates acerca de este tema produjeron distintos puntos de vista por parte de la sociedad que se pudieron visibilizar a través de las redes sociales, pudiendo observar una vez más, la estigmatización que existe sobre las personas prisionizadas. Asimismo, puso en discusión nuevamente el problema estructural de las instituciones carcelarias.

Luego de esto, el fiscal de Casación, Carlos Altuve, presentó un recurso de queja para que la Suprema Corte bonaerense revise el fallo del juez Violini, explicitando que es “absurdo” y “arbitrario” ya que no explica a quiénes alcanza ni están determinadas las categorías de delitos graves o leves. Como consecuencia, la Corte Suprema de Justicia de la Provincia suspendió los efectos del fallo de Casación, por lo tanto, no se pudo otorgar nuevas prisiones domiciliarias.

Unidad N° 45

Desde el año 2005 existe un colapso del sistema carcelario argentino a causa del impacto de la crisis política y social del año 2001, en el cual ocurrieron graves hechos de violencia carcelaria y reiterados motines en las provincias de Buenos Aires, Mendoza, Córdoba y Santa Fe, como manifestación de la vulneración de los derechos humanos. Asimismo, en octubre de ese mismo año murieron asfixiadas 33 personas

que se encontraban alojadas en la Unidad N°28 de Magdalena, lo que volvió a poner el foco en el estado de las unidades penitenciarias y en las irregularidades que existen en las mismas: dos de lxs 33 internxs eran menores de edad y no debían estar alojadxs en ese pabellón; más de la mitad de ellxs estaban procesadxs y esperaban el avance de sus respectivos juicios; unx de ellxs había cumplido su condena en mayo de ese mismo año pero se encontraba en el pabellón porque aún no había llegado el documento que le hubiese permitido obtener su libertad. (Defensoría del Pueblo de la Nación [DPN], 2006).

En cuanto a la situación actual, retomamos el Informe Ejecutivo (2018) del Sistema Nacional de Estadística sobre Ejecución de la Pena:

Al 31 de diciembre de 2018, había en la República Argentina 94.883 personas privadas de libertad en unidades de detención, lo que implica una tasa de 213 cada 100.000 habitantes. Si a esta población le sumamos las 8.326 personas privadas de libertad en dependencias policiales o de fuerzas de seguridad informado por dichas instituciones, la cifra alcanza los 103.209, es decir una tasa de 232 cada 100.000 habitantes. (p. 5)

La sobrepoblación, la violencia carcelaria, la tortura, el hacinamiento, y la

extensión del proceso como violación de los derechos humanos son características de este colapso del sistema carcelario que aún sigue replicándose:

Este informe revela que la sobrepoblación carcelaria estimada es del 14.5% y que, de un colectivo de alrededor de 63.000 personas privadas de libertad, sólo el 39% de ellos tiene condenas efectivas. Apenas el 43% de los internos tiene estudios primarios completos y al momento de ingresar al penal, el 37% de los presos se encontraba sin trabajo. En el Sistema Penitenciario Federal los presos infectados con el virus HIV ascienden al 4.5%.

Estos datos, por sí solos, demuestran que el sistema carcelario es un medio violento, en el que tienen lugar diferentes formas de degradación de los derechos humanos. Sus falencias parecen encontrar una única forma de escape a través de nuevas manifestaciones de violencia, como lo ponen en evidencia los reiterados y cruentos motines que se producen en las unidades penitenciarias. ([DPN], 2006, p.8)

Esta era la realidad del sistema carcelario en el momento en el que se creó la Unidad N°45 de Melchor Romero, el 28 de febrero del 2006, situada en la calle 520 y 179. La misma contempla un régimen cerrado de modalidad moderada, es decir, que no es una institución de máxima seguridad. Lxs detenidxs son consideradxs por el Sistema Pe-

nitenciaro como jóvenes adultxs que tienen entre 18 a 21 años e integran el Programa de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos (PIATJA).

Si bien este espacio tiene una capacidad de alojamiento para 600 jóvenes, actualmente se encuentra sobrepoblada, ya que cuenta con aproximadamente 800 personas alojadas. Esto no solo implica un hacinamiento de lxs jóvenes, sino que también genera conflictos entre ellxs y en las actividades que realizan diariamente, dificultades para mantener las condiciones de higiene, mayor posibilidad de propagación de enfermedades, y pocas posibilidades de acceso a la educación y a empleos dentro de la Unidad, ya que los cupos no son suficientes. Estas características de sobrepoblación son comunes a todas las unidades penitenciarias que pertenecen al SPB.

La Unidad posee un espacio determinado destinado a que lxs jóvenes finalicen sus estudios educativos tanto primarios como secundarios. Este espacio cuenta con aulas pequeñas, acondicionadas con los insumos necesarios para el funcionamiento de la escuela. Sin embargo, de lxs 12 jóvenes que participaron del Taller, solo dos concurrían a clases para finalizar sus estudios primarios, lxs demás expresaron que se encontraban fuera del ámbito educativo debido a que no había cupos o el acceso al mismo exigía documentación que no tenían y les impedía iniciar sus estudios.

Lxs jóvenes realizan deportes en las canchas de fútbol y básquet que se encuentran dentro de la Unidad. Existe un pabellón exclusivamente de deportes y lxs pertenecientes a este, son quienes utilizan estos espacios con mayor frecuencia, al contrario del resto, quienes están habilitados para hacer uso de las mismas una vez por semana.

En el marco del PIATJA se dictan diferentes cursos de oficios y talleres que varían dependiendo de la disponibilidad de lxs voluntarixs, pasantes y profesionales, ya que pueden ser dictados por cualquier persona que cuente con las facultades y las herramientas pedagógicas para poder llevar adelante un proyecto enmarcado en una mirada político-institucional pertinente al contexto de encierro, y que, al mismo tiempo, cuente con un marco teórico que sustente la propuesta y que desde la justificación refleje la importancia de la actividad a realizar. De esta manera, el Programa aceptará o rechazará la propuesta.

Paralelamente a nuestra intervención en el territorio, se dictaron cursos de oficios ad honorem como panadería, carnicería, electricidad, peluquería, mecánica y carpintería. Algunos de estos eran dictados por lxs propixs jóvenes, quienes practicaban estos oficios antes de ingresar al sistema penal.

A partir de la práctica, pudimos observar que la estructura edilicia y el mantenimiento de la misma están desmejorados, no cumplen con condi-

ciones dignas de detención. Observamos pérdidas de agua, humedad, falta de pintura, los espacios se encuentran sucios, las puertas no tienen picaporte, las oficinas que funcionan diariamente son pequeñas y en general todos los espacios son oscuros y con poca ventilación.

En cambio, los espacios verdes, al aire libre, cuentan con mantenimiento y son utilizados cotidianamente por lxs jóvenes pertenecientes a la Unidad. Allí mismo se encuentran "las casitas", las cuales son pequeñas casas donde viven por un período determinado grupos de cuatro a cinco jóvenes que están transitando la última etapa del PIATJA, próximos a obtener su libertad. Estos son lxs encargadxs del mantenimiento de las mismas.

Los pabellones no están a la vista, para llegar a los mismos hay que atravesar un pasillo que está cercado por rejas. Cada 100 metros se encuentra un oficial de seguridad que da paso al siguiente pasillo, concluyendo de esta manera hasta el último pabellón.

Desde estos pasillos se puede ver el patio interno de la Unidad, como así también las "jaulas de castigo", donde varias veces observamos jóvenes encerradxs. Las rejas están pintadas de color celeste y toda la estructura es de cemento. Material y característica que predomina en todo el edificio.

Durante este recorrido, es usual escuchar música proveniente tanto del salón de visitas como de los pabe-

llones. También, ver cómo lxs chicxs se acercan a la puerta de cada pabellón a saludar intrigadxs al escuchar el ruido de los candados cuando el oficial de seguridad abre las rejas, ya que no es una situación cotidiana que ingresen personas ajenas a la Unidad a este sector.

Al finalizar el recorrido por los pabellones, se encuentra la Escuela Primaria de Adultos N°721 (EPA N°721) y el Centro Educativo de Nivel Secundario N°474 (CENS N°474), en donde antiguamente funcionaba un pabellón. En una de las aulas, dictamos los últimos encuentros del taller. El aula es espaciosa, cuenta con bancos y mesas, y una ventana amplia, la cual permite que ingrese bastante luz. Estas condiciones posibilitaron que se generen encuentros donde pudimos trabajar con mayor facilidad, debido a que las dimensiones del espacio permitieron otro tipo de disposición para la realización de distintas actividades. No solo por la amplitud del espacio, sino también por la luminosidad.



Unidad N°45 – Melchor Romero

Programa Integral de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos (PIATJA)

La siguiente información forma parte la Resolución N°4864 dictada por el PIATJA, la cual pondremos en tensión a partir de lo observado durante la práctica.

El Programa Integral de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos (PIATJA) enuncia que brinda un abordaje específico, mediante tres etapas que conforman el Programa, a aproximadamente 2500 jóvenes de entre 18 y 21 años alojados en el Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB). El mismo funciona en nueve unidades peniten-

ciarias de la Provincia de Buenos Aires (Unidades N°1, 3, 4, 9, 13, 45, 47, 54, 57).

Este Programa comenzó en el año 2009 a partir de una problemática que se hacía visible en la sociedad debido a que en los últimos años se incrementó la cantidad de jóvenes que ingresaron al sistema penitenciario. Teniendo en cuenta que “jóvenes-adultos” es una categoría jurídica, el PIATJA expresa que separa a aquellos jóvenes que se encuentran en contexto de encierro de aquellos adultos mayores, para brindarle a los mismos un tratamiento especial para su inclusión ciudadana. De esta manera es que dicho Programa manifiesta que nace como una posible solución a la problemática anterior-

mente mencionada.

El PIATJA se crea a partir de la Resolución N° 4864; se encuentra dentro de la estructura funcional del SPB que, al mismo tiempo, depende del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo, el Programa se desprende de forma directa de la Dirección General de Asistencia y Tratamiento, que autoriza el ingreso, egreso y/o derivaciones de lxs jóvenes. Cuenta con un equipo de coordinación, el cual es el encargado de llevar adelante diferentes talleres, capacitaciones y aprendizaje de oficios que se dictan durante todo el año.

Este consta de tres etapas: la primera etapa es la de Admisión, luego sigue la etapa de Tratamiento y, por último, la etapa de Proyecto Ciudadano para la Inclusión Social.

En primer lugar, en la etapa de Admisión lxs jóvenes son entrevistados por lxs profesionales que conforman el Programa (psicólogos y trabajadoras sociales) ya que el objetivo principal es que éstos puedan conocerlos y así poder determinar su situación para el inicio del mismo. Además, en esta etapa, lxs profesionales contactan a las familias con el fin de informales sobre las características del PIATJA y comenzar una comunicación permanente con las mismas. Al mismo tiempo, lxs jóvenes son incluidos en la educación formal de la Unidad y se trabajan como ejes centrales “la convivencia, la no violencia y el respeto con el otro”. En esta etapa,

lxs jóvenes reciben una asistencia individual en la que, en conjunto con lxs profesionales, establecen objetivos personales y generales para poder seguir con la siguiente fase del tratamiento.

Durante la intervención en el territorio, pudimos observar que si bien todo lo anteriormente mencionado por el Programa parece fundamental para que cada joven comience el “tratamiento”, la etapa no es llevada a cabo de manera efectiva debido a que el personal es escaso y que no cuenta con el tiempo suficiente para acompañar a cada uno de ellos durante esta instancia, a causa de la sobrepoblación que existe en la Unidad. Esto mismo sucede con el acceso a la educación dentro de la misma por la falta de cupos en la Escuela Primaria de Adultos y el Centro Educativo de Nivel Secundario.

En segundo lugar, el Programa enuncia que la etapa de Tratamiento tiene como requisito haber superado la etapa anterior, en la cual lxs jóvenes deberían haber logrado la comprensión de las consignas básicas de convivencia, como así también, el respeto para con otros y la necesidad de sostener los espacios educativos. La duración de esta etapa no tiene un período de tiempo específico, entendiéndose que el proceso de cada joven es diferente, pero se considera una mínima permanencia por un tiempo aproximado de seis a doce meses. En esta etapa comienza el trabajo con lxs jóvenes y las familias de modo personalizado y/o

grupal. Además, se evalúa el proceso de cada joven en relación a los objetivos propuestos anteriormente por estx y acordado con lxs profesionales.

Como eje principal en esta etapa, la resolución indica que lxs jóvenes deberán incluirse en un espacio de capacitación en oficio o en un espacio laboral, sumado a la educación formal iniciada en la fase anterior.

En conclusión, los objetivos de esta etapa son el afianzamiento de su proceso personal con inclusión educativa sostenida y/o laboral, el afianzamiento de la relación vincular familiar y el comenzar a pensar un objetivo para la etapa final.

Como menciona el Programa, esta etapa no tiene un comienzo y una conclusión delimitada, ya que, si bien depende de la “voluntad de lxs jóvenes” haber superado la etapa anterior y mantenerse en esta realizando cursos, talleres y completando sus estudios, existen factores que generan que lxs jóvenes no puedan acceder a la misma y, que lxs que si lo hacen, generalmente no puedan superarla. La mayoría de lxs jóvenes alojados en la Unidad se encuentran en esta etapa, en la que estaba enmarcado el Taller “Cultura y Expresión”.

Estos factores son la falta de talleres y de capacitaciones de oficios para cubrir la demanda, debido a la cantidad de jóvenes que pretenden acceder a estos. Al mismo tiempo, los horarios y los espacios en los que se dictan son reducidos y solo pueden acceder aproxima-

damente 15 jóvenes a cada taller o curso.

La resolución explica que durante las primeras dos etapas se trabaja junto a lxs jóvenes sobre consignas básicas de convivencia basadas en el respeto para con otrxs y la no violencia. Entendemos que estos ejes son complicados de afrontar, ya que el hacinamiento genera que sea difícil llevar adelante una convivencia adecuada. Tanto los espacios comunes como las celdas se encuentran sobrepobladas. En las celdas donde deberían alojarse cuatro personas, se alojan seis u ocho generando que algunas de ellas duerman en el piso, irrumpiendo las condiciones básicas de detención. Al mismo tiempo, los pabellones que tienen una capacidad para alojar alrededor de 40 personas, actualmente alojan 80. Esto no solo es un modo de vulnerar los derechos de las personas privadas de libertad, sino que también estas condiciones de detención generan más violencia entre estas y la convivencia parece ser uno de los obstáculos más difíciles de afrontar en la cotidianidad del contexto de encierro.

En tanto, la etapa de Proyecto Ciudadano para la Inclusión Social supone que cada joven ya ha logrado su consolidación en el tratamiento integral, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido en este. En la misma, se hace hincapié en los proyectos para su egreso definitivo o transitorio. Se proyectan y se planifican objetivos realistas y viables optimizando las herramientas y

recursos que ha adquirido en el espacio del tratamiento, los que le permitirán a cada joven el sostenimiento de su inclusión social. Además, en esta etapa se articula con lxs profesionales del Patronato de Liberados para trabajar el pre-egreso de lxs jóvenes.

En caso de que lxs jóvenes cumplan 21 años de edad, estando en un proceso de tratamiento sostenido y al menos en la segunda etapa del Programa, la resolución señala que se evalúa con lxs profesionales la posibilidad de extender la permanencia de lxs mixxs en este.

Si bien la última etapa de la resolución hace mención al concepto de “inclusión ciudadana”, durante nuestra intervención en el territorio pudimos observar que la institución (el personal del SPB y lxs profesionales -psicólogos y trabajadorxs sociales-) enuncia el término “reinserción social”, discurso que se sostiene generalmente en el sistema punitivo, y que también adoptan los medios de comunicación, por lo tanto, el que es reproducido socialmente. Es por esto que nos parece importante destacar que la conceptualización que asumimos en este trabajo para referirnos a esta etapa es la de inclusión ciudadana ya que las personas privadas de libertad ya están insertas en la sociedad y se las debe incluir desde el acceso a sus derechos básicos.

A partir de la práctica, entendimos que estos discursos los limitan al momento de considerar el acceso a estos

derechos, proyectarse en la inclusión ciudadana, pensarse a futuro y como sujetos de derechos:

Creemos que es tiempo de archivar el discurso del tratamiento resocializador fundado en la criminología etiológica y, especialmente, en la criminología clínica. Creemos llegado el momento de comenzar la elaboración de una filosofía de trato humano reductor de la vulnerabilidad. Un programa concebido sobre esta base tendría un objetivo claro y posible: agotar los esfuerzos para que la cárcel sea lo menos deteriorante posible, tanto para los prisioneros como para el personal; permitir que en cooperación con iniciativas comunitarias se eleve el nivel de invulnerabilidad de la persona frente al poder del sistema penal. (Zaffaroni, 1997, p. 51)

El documento Resolución N° 4864-09, explicita que en cada establecimiento debe haber coordinaciones “de mando” (funcionarios penitenciarios de carrera, uniformados) y profesionales (funcionarios con títulos habilitantes mencionados previamente) que dependen de la Dirección General de Asistencia y Tratamiento y que trabajan en conjunto con otras áreas internas, como es el caso del Grupo de Admisión y Seguimiento (G.A. y S.) de las diferentes unidades como con el equipo que se encuentra a cargo de cada etapa.

El Programa no cuenta con un presupuesto específico destinado desde el SPB. A diferencia de lxs profesionales que pertenecen al Servicio, todos los talleres, oficios y/o capacitaciones son dictados por personas que desean colaborar. Nos consta ya que fuimos parte de lxs voluntarixs, a partir de la articulación que mantiene el PIATJA con la Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

Al mismo tiempo, el PIATJA mantiene una articulación con diferentes facultades de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). A través de distintas materias, pasantías y/o capacitaciones, lxs estudiantes participan de manera activa dentro de diferentes unidades de la ciudad de La Plata y alrededores. A partir de esto, tuvimos la oportunidad como estudiantes de acercarnos a la Unidad N°45 con el fin de realizar nuestras prácticas pre-profesionales y así desempeñarnos como talleristas.

Durante el proceso del Taller, pudimos darnos cuenta que existía un interés individual y personal de cada una de nosotrxs sobre el trabajo que estábamos realizando. De esta manera surgió la elección de que esta práctica se convierta en un Trabajo Integrador Final, con el objetivo de reflexionar y dar cuenta de las inquietudes y aprendizajes que transitamos durante dicho proceso.

Objetivos de reflexión de la práctica

Objetivo general:

- Sistematizar la práctica comunicacional desarrollada y analizar las producciones discursivas de lxs jóvenes privadxs de libertad, participantes del Taller “Cultura y expresión” de la Unidad Penitenciaria N°45 de Melchor Romero, para reconocer los modos de construir sus identidades.

Objetivos específicos:

- Sistematizar el material registrado durante el proceso de la práctica para contar con un corpus discursivo para ser analizado.
- Reflexionar sobre las producciones realizadas por lxs jóvenes participantes del Taller para reconocer modos de construir sus propias identidades.
- Producir un documento descriptivo y reflexivo que pueda ser recuperado como herramienta para futuras intervenciones y/o territorios similares.
- Diseñar estrategias de circulación del presente Trabajo Integrador Final para que pueda ser retomado por estudiantes de las distintas carreras de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

Preguntas que guían nuestros objetivos:

Para sistematizar la práctica comunicacional desarrollada a partir del Taller “Cultura y Expresión” y analizar las producciones discursivas de lxs jóvenes privadxs de libertad, con el objetivo de reconocer los modos de construir sus identidades, desarrollamos cuatro ejes, en los cuales establecimos diferentes preguntas que nos guiaron para la reflexión de la práctica y que, por lo tanto, responden a nuestro objetivo general.

- **Sistematización de los materiales producidos en la práctica:** ¿qué materiales desarrollados durante el Taller son viable para nuestra reflexión?, ¿qué materiales no lo son?, ¿por qué?, ¿todos los encuentros serán retomados para la reflexión?, ¿cuál es el criterio para seleccionar el material y para el ordenamiento del mismo?
- **Definición de temas y aspectos problemáticos de la práctica que merecen reflexión:** ¿quiénes son lxs jóvenes interlocutorxs en la intervención?, ¿cómo llegan allí?, ¿cómo los construye e interpela la institución?, ¿cómo se nombran a sí mismxs?, ¿cómo construyen sus propias identidades?, ¿reproducen los mismos discursos identitarios individual y grupalmente?,

¿cómo influye el contexto en el que se encuentran inmersos en la construcción de sus discursos identitarios?, ¿de qué manera influye “el afuera” al momento de construir y reproducir sus discursos identitarios?

- **Definición de estrategias de comunicación:** ¿quiénes son nuestros destinatarios?, ¿qué queremos comunicar?, ¿qué herramientas consideramos necesarias para realizar prácticas pre-profesionales en contexto de encierro?, ¿para qué espacios está dirigido este TIF?

- **Definición de estrategias de circulación:** ¿por qué creemos que estos son nuestros destinatarios?, ¿cuáles son sus características?, ¿cuáles son las estrategias?, ¿por qué las diseñamos?, ¿qué recursos son necesarios para llevarlas a cabo?, ¿puede ser consultado por otros destinatarios?, ¿qué pensamos que puede aportar esta reflexión de prácticas?

Objetivos de aprendizaje

Objetivo general:

- Reflexionar sobre el aprendizaje tanto de lxs jóvenes como el nuestro, como talleristas, durante el Taller “Cultura y Expresión” en la Unidad Penitenciaria N°45.

Objetivos específicos:

- Reflexionar acerca de la motivación por parte de lxs jóvenes a participar y asistir a cada encuentro del Taller.

- Comprender el proceso de lxs jóvenes, en relación con la expresión, mediante las actividades planteadas en el Taller.

- Analizar el fortalecimiento de los vínculos, durante el transcurso del Taller, entre lxs propixs jóvenes y entre estos y lxs talleristas.

Preguntas que guían nuestros objetivos de aprendizaje:

Para reflexionar sobre el aprendizaje tanto de lxs jóvenes como el nuestro, como talleristas, durante el Taller “Cultura y Expresión”, desarrollamos tres ejes, en los cuales establecimos diferentes preguntas que nos guiaron para la reflexión de la práctica.

- **Reflexión acerca de la motivación por parte de lxs jóvenes a participar y asistir a cada encuentro del Taller:** ¿por qué decidieron comenzar el Taller?, ¿cuántos jóvenes asistían generalmente?, ¿cuáles eran sus motivaciones o intereses por las cuales asistían?, ¿cuántos jóvenes dejaron de asistir?, ¿por qué lo hicieron?, ¿por qué motivos faltaban a algunos encuentros?, ¿de qué modos participaron lxs jóvenes del Taller?, ¿cambió el modo de participación durante el desarrollo del Taller?

- **Proceso de lxs jóvenes, en relación con la expresión, mediante las acti-**

vidades planteadas en el Taller: ¿cuáles son las modalidades propuestas para fomentar la expresión?, ¿cuál preferían lxs jóvenes al comienzo del Taller?, ¿lxs jóvenes adoptaron otros modos de expresión?, ¿qué expresaban?, ¿qué actividades planteamos para trabajar la expresión?, ¿tenían la posibilidad de expresarse en otros espacios previamente al Taller?, ¿qué relación tiene la producción de CPE con el proceso de expresión de lxs jóvenes durante el Taller?

- **Fortalecimiento de los vínculos, durante el transcurso del Taller, entre lxs propixs jóvenes y entre estos y lxs talleristas:** ¿cómo construimos el vínculo entre lxs jóvenes y nosotrxs?, ¿desde qué lugar nos posicionamos para construir este vínculo?, ¿qué estrategias utilizamos para construirlo?, ¿cómo fue evolucionando el vínculo?, ¿qué relación existía antes del Taller entre los propixs jóvenes?, ¿cómo era esta relación?, ¿qué estrategias utilizamos para fortalecer el vínculo entre ellxs?, ¿cómo fue este proceso?, ¿creemos que tuvo un resultado positivo o negativo?, ¿por qué?

Perspectivas conceptuales

Las perspectivas conceptuales desde las cuales desarrollamos este TIF se estructuran en dos cuerpos: uno vinculado al campo de la comunicación, en tanto nuestra pertenencia disciplinar, y otro referido al universo discursivo del espacio donde desarrollamos la práctica.

Así, recuperamos el concepto de comunicación e intervención esbozado por Washington Uranga (2007) y por la Cátedra Comunicación y Derechos Humanos (s.f.) y la perspectiva comunicación/educación por la Cátedra Comunicación y Educación (2013).

Por otro lado, el cuerpo de conceptos vinculados al espacio de intervención: moratoria social, retomada de Mario Margulis y Marcelo Urresti (1996); juventudes, recuperada de Florencia Saintout (2013), Gabriel Kessler (2013) y Esteban Rodríguez Alzueta (2017); identidad trabajada por Stuart Hall (2003) y por María Adela Ruiz (2004); discurso como dispositivo social de Rossana Reguillo (2000); prisionización de Eugenio Raúl Zaffaroni (1997); estigmatización de Erving Goffman (1963); y por último, la noción de participación recuperada de Barrientos (2005).

A partir de nuestro rol como futuras comunicadoras creemos importante destacar que este TIF tiene como principal herramienta teórico-concep-

tual a la comunicación. En principio, retomamos la mirada de **comunicación** de Uranga (2007): “pensar la comunicación es, también y necesariamente, pensar lo político”, y es por eso que buscamos “entender las prácticas sociales como experiencias de comunicación y como una manifestación de lo político, adentrarnos en diferentes abordajes de esta relación que nos permitan desentrañar los procesos sociales y la acción transformadora de los sujetos allí”. (p.3)

La comunicación, entendida de esta manera, es un proceso social de producción, intercambio y negociación de formas simbólicas. Entonces, podemos decir que “la comunicación se define por la acción porque es a través de nuestras acciones que vamos configurando modos de comunicación”. (p.3)

Al mismo tiempo, entendemos a la comunicación como una herramienta emancipadora y como un derecho humano:

Una perspectiva de comunicación y derechos humanos debe anclar fundamentalmente en la posibilidad de imaginar y establecer vínculos sociales-comunitarios donde la construcción de sentidos con otros desplace al monopolio de la enunciación y la palabra como estatuto de

verdad que legitima la opresión. La perspectiva de comunicación y derechos humanos es, en un sentido amplio, pero a la vez estricto, una perspectiva para la emancipación. (Cátedra Comunicación y Derechos Humanos, s.f., p.2)

Teniendo en cuenta que el presente TIF es de modalidad reflexión de prácticas, nos resulta pertinente retomar el concepto de **intervención** que consideramos al momento de desarrollar nuestra práctica en el territorio:

La intervención supone participación en un ámbito de actuación, que bien puede ser comprendido como un sistema (una organización) o un espacio de relaciones sociales (la sociedad, el barrio, etc.), con la finalidad de producir alguna consecuencia (...) Usamos intervención para referirnos también a nuestra participación, como comunicadores (en tanto y en cuanto científicos sociales) en espacios de la realidad social. (Uranga, s.f., p.11)

La intervención en territorio comprende un diagnóstico o análisis situacional que implica relacionar la teoría con la práctica, con el propósito de construir una experiencia y a partir de esta construcción, desarrollar nuevos

criterios interpretativos que servirán para la implementación de estrategias. Desde el comienzo, nos propusimos llevar adelante esta intervención asumiendo nuestro rol como comunicadorxs, entendiendo que no somos docentes, y sin la intención de serlo; nuestro objetivo no era el de enseñar, sino el de generar un espacio donde surja el intercambio y el diálogo colectivo. Es por esto que nos resulta pertinente la perspectiva **comunicación/educación**:

El desafío es no pensarnos como docentes, sino como comunicadores que emprendemos un recorrido por los espacios sociales, para trabajar con sujetos (que no serán nuestros alumnos, y con los que no trabajaremos contenidos preestablecidos por una currícula). Será, para nosotros, una práctica de aprendizaje, que nos tendrá como coordinadores de un espacio que pretende ser transformador. Entonces, desde la postura de este equipo de trabajo, analizar e intervenir a partir del campo de Comunicación/Educación implica, un reconocimiento del mundo cultural de los sujetos (en términos de Paulo Freire el universo vocabular) para desnaturalizar prácticas hegemónicas. En este punto es necesario tener en cuenta que las acciones intentarán, desarreglar un orden

y se orientarán a partir de la voluntad de transformación. (Documento de Cátedra: Comunicación y Educación, 2013, p. 13).

Creemos necesario recuperar el concepto de **juventudes**, no sólo porque la práctica estuvo enmarcada en un Taller destinado a un grupo de jóvenes, sino también porque consideramos relevante reflexionar sobre las percepciones de la noción de juventud que tienen lxs jóvenes que participaron del Taller.

Entendemos que no hay una única manera de comprender a la juventud debido a que es una noción que se construye socialmente a través de prácticas sociales y que a lo largo de los años esta percepción se modifica en el discurso social en relación a quienes se considera jóvenes. Asimismo, comprendemos que los factores sociales, económicos, culturales y territoriales implican que se generen desigualdades dentro de este grupo etario. Por lo tanto, debemos hablar de juventudes y deslegitimar el concepto de juventud hegemónico que circula en los discursos sociales.

Para poner en tensión este discurso hegemónico, retomamos el concepto de **moratoria social** que presentan Margulis y Urresti (1996) debido a que este expresa los signos que caracterizan a quienes quedan excluídxs de esta percepción de la juventud:

Desde este punto de vista, los integrantes de los sectores populares tendrían acotadas sus posibilidades de acceder a la moratoria social por la que se define la condición de juventud, no suele estar a su alcance el lograr ser joven en la forma descrita: deben ingresar tempranamente al mundo del trabajo -a trabajos más duros y menos atractivos, suelen contraer a menor edad obligaciones familiares (casamiento o unión temprana, consolidada por los hijos). Carecen del tiempo y del dinero -moratoria social- para vivir un período más o menos prolongado con relativa despreocupación y ligereza. (Margulis y Urresti, 1996, p.2)

Además, este concepto de moratoria social se relaciona con el de moratoria vital presentado por los mismos autores, en el que se diferencia a lxs jóvenes de lxs no jóvenes:

De esta manera, gracias a este criterio, se puede distinguir -sin confundir- a los jóvenes de los no jóvenes por medio de la moratoria vital, y a los social y culturalmente juveniles de los no juveniles, por medio de la moratoria social. En consecuencia, se puede reconocer la existencia de jóvenes no juveniles

-como es, por ejemplo, el caso de muchos jóvenes de sectores populares que no gozan de la moratorio social y no portan los signos que caracterizan hegemónicamente a la juventud-, y no jóvenes juveniles -como es el caso de ciertos integrantes de sectores medios y altos que ven disminuido su crédito vital excedente, pero son capaces de incorporar tales signos. (Margulis y Urresti, 1996, p.6)

Por otro lado, consideramos fundamental recuperar el concepto "**jóvenes peligrosos**" de Saintout (2013) para entender cómo es construida la percepción que tienen los medios de comunicación y las instituciones sobre estxs jóvenes, lo que nos aportó elementos para problematizar a lxs jóvenes en contexto de encierro con lxs que intervenimos:

Desde el discurso de la seguridad ciudadana, que se mantiene a modo de sentido común y en las instituciones policiales, se van construyendo relatos e imágenes en torno a la centralidad de unos jóvenes que, se dice, no tienen nada que perder y por lo tanto son incontrolablemente peligrosos para la sociedad. (...) Los medios tienen un particular ensañamiento con los jóvenes pobres, fundamentalmente

varones. De ellos ni siquiera se habla como si fueran jóvenes: son menores, son chorros, son delincuentes, no jóvenes. Estos jóvenes aterrorizan, ya no solo incomodan, y no es posible rescatarlos. (p. 53).

Asimismo, nos parece importante retomar a Kessler, quien reafirma la construcción de estxs jóvenes como "peligrosos" a través de diferentes características que estxs pueden presentar y de esta manera contribuyendo a la estigmatización que se genera en la sociedad:

En el marco de una mayor demanda social de seguridad, los jóvenes de sectores populares se han visto particularmente afectados por una intensificación de la discriminación en tanto representan abiertamente figuras amenazantes. Esa construcción social de los jóvenes de sectores populares como peligrosos no requiere de elementos de prueba; sus comportamientos colectivos en el espacio público, sus formas de ocio y sociabilidad, parecen funcionar como confirmación de los peores temores. (...) Hay algo de sus rasgos, de su forma de vestir, de comportarse en grupo y de hacer uso de los espacios públicos que los ubica, indefectiblemente, en el lugar de

la amenaza. (Kessler, 2013, p.7)

En relación a esto, Reguillo (2000) retoma la construcción simbólica de los jóvenes como objeto de temor en relación con la sensibilidad que se tiene sobre el delito y, especialmente, la violencia interpersonal asociada a la cuestión del delito y el sentimiento de inseguridad. Además, explica que la violencia asociada a los jóvenes debe ser entendida en un contexto de desigualdad y fragmentación social, que genera tensiones y contradicciones en los procesos de búsqueda de sentido a su existencia social. Por último, sostiene que, en Latinoamérica, hacia fines de la década de los ochenta, los jóvenes empezaron a ser pensados como los “responsables” de la violencia de sus ciudades, indica que se trató de una operación semántica a partir de la cual se extendió una imagen de ellos como “delincuentes” y “violentos”.

Al mismo tiempo, nos parece importante poner en tensión la categoría jurídica utilizada por el Sistema Penitenciario Bonaerense y el PIATJA para designar a lxs jóvenes como “jóvenes adultos”, debido a que nos preguntamos y cuestionamos acerca de la connotación que implica la unión entre la palabra joven y la palabra adulto. En este sentido, retomamos nuevamente a Reguillo (2000), quien explica el rol de las instituciones con respecto a la juventud:

Las instituciones sociales y los discursos que de ellas emanan (la escuela, el gobierno en sus diferentes niveles, los partidos políticos), tienden a “cerrar” el espectro de posibilidades de la categoría joven y a fijar en una rígida normatividad los límites de acción de este sujeto social. (p.51)

En nuestra intervención en el territorio pudimos observar que, a pesar de que en la Resolución N°4864 dictada por el PIATJA se expone el término “inclusión en la ciudadanía” para referirse al egreso de lxs jóvenes de las unidades penitenciarias, en la cotidianidad de la Unidad el discurso que circula es el de “reinserción social”, término que está alejado de la perspectiva de una inclusión en la ciudadanía y que decidimos no enunciar debido a que consideramos que no existe una “reinserción” sino que se lxs debe incluir desde el acceso a los derechos: “El constante desplazamiento de la resocialización o de todas las filosofías “re” hacia el futuro, según opinión corriente, hace de las mismas una utopía [...] La institucionalización jamás podrá tener un efecto resocializador” (Zaffaroni, 1997, p.38)

A partir del objetivo general del presente TIF, analizar las producciones discursivas de lxs jóvenes participantes del Taller para reconocer los modos de construir sus identidades, retomamos a Hall (2003), quien expresa el carácter histórico y variable

del término **identidad**:

El concepto acepta que las identidades nunca se unifican y, en los tiempos de la modernidad tardía, están cada vez más fragmentadas y fracturadas; nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagónicos. Están sujetas a una historización radical, y en un constante proceso de cambio y transformación. (p. 17)

Al mismo tiempo, comprendemos que la identidad se construye a través del reconocimiento y aceptación de aquellas subjetividades que se generan a partir de los discursos y prácticas, por lo tanto, las identidades son:

El punto de sutura entre, por un lado, los discursos y prácticas que intentan «interpelarnos», hablarnos o ponernos en nuestro lugar como sujetos sociales de discursos particulares y, por otro, los procesos que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de «decirse». De tal modo, las identidades son puntos de adhesión temporaria a las posiciones subjetivas que nos construyen las prácticas discursivas (véase Hall, 1995). Son el resultado de una ar-

ticulación o «encadenamiento» exitoso del sujeto en el flujo del discurso. (Hall, 2003, p. 20)

De esta manera, consideramos que las construcciones de las identidades de estxs jóvenes en particular estuvieron y están atravesadas por aquellos discursos estigmatizantes y segregantes que circulan y se reproducen socialmente:

Precisamente porque las identidades se construyen dentro del discurso y no fuera de él, debemos considerarlas producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos en el interior de formaciones y prácticas discursivas específicas, mediante estrategias enunciativas específicas. Por otra parte, emergen en el juego de modalidades específicas de poder y, por ello, son más un producto de la marcación de la diferencia y la exclusión que signo de una unidad idéntica y naturalmente constituida: una «identidad» en su significado tradicional (es decir, una mismidad omniabarcativa, inconsútil y sin diferenciación interna). (Hall, 2003, p.18)

Para comprender mejor aún la noción de identidad creemos que es necesario tener un acercamiento al concepto de **discurso** como práctica social para analizar los discursos identitarios

que se construyen, es por esto que retomamos a Reguillo (2000):

El discurso en tanto dispositivo social tiene no solamente una capacidad expresiva, sino un poder constructivo en el orden social. Toda acción es susceptible de representación y las representaciones sólo son aprehensibles a través del discurso, en su sentido no restringido a los códigos verbales. Así, tanto las prácticas sociales como los enunciados, forman parte de un campo de discursividad, concepto formulado por Laclau y Mouffe (1985) para referirse a las condiciones de posibilidad en las que se inscribe el discurso y que, al mismo tiempo, constituyen la imposibilidad de fijar su sentido. (p. 9)

Por lo tanto, entendiendo a los discursos sociales en relación con lxs jóvenes, consideramos que son contruidos principalmente por los medios de comunicación, las instituciones y el sistema carcelario. Sin embargo, esta construcción no la crean únicamente los medios, sino que está presente en el espacio social:

Ni los medios de comunicación construyen la realidad, ni la realidad se deja construir pasivamente (...) Los medios entonces

ni crean la realidad ni la representan: contribuyen a su existencia, modelando sentidos preexistentes a sus representaciones con mayor o menor influencia. Nada de lo que se dice en los medios está por fuera del espacio social, de sus relaciones de fuerza, aunque afirmar esto no implica pensar que los medios se limitan a una traducción lineal de lo que ocurre en un espacio social imaginado por fuera de ellos. (Saintout, 2013, p. 49)

Entonces, como mencionamos anteriormente, al mismo tiempo en el que los medios de comunicación moldean sentidos preexistentes, gran parte de la sociedad genera constantemente que esas representaciones se instalen en el discurso reafirmando y, de esta manera, sosteniéndolo en un discurso hegemónico que tiene como pretexto el cuidado y la seguridad ciudadana.

Este discurso y estas representaciones se afirman nuevamente en el ejercicio de poder punitivo y en la prisionización, la cual funciona a partir de estereotipos criminales que son impulsados y avalados por los medios de comunicación, las instituciones y su discurso:

Sabemos sobradamente que la selección criminalizante se opera en función de estereotipos criminales alimentados con

toda clase de prejuicios (clasis-tas, sexistas, racistas, etc.). También sabemos que las personas prisionizadas pertenecen a los sectores más carenciados de la población (de donde también suele procederse al reclutamiento de las personas carcelizadas), pero, además, se hacen vulnerables al ejercicio de poder punitivo por la asunción del papel que se asocia con el estereotipo (por percibirse a sí mismas conforme al estereotipo) (...) Están presos por llevar "cara" de delincuentes (caracteres estereotípicos) y con ello proclamar su reclamo de criminalización. (Zaffaroni, 1997, p.52)

Teniendo en cuenta que Zaffaroni hace mención al estereotipo en relación a lxs jóvenes prisionizadxs, es importante expresar qué entendemos por estigmatización, la articulación entre estos y cómo contribuyen al proceso de construcción de identidad. Para esto, recuperamos a Goffman (1963) quien explica que:

Un individuo que podría haber sido fácilmente aceptado en un intercambio social corriente posee un rasgo que puede imponerse por la fuerza a nuestra atención y que nos lleva a alejarnos de él cuando lo encontramos, anulando el llamado que

nos hacen sus restantes atributos. Posee un estigma, una indeseable diferencia que no habíamos previsto. (p.15)

Teniendo en cuenta esto, nos parece pertinente retomar a Saintout (2013), quien plantea y visibiliza qué es lo que sucede con lxs jóvenes estigmatizados y de qué manera asumen dicha estigmatización:

Una de las peores formas es cuando ellos mismos asumen que son lo que se dice de ellos: el deterioro, el mal, la amenaza. (...) No pueden creer en la posibilidad de que algo sea distinto, sino que se piensan bajo las reglas con que los piensan los medios: sin salida, culpables de todo. Me detengo un segundo en esto: no es que son otros los que los ven así, ellos mismos se perciben de esta manera. (p.58)

Durante la práctica, lxs jóvenes manifestaban la expresión "somos presos", transformando el estar dentro del contexto de encierro en un rasgo identitario que permanece a pesar de que obtengan la libertad. Es por esto que retomamos a Rodríguez Alzueta (2017), quien explica que:

Norbert Elias decía: dale a una persona un nombre malo y esa persona tenderá a vivir según

él. Lo mismo dijo Sartre en el libro que dedica a Jean Genet: “Yo era ladrón, seré el ladrón.” (..).” El verbo pasa a la categoría de realidad; la palabra deja de ser un indicador y se convierte en un ser: “Lo importante no es lo que hacen de nosotros, sino lo que nosotros mismos hacemos de lo que han hecho de nosotros.” Ser pibe chorro era una coacción y los jóvenes la convirtieron en una misión, un valor, un imperativo moral. Más aún, en algunos casos la convirtieron en violencia expresiva.

Entonces, lxs jóvenes resignifican el estigma en orgullo y en bandera:

Aguante pibes chorros, Aguante los pibes, Ciento por ciento negro. El orgullo de ser lo estigmatizado hecho música, pero también hecho cuerpo: una forma de vestirse, de caminar, de tatuarse, que expresa claramente que no se trata de esconder el estigma, sino de embanderarse con él (...) muchos de estos jóvenes toman la información que sobre ellos circula moldeándolos a partir de la condición de la identidad deteriorada y la transforman en plataforma desde la cual enfrentar un mundo que se les hace cada día más adverso. (Saintout, 2013, p.60)

Entendemos que a partir de esta resignificación, lxs jóvenes pueden dar cuenta de las semejanzas y las diferencias para con lxs otrxs:

En otras palabras, al momento de definir o conceptualizar una identidad concreta –cualquiera sea ésta– es preciso tener en cuenta que esta consta, por un lado, de lo semejante; y por otro y simultáneamente, de lo diferente –máxime cuando las diferencias suelen ser más cambiantes que las semejanzas–. De este modo, al abordar el análisis de esta problemática debe atenderse tanto a la presencia de aspectos particulares como comunes; al hecho de que en una misma identidad convivan tanto elementos individuales y singulares, como elementos presentes en más de un grupo o colectivo social. (Ruiz, 2004, p.3)

A partir de esto, parte estxs jóvenes construyen sus identidades desde la **distinguibilidad**:

La identidad representa el valor central en torno al cual cada individuo organiza su relación con el mundo y con los demás sujetos. Por otro, porque tanto la diferenciación, como la comparación y distinción que resultan inherentes al concepto de

identidad, implica lógicamente la búsqueda de una valorización de sí mismo respecto de los demás. (Ruiz, 2004, p.10).

Considerando la narrativa biográfica de cada joven, retomamos el concepto de **pertenencia social** esbozada por Ruiz (2004):

Esta pertenencia social lo que implica es la inclusión de la personalidad individual en una colectividad hacia la cual se experimenta un sentimiento de lealtad. Si bien esta inclusión se realiza generalmente mediante la asunción de algún rol dentro de la colectividad considerada se efectúa, sobre todo, mediante la apropiación e interiorización al menos parcial del complejo simbólico-cultural que actúa como emblema de la colectividad en cuestión. (p.5)

Por último, teniendo en cuenta que uno de nuestros ejes de reflexión pretende un análisis sobre la **participación** de lxs jóvenes durante la práctica, decidimos retomar a Barrientos (2005), quien recupera a varixs autorxs:

Para Robirosa y otros (1990) participar significa tomar parte de algo con otros, significa repartir o entrar activamente en la distribución (de responsabilidades,

compromisos), significa comprometerse. La participación integra tres aspectos: formar parte, en el sentido de pertenecer, ser integrante; tener parte (asumir un rol) en el desempeño de las acciones determinadas; tomar parte, entendida como influir a partir de la acción. Aspectos que, respectivamente, hacen referencia a: la pertenencia, la cooperación y la pertinencia. (p.1)

Asimismo, la participación es un proceso que está en constante cambio y esto lo pudimos observar durante la práctica en las distintas instancias del Taller:

La realidad, es que la participación no es un estado fijo: es un proceso mediante el cual la gente puede ganar grados de participación en el proceso de desarrollo. Al respecto, Geilfus (2000) presenta lo que llama la “escalera de la participación”, que grafica cómo es posible pasar gradualmente, de una pasividad casi completa (ser beneficiario) al control de su propio proceso (ser actor del auto-desarrollo) y donde se puede ver que lo que determina realmente la participación de la gente, es el grado de decisión que tienen en el proceso. (Barrientos, 2005, p.3)

Estrategia metodológica y documentación de la práctica

Estrategia metodológica

Para el desarrollo metodológico de este TIF optamos por asumir una estrategia metodológica cualitativa, porque consideramos que se fundamenta en una perspectiva interpretativa, centrada en el entendimiento del significado de las acciones de los actores sociales, es decir, entendiendo la intervención con una perspectiva social dirigida a jóvenes que se encuentran en contexto de encierro.

Retomando a Uranga (2009), la intervención que realizamos en distintos espacios sociales requiere de la participación y desempeño en constante relación con otros actores sociales, con quienes interactuamos en el campo de forma tal que la intervención permita indagar y reconocer aspectos de la realidad compleja que atraviesa a los espacios de intervención.

Para llevar a cabo esta intervención, utilizamos herramientas metodológicas y pedagógicas que aplicamos en diferentes momentos de la práctica, como fueron las etapas de diagnóstico comunicacional, de ejecución de la práctica, de análisis y, por último, la etapa de comunicación de los resultados de la práctica.

Etapa de diagnóstico comunicacional del ámbito de intervención y Etapa de ejecución de la práctica

La *etapa de diagnóstico* fue desarrollada al mismo tiempo que la etapa de ejecución de la práctica, debido a que por cuestiones burocráticas y de seguridad por parte del SPB, no podíamos ingresar a la Unidad previo al inicio del Taller. Debido a esto, nos propusimos determinar como etapa de diagnóstico los primeros cuatro encuentros y planteamos diferentes herramientas comunicacionales, como actividades y procesos de evaluación, que nos permitieron observar los intereses de lxs jóvenes, y de esta manera poder planificar y llevar adelante el Taller.

Además, durante la etapa de diagnóstico realizamos entrevistas con el objetivo de indagar el territorio de intervención de la práctica.

Documentación de la práctica

La documentación de esta práctica fue desarrollada a partir de distintas herramientas de relevamiento de la información generadas durante los encuentros del Taller “Cultura y Expresión”. Estas herramientas son: las planificaciones diseñadas para cada encuentro; relatorías, registros infor-

males de observación y actividades realizadas durante los mismos; producciones propias de lxs jóvenes participantes; algunas de las cartas del producto final realizado para el Taller, “Cartas para ellos”; y, por último, entrevistas, consideradas relevantes para la posterior reflexión.

- **Relatorías:** son una herramienta metodológica que la cátedra exigía para tener un seguimiento durante toda nuestra intervención en el territorio. Son textos escritos por unx de lxs integrantes del equipo de talleristas, ya que este rol rotaba en cada encuentro. Estos textos tenían una estructura de relato descriptivo, en los cuales se registraba cada encuentro. Estas producciones gráficas nos permitieron recaudar información sobre el desarrollo de los encuentros, observar las actitudes y el desenvolvimiento de lxs jóvenes frente a las actividades planteadas pero, especialmente, retomar discursos textuales de lxs jóvenes que eran útiles para las planificaciones de los próximos encuentros, como así también, para observar tanto nuestro avance en el territorio como talleristas, como el de lxs jóvenes en cuestiones de dinámica.

- **Registros informales de observación:** a pesar de determinar bajo el rol de observadorx participante a unx de los miembros del equipo de talleristas, durante todo el proceso de Taller, el resto observaba atentamente lo que

sucedía en los encuentros y tenía la facultad de registrar las observaciones que consideraba relevantes con el fin de ser discutidas y reflexionadas con el equipo en la reunión de planificación semanal. La diferencia de estos registros con las relatorías, es que eran anotaciones breves que no requerían una presentación formal y tampoco una estructura específica.

- **Actividades:** durante cada encuentro, realizamos diferentes actividades en relación al eje temático en el que se enmarcaban, elegidos en relación con los intereses de lxs jóvenes, con el objetivo de hacerlos más dinámicos y productivos.

- **Procesos de evaluación:** nos propusimos determinar un criterio de evaluación que nos permitiera analizar el resultado de las actividades propuestas luego de cada encuentro, es decir, si estas tenían aceptación por parte de lxs jóvenes participantes, cuál era el nivel de participación de lxs mismos, y si los resultados eran o no los esperados, con el objetivo de consolidar y fortalecer una dinámica de trabajo pertinente.

- **“Cartas para ellos”¹:** surge a partir de un pedido por parte de la materia Taller de Planificación en Políticas Públicas, de realizar un producto comunicacional a modo de finalización de la intervención, en conjunto con lxs destinatarixs de la misma.

Este producto fue decidido colectivamente durante varios encuentros, debatimos en conjunto con lxs

jóvenes sobre el formato del mismo y qué era lo que cada uno quería comunicar. Decimos realizar un libro que recopile todas las producciones escritas durante el desarrollo del Taller, actividades y cartas dirigidas a diferentes destinatarixs. Teníamos como objetivo crear un producto que sea tangible, es decir, que lxs jóvenes puedan conservar y que puedan dar cuenta del proceso realizado.

- **Entrevistas:** durante la etapa de diagnóstico entrevistamos a distintxs profesionales y especialistas relacionadxs al contexto de encierro, como el equipo de trabajo del PIATJA (psicólogxs y trabajadorxs sociales) para profundizar sobre los alcances del Programa; a un joven en contexto de encierro que trabaja en la oficina del Programa para conocer su opinión sobre los alcances y la implementación del mismo; al “Jefe de vigilancia y tratamiento” de la Unidad con la intención de reconocer cuál es el discurso institucional; y a Simón Librandi, uno de los coordinadores del Programa de Educación en Contexto de Encierro y de la Extensión Áulica en la Unidad Penitenciaria N°9 en el ámbito de la Secretaría de Derechos Humanos de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, para indagar sobre la articulación entre la Facultad y las unidades penitenciarias.

Estas entrevistas abiertas nos permitieron entender los modos de trabajo del Programa, y al mismo tiempo,

observar cuáles eran los discursos que circulaban allí dentro.

Etapas de análisis de la práctica

Durante esta etapa realizamos un análisis sobre la intervención en el territorio que se problematiza en este TIF, con el objetivo de responder a diferentes ejes de interrogantes que planteamos en relación con la sistematización y el análisis del corpus construido.

Por lo tanto, los ejes son los siguientes:

- descripción analítica de lxs jóvenes participantes del Taller y de la construcción de sus identidades,
- la motivación por parte de lxs jóvenes a participar y asistir a cada encuentro del Taller,
- el proceso de lxs jóvenes, en relación con la expresión, mediante las actividades planteadas en el Taller,
- el fortalecimiento de los vínculos, durante el transcurso del Taller, entre lxs propixs jóvenes y entre estxs y lxs talleristas.

Siguiendo con el objetivo de sistematizar el material registrado durante el proceso de la práctica para contar con un corpus discursivo para ser analizado, elaboramos como herramienta dos matrices analíticas¹ que consideramos que nos permitieron seleccionar qué materiales son viables para abordar en el análisis y reflexión de este TIF, siguiendo una secuencia cronológica de los encuentros en donde expli-

camos y sintetizamos cada actividad evaluando los resultados y el contenido que aportaba para los objetivos del mismo. Nuestro criterio de selección se basó principalmente en recolectar toda aquella información que se relacionaba y/o articulaba con los modos de construir las identidades y características de lxs jóvenes.

- **Matriz analítica de los encuentros del Taller:** recopila y sintetiza las relatorías y retoma las actividades seleccionadas, al mismo tiempo, incluye las asistencias y los registros informales de observación que describen la dinámica de los mismos.

- **Matriz analítica de las producciones escritas durante el Taller:** incluye las producciones escritas por lxs jóvenes, clasificando las cartas por temáticas, de este modo generando un criterio para la posterior utilización de las mismas durante el análisis y la reflexión de la práctica.

Para el análisis de estas matrices producimos un apartado con perspectivas conceptuales de diferentes autores que sustentan dicho análisis y reflexión.

Etapas de comunicación de los resultados de la práctica

En esta etapa consideramos distintas estrategias de comunicación puestas en juego en diferentes momentos del proceso:

- **Instancia de ejecución:** al cierre de los encuentros del Taller realizamos un evento al cual asistieron lxs jóvenes que participaron del mismo, el equipo de profesionales (psicólogxs y trabajadorxs sociales) del PIATJA y personal del SPB. Durante este lxs jóvenes recibieron certificados de participación y finalización del Taller, y también el producto comunicacional “Cartas para ellos” (CPE). Además, luego del acto, tuvimos un espacio a solas con lxs jóvenes. Como equipo creímos necesario generar esta instancia con la intención de generar un ambiente distendido, en cual pudimos charlar sobre diferentes cuestiones en relación a la práctica. Se generó un intercambio entre ambos en relación a lo que había sido el desarrollo del Taller. Tanto lxs jóvenes como nosotrxs expresamos cómo habíamos transitado esta experiencia y cómo esta nos había impactado personalmente y académicamente. Al mismo tiempo hicimos entrega de un documento ejecutivo al PIATJA.

- **Instancia de cierre de reflexión de la práctica:** diseño de una estrategia de comunicación/educación que garantice la continuidad de los procesos, registros documentales que sistematizan la práctica, alianzas entre actores y materiales de comunicación.

Análisis y reflexión

Durante nuestra intervención en el territorio pudimos observar y analizar que el Servicio Penitenciario Bonaerense desde el PIATJA expone que trabaja junto con lxs jóvenes sobre sus objetivos personales y colectivos en relación con la convivencia, la erradicación de la violencia, la tolerancia con otrxs y principalmente la inclusión ciudadana a partir de talleres, reuniones y entrevistas por parte de un equipo de psicólogxs y trabajadorxs sociales. Sin embargo, identificamos que no contempla espacios donde se fomente la expresión genuina de lxs jóvenes, la recuperación de sus intereses y toma de la palabra, la producción de mensajes a partir de esa palabra y el vínculo con la familia a partir de la expresión, los cuales creemos necesarios y fundamentales para el contexto de encierro y la inclusión en la ciudadanía.

A partir de esta observación realizada durante la etapa de diagnóstico, planteamos como objetivo general de la práctica crear un espacio de comunicación y expresión del cual lxs jóvenes puedan participar y apropiarse. Este espacio fue el Taller “Cultura y Expresión”.

En este sentido, nuestros objetivos específicos se centraron en abordar diferentes temáticas respecto a los propios intereses e inquietudes de lxs participantes; fomentar que puedan expresarse en cada encuentro a partir de

actividades pedagógico-comunicacionales; y, por último, analizar y problematizar, en conjunto, los imaginarios y representaciones sociales que circulan sobre lxs jóvenes que se encuentran en contexto de encierro.

Los miércoles del año 2019, entre el mes de junio y el mes de noviembre, llevamos a cabo el Taller en la Unidad N° 45 de Melchor Romero. Por lo tanto, los martes diseñábamos la planificación junto al equipo de trabajo en la Biblioteca de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, luego de las cursadas. Dichas reuniones tenían una duración de dos horas aproximadamente, en las cuales pensábamos en conjunto las actividades a realizar en cada encuentro y organizábamos los materiales necesarios para el mismo, es decir, qué necesitábamos y quién aportaba cada material. Estos eran recursos como lapiceras, hojas, cartulinas, fragmentos literarios, textos e imágenes impresas, que aportábamos lxs talleristas en conjunto.

Cada planificación comprendía dos o tres actividades, las cuales tenían un orden asignado con el objetivo de organizar las dos horas de duración del encuentro. Decidimos abordar actividades, a partir de herramientas comunicacionales, teniendo como perspectiva la inclusión en la ciudadanía y el momento de su egreso de la Unidad,

desde ejercicios como la realización de curriculum vitae, reflexión y respuesta a comentarios en redes sociales sobre personas privadas de libertad, entrevistas entre lxs participantes, cadáver exquisito, actividades lúdicas en torno al significado subjetivo de las palabras, entre otras.

Al mismo tiempo, durante todo el proceso de la práctica, trabajamos sobre la discriminación y la estigmatización que existe desde diferentes instituciones y en el discurso social sobre las personas prisionizadas, debido a que lxs propios jóvenes manifestaban un interés y una necesidad de trabajar sobre estas problemáticas.

Las actividades estaban enmarcadas en diferentes ejes temáticos, pero siempre desde una mirada comunicacional, entendiendo a la comunicación como un campo de saber transdisciplinar. Los ejes temáticos eran un criterio de trabajo que utilizamos al momento de llevar adelante los encuentros, los mismos fueron: cultura popular, música argentina y su contexto socio-histórico (especialmente del período de dictadura cívico-militar), contexto político y económico actual, género, feminismo, Educación Sexual Integral, empleo, deporte y elecciones presidenciales. Fueron creados con la intención de enmarcar los encuentros, a partir de comprender nuestra inexperiencia en prácticas que necesitan de herramientas y conocimientos pedagógicos: esta fue la primera vez que todxs lxs inte-

grantes del grupo de talleristas estábamos frente a un taller y que nos adentrábamos en el contexto de encierro. Es por esto que consideramos la práctica como un desafío y una instancia más de aprendizaje en nuestro recorrido por la carrera.

Para el análisis del presente TIF, esbozamos los siguientes ejes de reflexión:

Descripción analítica de lxs jóvenes participantes del Taller y de la construcción de sus identidades

Lxs participantes del Taller “Cultura y Expresión” son 12 jóvenes de entre 18 y 25 años, que se encuentran en contexto de encierro, alojadxs en el Pabellón 8 de la Unidad N°45 de Melchor Romero. La mayoría de ellxs, privadxs de libertad desde hace aproximadamente dos o tres años.

Algunxs de lxs jóvenes expresaron que el Taller CyE fue la primera propuesta para participar en actividades correspondientes al PIATJA que tuvieron en el año 2019. Si bien no estaban informados sobre qué se trataba el mismo, decidieron inscribirse. Al mismo tiempo, otrxs comentaron que se enteraron, por el equipo de trabajo del Programa, que podían asistir el mismo día de inicio del Taller.

Es importante destacar que la participación en talleres y cursos de oficio ofrecidos por el Servicio Penitenciario

implica recibir certificados que tienen validez al momento de “demostrar el comportamiento” dentro de las lógicas disciplinarias que se despliegan en la Unidad y que son tenidas en cuenta por las juezas y jueces que entienden en sus causas penales. Es por eso que, durante los primeros encuentros, lxs jóvenes nos preguntaban constantemente si iban a recibir el certificado de finalización del Taller. A su vez, como mencionamos anteriormente, la Resolución del PIATJA exige que lxs jóvenes deben realizar estos talleres y cursos de oficio para seguir perteneciendo al Programa, como también para avanzar en las etapas del mismo.

El disciplinamiento penitenciario, en este caso, se asienta en una política meritocrática que busca que lxs jóvenes atraviesen distintas instancias “formativas” que les permitan acreditar ciertos “saberes” en temas vinculados a desarrollar el “buen comportamiento”. Por eso, su participación en dichos cursos y espacios formativos, generalmente, está motivada más por la certificación y la progresividad en el Programa que por los temas que allí se desarrollan.

Durante la práctica, observamos que lxs jóvenes generalmente se identificaban como “jóvenes no juveniles”, siguiendo la categorización que realizan Margulis y Urresti (1996). Se sentían ajenxs a la concepción hegemónica de juventud, ya que sus prácticas y discursos se asemejan más con las prácticas

y acciones que en el imaginario social hegemónico “debería” representar una persona adulta: se ubicaban constantemente en un rol de responsables de sus familias tanto en la contención como en lo económico. En reiteradas ocasiones hicieron referencia a esto en relación con el momento en el que egresen de la Unidad y obtengan su libertad, manifestando que su ausencia en el hogar, tanto física como económica, perjudica a sus familias.

En este sentido, cuando abordamos distintas cuestiones que estaban relacionadas a las juventudes, realizaron comentarios negativos que demostraban su diferencia hacia lxs jóvenes que no “cumplen” con las responsabilidades que consideran que una persona de su mismo rango etario debería realizar, por ejemplo, trabajar, estudiar, ayudar económicamente a su familia de ser necesario. Durante el encuentro en el que se abordó la temática “educación” determinaron a lxs jóvenes como “irresponsables” en relación con ir al colegio y finalizar sus estudios primarios y secundarios, y al consumo de drogas.

Lxs jóvenes se posicionaron desde una perspectiva conservadora y lejana hacia lxs jóvenes actuales:

“Los jóvenes de ahora no son como antes”

“Ahora van drogados a la escuela”

(Fragmento de la relatoría N°6, Matriz Analítica N°1)

Consideramos que estos comentarios demuestran que lxs jóvenes tienen una posición y un discurso conservador, que quizás retoman de generaciones anteriores como sus padres, madres, abuelxs, en las que la educación, la cultura del trabajo y el esfuerzo son valores fundamentales.

Al mismo tiempo, a lo largo del Taller, lxs propios jóvenes comentaron que la mayoría no había finalizado sus estudios primarios y/o secundarios y que también, en algún momento, habían consumido drogas. Por lo tanto, observamos que lxs jóvenes se distanciaban de sus propias vivencias y se referían a la juventud actual como si ellxs no formaran parte de esta “cultura juvenil” y como si hubiesen pasado muchos años desde su paso por la escuela.

De esta manera, comprendemos que lxs jóvenes se adjudican un rol que responde al de “padre”, “hombre de familia” y “marido”, ya que es el núcleo familiar que representa la etapa adulta del modelo de institución familiar moderno tradicional, así, dejando por fuera todo lo que responde a la concepción de joven que pretende el sistema capitalista. Con 18 y 25 años, el grupo de jóvenes participantes del Taller

asume ciertas responsabilidades que, en el imaginario social, corresponden a la adultez y que tienen relación con el orden patriarcal en el que estamos inmersxs. Entendemos que esto se relaciona con el rol de las instituciones y sus discursos respecto a las juventudes debido a que, como explica Reguillo (2000), tienden a limitar las posibilidades y las acciones de lxs jóvenes a partir de una rígida normatividad.

Consideramos que ciertas prácticas y discursos propios de determinadas instituciones mediáticas, punitivas e incluso escolares, construyen a estxs jóvenes como “jóvenes peligrosos” tal como analiza Saintout (2014), utilizando como justificación sus prácticas culturales y su contexto socioeconómico y, retomando a Reguillo (2000), contruidos simbólicamente como “objeto de temor, violencia e inseguridad”.

La construcción social que se realiza sobre estxs jóvenes pertenecientes a las clases subalternas está caracterizada por su apariencia física, su forma de vestir, su lenguaje, la música que escuchan y los lugares del espacio público a los que concurren. La gorra, la ropa deportiva, las zapatillas, los piercings, los tatuajes, la cumbia, son símbolos que representan al estereotipo que estos discursos estigmatizantes construyen, los cuales son hegemónicos y, por lo tanto, son reproducidos sin ser cuestionados.

En reiteradas ocasiones, en instancias de debate y en algunas de las produc-

ciones escritas, lxs jóvenes expresaron que “la televisión” (modo de enunciar de lxs propixs jóvenes) lxs discrimina y estigmatiza. Pudimos observar que tenían cierta necesidad de debatir sobre cómo se lxs define y caracteriza en el discurso social, y, por lo tanto, decidimos trabajar en conjunto sobre los modos de construir sus identidades.

Algunxs de ellxs expresaron su opinión respecto a la construcción que realizan los medios de comunicación mediante las noticias sobre delitos que tienen como protagonistas a jóvenes, principalmente varones, de los sectores subalternos, que responden al estereotipo mencionado, posicionándolos como la principal amenaza:

"(...) a pesar de nuestros errores no somos unos monstruos como dicen en la televisión a veces juzgan sin conocer bien a la persona (...)" 6/11/19

“La gente cree que lo que dice la televisión sobre nosotros es verdad y eso es mentira”

“No nos conocen y no podés juzgar a alguien sin conocerlo por lo que escuchás en la televisión”

(Fragmentos de la relatoría N°3, Matriz Analítica N°1)

Los medios de comunicación hegemónicos se encargan de que estxs jóvenes no tengan un espacio en las narrativas mediáticas cuando se habla de ellxs, lo que genera que esas narrativas provengan del ámbito judicial, policial y distintas instituciones pertenecientes al Estado.

Entonces, al mismo tiempo en el que los medios de comunicación moldean sentidos preexistentes, gran parte de la sociedad genera constantemente que esas representaciones estigmatizantes se instalen en el discurso reafirmando y, de esta manera, sosteniéndolo en un discurso hegemónico que tiene como pretexto el cuidado y la seguridad ciudadana.

Este discurso y estas representaciones se afirman nuevamente en el ejercicio de poder punitivo y en la prisionización, como menciona Zaffaroni (1997), la cual opera a partir de estereotipos criminales que son impulsados y avalados por los medios de comunicación en donde se relata que parte de las personas privadas de libertad son mencionadas como criminales por llevar “cara” de delincuentes.

Durante la práctica pudimos observar cómo lxs jóvenes se apropian de estos discursos y representaciones que son estigmatizantes, y los transforman en símbolos de sus identidades desde su forma de vestir, la música que escuchan, su lenguaje. Recuperando a Hall (2003), entendemos que las identidades están construidas dentro de los

discursos y no fuera de ellos.

En los primeros encuentros, lxs jóvenes, nos preguntaban constantemente qué pensábamos sobre ellxs antes de conocerlxs, qué pensaban nuestras familias y amigxs sobre el hecho de que interviniéramos en una unidad penitenciaria y, principalmente, si teníamos cierto temor al contexto y a la situación de realizar una práctica con jóvenes privadxs de libertad. Además, nos preguntaron si previo al inicio de la práctica, imaginábamos el contexto y a ellxs como lxs muestra la serie televisiva “El marginal”. Entonces, podemos decir que estos discursos contribuyen a los modos en los que estxs jóvenes construyen sus identidades debido a que a partir de las preguntas que nos hicieron interpretan que son considerados peligrosos y, por lo tanto, generan cierto temor en parte de la sociedad.

En las distintas actividades y debates lxs jóvenes mencionaban reiteradamente la frase “somos presos”. Esta expresión nos permitió observar cómo transforman la situación de estar en el contexto de encierro en un rasgo identitario que permanece a pesar de que obtengan la libertad. Muchas veces esto se presentaba como un obstáculo al momento de llevar adelante las propuestas del Taller, debido a que lxs jóvenes manifestaban el haber estado presxs como un impedimento al momento de su egreso, tanto en la búsqueda laboral como en la inclusión en la ciudadanía. De esta manera, en-

tendiendo que, tanto la sociedad como las instituciones, lxs han excluido a lo largo de su vida por considerarlxs “jóvenes peligrosos” y, como expresa Kessler (2013), por ubicarlos en el lugar de la amenaza.

Por ejemplo, cuando trabajamos sobre una posible salida laboral, algunxs de lxs jóvenes manifestaron que debían generar un trabajo propio, en el que no dependan de otra persona, ya que no consideran la posibilidad de ser contratadxs, ya sea porque pueden ser rechazadxs por sus antecedentes o porque sus empleadorxs estén al tanto. Preguntamos qué oficios les interesaba aprender y la mayoría respondió “peluquería” debido a que opinan que es una actividad que pueden realizar de manera independiente. El haber estado privadxs de libertad genera que lxs jóvenes den por sentado que su destino será marcado por dicha cuestión.

La expresión “somos presos” nos permitió comprender que lxs jóvenes no pueden pensarse como sujetos de derechos. Durante situaciones en las que dialogamos sobre el acceso a derechos como la educación, la salud y la alimentación, pudimos darnos cuenta que tenían naturalizado tanto la vulneración como la privación de estos derechos. Como menciona Saintout (2013), lxs jóvenes no pueden pensar en los condicionamientos y procesos histórico-políticos y socio-económicos que generan y sostienen esta vulneración. Asimismo, retomando a Rodrí-

guez Alzueta (2017) entendemos que “la palabra deja de ser un indicador y se convierte en un ser”.

Debido a que los estigmas “jóvenes peligrosos/somos presos” no pueden ser evitados por lxs jóvenes, recurren a la aceptación y resignifican sus prácticas sociales y culturales a través de las industrias culturales, como son la música (cumbia) y la vestimenta (ropa deportiva), en las cuales además de resignificarlas bajo un discurso de orgullo de ser lo estigmatizado, lo transforman en capital. Generalmente, desde la música, estxs jóvenes logran un alcance que les permite instalarse en los discursos mediáticos a partir de cierta aceptación, a pesar de poseer y visibilizar símbolos que representan a este estereotipo.

Esta resignificación busca, también, la distinguibilidad para con lxs otrxs, especialmente por la necesidad de diferenciarse de ese otrx que constantemente lxs está excluyendo. Como menciona Ruiz (2004), las identidades se construyen a partir de las diferencias y las similitudes que compartimos o no con lxs otrxs.

La construcción de la identidad conlleva un proceso de auto-identificación en el cual existe una identificación con otrxs individuos y grupos sociales, y por lo tanto también una diferenciación con quienes determinamos como otrxs. Nos parece importante aclarar que durante esta reflexión nos centramos en los discursos identitarios de lxs

jóvenes a partir de las similitudes que encontramos en la construcción discursiva que realizaron sobre ellxs mismxs, sin embargo, comprendemos que cada joven posee una identidad propia y diferente.

Una de las dimensiones que componen la distinguibilidad es la narrativa biográfica, construida a partir de la historia de vida, que se da a través del intercambio personal que constituyen las relaciones íntimas, como pueden ser las relaciones entre familiares, amigxs y conocidxs, y que configuran y reconfiguran trayectorias personales otorgándoles un sentido. Pudimos observar las narrativas biográficas de lxs jóvenes a partir de sus producciones escritas y durante los debates que se generaron en el Taller, entendiendo que el vínculo que logramos formar permitió que expresen cuestiones personales en relación a sus vínculos y a sus recorridos, como la necesidad de obtener su libertad, ver a sus familias y amigxs, cómo se sentían ese día o recuerdos de su infancia y de momentos previos a estar privadxs de libertad.

El análisis de estas narrativas biográficas posibilitó que pudiéramos percibir que existe cierta similitud en los modos de significar instituciones como la escuela, la familia y el barrio desde sus recorridos educativos, el valor que tiene la familia, su rol en la familia desde la paternidad y la significación que tiene pertenecer al lugar en el que crecieron y en donde viven

sus familias.

A partir de esto, señalamos el rol que ocupan sus familias en sus discursos. En principio, como mencionamos anteriormente, el hecho de que ellxs mismxs se perciban como “el sostén” familiar y la manera en que esto influye en su entendimiento de la juventud, al mismo tiempo, eran lxs principales destinatarixs de sus producciones escritas. Comprendemos que sus familias estaban presentes constantemente en sus discursos porque, como ellxs mismxs expresaron, son la razón por la cual siguen adelante y con quienes sienten la necesidad de comunicarse.

La familia y los valores que la misma conlleva forman parte de sus identidades debido a que distinguimos que se refieren a ellas a partir de ciertos valores que tienen arraigados relacionados con el formar parte de la misma, de “resistir” por sus familiares y seres queridos, y a su vez, de su rol como padres, ya que la mayoría de ellxs tiene hijxs. Mencionamos el rol de la familia como parte de sus identidades porque es un rasgo común a todxs lxs jóvenes que participaron del Taller, que tiene relación con sus narrativas biográficas, y que consideramos que representa un valor fundamental en sus vidas.

En cuanto a la significación que tiene pertenecer al lugar en el que crecieron y en donde viven sus familias, nos parece importante reflexionar sobre “el barrio”, entendiendo que socialmente suele ser un aspecto estigmatizante

sobre estxs jóvenes. Como ya mencionamos, en relación con la construcción discursiva en torno de “jóvenes peligrosxs”, el lugar en el que nacen o en el que viven pareciera que depara su destino: la delincuencia, la calle sin escala alguna, sin posibilidades de otras opciones. Esta mirada proviene, mayormente, del discurso mediático que pretende “proteger” la seguridad ciudadana y que relaciona a los barrios vulnerables y a las personas que viven allí con la delincuencia, de esta manera, asociándola con la pobreza.

A pesar de que algunxs jóvenes se sienten estigmatizadxs por esto, al mismo tiempo, expresan y reafirman cierto “orgullo” con respecto a sus barrios debido a que existe un sentimiento de representación y de pertenencia por ser de ese lugar, a través del conjunto de significantes que representa. El barrio tiene un valor simbólico para todxs aquellxs que son parte de esa comunidad.

Si bien comprendemos que no todxs lxs jóvenes provienen de los mismos barrios (barrios del Gran Buenos Aires y CABA, como Lisandro Olmos, Carlos Gardel, el barrio 1-11-14, Villa Itatí, La Tablada, entre otros), todxs comparten este sentimiento de pertenencia social hacia su lugar de origen y en el que viven sus familias, siendo otro rasgo identitario que tienen en común, al igual que el valor de la familia. En el primer encuentro cuando lxs jóvenes tuvieron que presentarse,

luego de decir su nombre, automáticamente mencionaron el lugar de donde eran, haciendo referencia especialmente al barrio.

Por otro lado, en uno de los encuentros decidimos realizar como actividad un curriculum vitae, durante la cual muchxs de lxs jóvenes expresaron que era casi imposible conseguir trabajo si enunciaban el barrio en el que vivían, generando así un debate en el que manifestaron que parecería que ser de cierto lugar determina la capacidad de poder realizar o no un trabajo. En relación a esto, pudimos observar que algunxs de lxs jóvenes eran apodados por sus lugares de origen, ya sea el nombre del barrio, la ciudad o el equipo de fútbol de la zona, remarcando así el barrio como un símbolo identitario. Por ejemplo: Temperley, Vélez, Paisa (por "paisano"), Olmos. Otrxs eran apodadx en relación a sus apellidos debido a que dentro del pabellón sus nombres se repiten y es una manera de diferenciarse. Lxs jóvenes nos comentaron que sus apodos fueron puestos dentro de la Unidad por sus propix compañeros de celda o pabellón. Nos parece importante destacar que ninguno de estos apodos está relacionado con características físicas, sino que se refieren a algún aspecto de sus identidades. Los apodos son un modo de identificación, una forma de representación del sujeto.

A partir de todo lo expuesto anteriormente, concluimos en que existen

tres dimensiones a partir de las cuales lxs jóvenes construyen sus identidades, teniendo en cuenta que no forman parte de la juventud hegemónica que está presente en el imaginario social:

- En primer lugar, los componentes identificatorios que surgen a través de la narrativa biográfica de cada joven, en donde podemos destacar el barrio y la familia.

- En segundo lugar, los estigmas y estereotipos que se generan a partir de los discursos de los medios de comunicación y las instituciones, principalmente la institución carcelaria, resignificados en bandera y diferenciación de lxs que consideran como otrxs mediante las industrias culturales.

- Por último, lxs otrxs jóvenes similares a ellxs con lxs cuales comparten un material simbólico y por ende se identifican.

En esta producción escrita por unx de lxs jóvenes podemos observar como hace referencia a la discriminación que siente por estxs "otrxs" que mencionamos anteriormente de los cuales estxs jóvenes se diferencian:

"Con el tiempo perdí muchos compañeros que jamás volvere a verlos por que, por una injusticia murieron o estaran presos de por vida, por que estamos en un país que el que menos tiene vive una vida con muchas necesidades, por eso con mi amigo de la infancia que luego nos hicimos compañeros robabamos por que nos sentiamos discriminados por sentirnos menos que los demás." 30/10/19

Motivación por parte de lxs jóvenes a participar y a asistir a cada encuentro del Taller

Si bien el Taller CyE comenzó con 15 jóvenes inscriptxs, durante el desarrollo del mismo participaron alrededor de 18 y finalizó con 12 jóvenes. Esto se debe a que, como mencionamos anteriormente, no todxs asistieron por iniciativa propia. Al mismo tiempo, los horarios del Taller coincidían con los horarios de la escuela primaria y secundaria que funciona en la Unidad y también con algunos de los cursos de oficios que se dictan en el marco del Programa, lo que generó que parte de lxs jóvenes decidieran dejar de asistir al Taller para priorizar

la escuela o a algún curso.

En varias ocasiones asistían nuevxs participantes que eran llevadx por lxs agentes penitenciarixs debido a que cuando estxs lxs iban a buscar al pabellón para trasladarlx al aula en la que se dictaban los encuentros, observaban que eran menos de 15 lxs que iban a concurrir. Estxs asistían sin conocer de qué se trataba el Taller, solo por un orden de lxs agentes, lo que perjudicaba la dinámica de los encuentros porque debíamos volver a realizar una introducción sobre nosotrxs y el Taller, y no nos permitía avanzar en el cumplimiento de nuestros objetivos y en la realización del producto final. Estxs jóvenes eran lxs que solían abandonar los encuentros por desinterés.

Debido a esta situación, en el mes de agosto, decidimos comunicarle al PIATJA y a lxs agentes penitenciarixs que trabajaríamos con lxs jóvenes que asistían de manera regular y con lxs que teníamos un seguimiento de sus situaciones, siendo así un total de 12.

El Taller tuvo una duración de 14 encuentros los miércoles, durante los meses de junio a noviembre. Un miércoles de cada mes lxs jóvenes tenían programadas visitas en el mismo horario, por lo tanto, el Taller se veía interrumpido y no se dictaba el encuentro.

Durante la práctica, observamos que aproximadamente siete jóvenes eran constantes con las asistencias, no faltaron a ningún encuentro. A su vez, otrxs nos comentaron que interrumpían

pieron la asistencia al Taller debido a diferentes problemáticas emocionales o físicas. Expresaron que estuvieron ausentes porque habían sido parte de episodios violentos ya sea con otrxs jóvenes, como también con agentes penitenciarixs, y por lo tanto se encontraban heridxs o doloridxs. Además, algunxs comentaron que sus inasistencias se debían a problemas de índole familiar, jurídicos o que no se sentían anímicamente bien para asistir.

Otra de las problemáticas, fue el desabastecimiento alimentario que existió en las unidades penitenciarias durante los meses de septiembre y octubre, siendo la Unidad N°45 una de las más afectadas. Lxs jóvenes manifestaron esto y comentaron que se estaban alimentando con arroz hacía casi dos meses, lo que les generaba diferentes malestares y cierta angustia.

Somos conscientes de que el encierro, y más aún en el contexto de prisionización, es un factor que atenta directamente al estado emocional y psíquico, por lo tanto, comprendíamos estas alteraciones en las inasistencias de lxs participantes e intentábamos generar un diálogo con todo el grupo en el que se manifesten y se pongan en debate estas problemáticas con la intención de que el espacio de Taller sea, también, un espacio en el cual puedan expresarse en relación al contexto. En este diálogo intentábamos constantemente motivarlx y alentarlx a que sigan participando,

podimos observar cómo estos debates y la dinámica generaba cierto interés en ellxs y eso producía que sigan asistiendo, debido a que, como mencionamos anteriormente, el PIA-TJA no contempla espacios donde se fomente la expresión genuina de lxs jóvenes, los cuales son necesarios para el período en el que se encuentran privadxs de libertad.

Creemos también, que esto ocurrió debido a que lxs jóvenes comprendían que nosotrxs, como equipo de talleristas, no formábamos parte ni representábamos a la institución carcelaria, y que al mismo tiempo teníamos una mirada crítica sobre la misma. Durante lxs primeros encuentros, nos preguntaron reiteradas veces cómo y por qué habíamos llegado a la Unidad Penitenciaria, comentamos que a través de la posibilidad que brindan diferentes espacios de la Facultad en articulación con el SPB y que estábamos allí por decisión e interés propio.

Durante la práctica, lxs jóvenes expresaron que el Taller era un espacio y un momento que disfrutaban debido a que les permitía cortar con la cotidianidad y la rutina que llevan en la Unidad. Esto era un factor importante que lxs motivaba a asistir debido a que lo expresaron en algunas de sus producciones escritas:

"Cuento que estoy pasando un día muy bendecido junto a Nahuel, Santiago, Lucia, Katia, Martina y Lautaro a quienes también doy gracias por este día distinto que estamos teniendo."
25/09/19

Al mismo tiempo, en varias ocasiones nos comentaron que no solían dialogar entre ellxs sobre cuestiones personales, pero que el Taller lxs incentivó a expresarse con mayor frecuencia, no solo individualmente en sus producciones escritas y en debates grupales, sino también por fuera del contexto de los encuentros.

En el Taller, observamos cómo ciertas prácticas hegemónicas relacionadas a la educación bancaria verticalista se manifestaban en los encuentros. Es decir, las relaciones jerárquicas, los modos de disposición en el aula y el rol de educadores que nos adjudicaban lxs jóvenes respondían al modelo "bancario". En relación a esto, lxs jóvenes expresaban constantemente que les gustaba el Taller porque estaban aprendiendo y que era muy importante para ellxs aprender cosas nuevas.

En una de las producciones escritas, unx de lxs jóvenes expresó:

"Hoy no fue un día común para mí hoy me levanté alrededor de las 5:30 de la mañana me alisté para enfrentar mi día. Tomé unos mates con uno de mis compañeros, arreglamos nuestra habitación y esperamos sentado al profe de gimnasia para ir a voley. Después llegamos, almorzamos y yo estaba impaciente por ir al curso de comunicación que muchos no van ni les gusta pero a mí me parece interesante porque siempre me interesó aprender cosas nuevas a pesar de estar privado de mi libertad, no quiere decir que no sea libre de expresión, me gusta aprender todos los días algo nuevo para el día de mañana poder decir: aprendí esto o hice aquello, estaría bueno." 04/09/19

Decidimos manifestar que la intención del Taller y de nosotrxs como talleristas estaba muy alejada de enseñar y del rol de educadorxs que nos adjudicaban, y que proponíamos un espacio en el que podamos compartir opiniones y generar debates con el objetivo de construir nuevos sentidos en conjunto en la que nosotrxs no teníamos el saber. Entendemos que esto ocurría debido a que sabían que la práctica era parte de nuestro recorrido académico, constantemente nos

preguntaban sobre la Facultad, las materias, los exámenes y principalmente qué sabíamos y qué aprendíamos. En reiteradas ocasiones buscaban nuestra aprobación a los comentarios que expresaban durante los debates y las actividades, mediante expresiones como: “porque ustedes son los que saben”, “no sabemos, ustedes saben”, “ustedes que saben”. Trabajamos en conjunto sobre estos comentarios durante los debates y pudimos analizar cómo la autodenominación de “somos presos” surgía nuevamente, en este caso, en relación al saber. Entendemos que lxs jóvenes creen que, por no haber completado sus estudios educativos, no son capaces de construir ni aportar al saber.

Además, notamos que no nos contradecían al momento de expresar una opinión en relación a las temáticas debatidas, por lo tanto, recurrimos a que algunxs de lxs talleristas expresen una opinión diferente a la del resto para generar una discrepancia. De esta manera, pudimos romper con aquel consenso que era parte de los encuentros y lograr que expresen realmente su opinión.

Les comentamos que nosotrxs, en este proceso, estábamos aprendiendo de ellxs, ya que era nuestra primera experiencia como talleristas y en el contexto de encierro. Luego de algunos encuentros pudimos dar cuenta cómo lxs jóvenes comenzaron a expresar que ellxs estaban aprendiendo de nosotrxs y nosotrxs de ellxs, manifes-

tando de esta manera que tenían algo para enseñarnos. Nuestro comentario había sido apropiado y reproducido por lxs jóvenes y al mismo tiempo, lo transformaron en una motivación para su participación.

Pudimos observar cómo lxs jóvenes fueron transformando su postura respecto al Taller. En un primer momento, como ya mencionamos, especulaban con la intención de que en este espacio iban a aprender algo, luego comprendieron que proponíamos otro tipo de interacción y a partir de ese momento transformaron esta perspectiva, entendiendo que se trataba de un proceso mutuo, en el que podían aportar conocimiento desde sus experiencias, vivencias y opiniones en relación a lo que todxs conocíamos y sobre las que somos parte y tenemos una mirada.

En la última producción escrita de unx de lxs jóvenes, podemos observar cómo expresa que se siente capaz de seguir aprendiendo y logrando lo que se propone, dejando atrás los comentarios que tenían relación con la autodenominación de “ser preso” y el saber:

“Hoy último taller junto a los chicos y la verdad muy contento de haber participado en este curso, valoro mucho que ellos se hayan tomado su tiempo al venir a este lugar. Por momentos el curso me ayudó para despejarme (...) Se que si me esfuerzo puedo seguir mejorando y aprender muchas cosas más.” 6/11/19

Respecto a la participación, entendimos que para lograr que lxs jóvenes participen era necesario generar motivación, por eso decidimos que los encuentros estén enmarcados en ejes temáticos en base a sus intereses. En este sentido, diseñamos actividades pedagógicas y lúdicas en relación a estos, generando una dinámica en la que la interacción entre pares, el diálogo, la expresión, el trabajo en equipo y nuestra participación en las actividades a pesar de ser lxs coordinadorxs del espacio, siendo las características principales del Taller.

En el primer encuentro el eje temático fue elegido por nosotrxs, lo denominamos “comunicación y cultura”, debido a que creíamos que era una temática que podría ser pertinente como introducción del Taller. A partir de este eje, y entendiendo que no conocíamos a lxs participantes, propusimos como primera actividad la elaboración de una ficha con varios puntos a completar en relación a sus gustos, intereses y expectativas sobre el Taller, lo que nos permitió un primer acercamiento. Esta actividad fue planificada con la intención de que estxs se sientan cómodxs e interesadxs con la propuesta, y de esta manera continúen asistiendo a los encuentros. Previo a este primer encuentro, cada unx de nosotrxs tenía diferentes pre-nociones y prejuicios sobre lxs jóvenes en relación a su interés de participar del Taller.

Creíamos que en el primer encuen-

tro no íbamos a ser escuchadxs y que quizás no iban a asistir. Al mismo tiempo, teníamos prejuicios con respecto a la institución, el contacto que debíamos establecer con lxs agentes penitenciarixs y sobre la violencia institucional. Luego de este primer encuentro, y siguiendo con nuestro objetivo específico de abordar temáticas que sean del interés de lxs jóvenes, decidimos mantener este criterio de trabajo eligiendo los ejes en conjunto. Consideramos que la dinámica fue pertinente ya que se habían interesado en la actividad y en el eje anteriormente mencionado, permitiéndonos diseñar un criterio de planificación del Taller.

A partir de los ejes temáticos, planteamos una instancia de debate a modo de introducción y para generar un intercambio en el que buscábamos la participación de todxs. Lxs jóvenes manifestaban distintas opiniones, experiencias y situaciones personales de la cotidianidad de la Unidad, al igual que otras que habían transitado en “el afuera” (expresión empleada de manera recurrente por parte de lxs jóvenes participantes del Taller para remarcar la distancia física y simbólica entre ellxs y nosotrxs; para delimitar los modos de vida y de visión del mundo de quienes habitan en el medio libre y los modos de vida cotidiana de quienes padecen el encierro punitivo), lo que también nos permitió abrir un espacio de vinculación entre ellxs, nosotrxs, y el resto del equipo de talleristas. Por

ejemplo, cuando el eje temático fue “deporte”, dialogamos sobre qué deporte hacíamos, qué deporte preferíamos mirar o escuchar en los medios de comunicación, qué pensábamos sobre lxs deportistas, la disciplina, el trabajo en equipo y los valores que se inculcan a través de este.

Por otro lado, esta instancia también nos permitió generar un criterio de observación sobre la respuesta de lxs jóvenes ante las actividades planteadas para analizar su participación, sus comentarios y el desenvolvimiento en cada encuentro, tanto de manera individual como grupal. Cuando los objetivos planteados para esa actividad no resultaban, es decir, no podíamos llevar a cabo la actividad en su totalidad o la modalidad de la misma cambiaba (actividades escritas se resolvían de manera oral), evaluábamos los resultados con el fin de decidir si volviésemos a implementarlas o no, o a realizar modificaciones en la dinámica de las mismas.

En este sentido, consideramos que el quinto encuentro fue un “momento bisagra” para la planificación del Taller, ya que decidimos abordarlo sin un eje predeterminado y, en cambio, optar por actividades que no estaban enmarcadas en una temática específica. Nuestro objetivo era no limitar las actividades a lo que estaba planificado previamente, sino generar un espacio más dinámico del que veníamos planteando en los encuentros anteriores.

Durante el desarrollo de este encuentro lxs jóvenes se dispersaron debido a que tres de ellxs comenzaron a realizar comentarios sobre sus delitos, se burlaron de sus compañerxs, y no se escucharon entre ellxs al momento de hablar, lo cual nos generó incomodidad y nos desconcertó al momento de reordenar el encuentro. Continuamos de todas formas hasta la finalización debido a que no queríamos demostrar nuestra incomodidad, la cual entendemos que estaba relacionada a que previamente no había sucedido una situación similar. Luego de dialogar con el equipo de profesionales del PIATJA, comprendimos que, ante situaciones que no nos sentíamos con la capacidad de resolver, como no dar lugar o frenar distintos comentarios, debíamos posicionarnos firmemente ya que éramos lxs coordinadorxs de este espacio. Esto fue una dificultad para nosotrxs, ya que era una postura en la cual no nos sentíamos cómodxs y que intentábamos evitar, pero que en determinadas situaciones debíamos tomar para poder llevar a cabo el encuentro. Por lo tanto, esta experiencia generó que decidamos retomar los ejes temáticos debido a que nos permitían enmarcar los encuentros en temáticas del interés de lxs jóvenes, haciendo que participen en las actividades y de esta manera, evitando que se dispersen y se desarrollen ese tipo de situaciones.

Otra de las problemáticas respecto a la planificación de las actividades,

durante la etapa de diagnóstico, fue que no contemplaban los diferentes recorridos educativos de lxs jóvenes (algunxs transitaban por los primeros años del nivel primario y otrxs del nivel secundario, por lo tanto, no todxs tienen los mismos niveles de alfabetización) generando limitaciones al momento de la participación y un retroceso en el desarrollo del Taller.

Luego de reconocer esta problemática, las actividades eran pensadas y diseñadas fomentando la participación de todxs y abordando cada caso en particular para que todxs tengan la posibilidad de participar. Si bien esta problemática fue, en principio, un obstáculo para nosotrxs como talleristas, decidimos abordarla en conjunto con lxs jóvenes como un desafío y una herramienta para que puedan posicionarse desde otra perspectiva y dejar atrás nuevamente su autodenominación de “somos presos”.

En este sentido, el producto final “Cartas para ellos” que comenzamos a realizar a partir del octavo encuentro, también fue pensado grupalmente. Lxs jóvenes decidieron que sea un libro que recopile las producciones escritas en formato carta. Esto generó que a partir de ese momento el Taller se transforme en un espacio de reflexión y expresión propio de cada joven, además del que ya se generaba grupalmente. La producción de CPE motivó a lxs jóvenes a asistir y a participar debido a que tenían el objetivo de finalizar el libro.

Retomando la significación respecto de la participación que plantean Robirosa, Cardarelli y Lapalma (1990) analizamos nuestra participación como talleristas y la de lxs jóvenes como participantes del Taller CyE desde los tres aspectos que integran la participación: “formar parte, en el sentido de pertenecer, ser integrante; tener parte (asumir un rol) en el desempeño de las acciones determinadas; tomar parte, entendida como influir a partir de la acción.”

Comprendemos que si bien lxs jóvenes participaron del Taller por distintas cuestiones que generalmente no fueron de interés propio debido a que el PIATJA no les informó previamente los temas y modalidad del mismo, hubo una decisión de participar, lo que se relaciona con el sentido de pertenecer, ser integrante, que se logró desde el momento en el que pudimos percibir que había una regularidad en las asistencias de un grupo de jóvenes que participaron hasta el último encuentro. Entendemos que sin esta decisión de lxs jóvenes el desarrollo del Taller no hubiese sido posible.

Por otro lado, el ser integrante, asumir un rol, es una de las partes fundamentales para mantener un proyecto, en este caso el Taller, en donde lxs jóvenes asumieron un rol de participantes a partir de las acciones que cada unx realizaba. Al mismo tiempo, desde nuestro rol hicimos hincapié en que lxs jóvenes formen parte del Taller no solo concurriendo a los encuentros, sino

también participando en la toma de decisiones, debido a que entendíamos que el espacio estaba dirigido a ellxs y era importante que las actividades que realizábamos reflejen sus intereses y sus inquietudes. Es por esto que, luego de la etapa de diagnóstico, decidimos modificar la planificación de las actividades y el diseño de las mismas, en base a la participación y la respuesta de lxs jóvenes ante estas.

Consideramos que todxs lxs jóvenes participaron desde el momento en el cual tomaron la decisión de asistir regularmente. A su vez, comprendemos que hay distintos modos de participar, en este sentido, reconocimos dos modos diferentes por parte de lxs jóvenes. Algunxs participaban de manera pasiva en las actividades que pretendían la oralidad, como los debates, es decir, solían hablar solo en ocasiones en las que les preguntábamos qué opinaban sobre un tema en específico (a pesar de que siempre lxs hacíamos parte). Sin embargo, estxs jóvenes solían expresarse con mayor fluidez y facilidad en la escritura. Otrxs participaban de manera activa, eran los que daban su opinión espontáneamente, lxs que iniciaban los debates, y también lxs que incentivaban a lxs demás a que participen. Estxs solían tener ciertas dificultades en las actividades que pretendían la escritura y eran lxs que consultaban y requerían un apoyo por parte de nosotrxs como talleristas durante la realización de las mismas.

Creemos que los modos de participación también están relacionados con la personalidad de cada unx (las personas extrovertidas tienen cierta facilidad para hablar ante un grupo de personas, expresar opiniones y/o comenzar un diálogo, al contrario de las personas introvertidas); los roles internos de lxs jóvenes en el pabellón; el tiempo de prisionización de cada unx; el estado de ánimo; la seguridad de cada unx al momento de participar; el interés respecto del tema que se esté tratando y la comodidad o incomodidad respecto de la presencia de ciertxs participantes.

A partir de retomar a Barrientos (2005), quien en su texto recupera a Geilfus (2000), comprendemos que la participación no es un estado fijo, sino que se trata de un proceso que se construye en el tiempo, en el cual las personas van adoptando distintas formas de participar. Este proceso lo pudimos visualizar en lxs jóvenes, ya que la mayoría de ellxs a lo largo del Taller fueron transformando esos modos de participar. Lxs que al principio tomaban una postura más pasiva, luego adoptaron una participación más interactiva.



Encuentro N°10 – Taller de “Cultura y Expresión”

Proceso de lxs jóvenes, en relación con la expresión, mediante las actividades planteadas en el Taller

El Taller “Cultura y Expresión”, desde su nombre, fue pensado como un espacio en donde lxs jóvenes pudieran expresar sus inquietudes, opiniones, pensamientos y todo aquello que creían necesario, teniendo en cuenta que, como mencionamos anteriormente, el PIATJA no brinda ni fomenta estos espacios.

Sin embargo, previo a la intervención en el territorio, nos reunimos con la coordinadora del PIATJA, quien nos explicó todo lo relacionado a los permisos y requisitos para ingresar a la Unidad, nos propuso que trabajemos acerca de la “reinserción social” y la proyección a futuro de lxs jóvenes haciendo referencia a los objetivos del Programa.

En este sentido, retomamos a Zaffaroni (1997) que plantea que la institucionalización nunca podrá tener un efecto resocializador debido a las características de la prisionización, como son la reproducción de la violencia y la vulneración de los derechos.

Durante los primeros encuentros, decidimos diseñar y planificar actividades teniendo en cuenta esta sugerencia institucional. Sin embargo, lxs jóvenes manifestaron desinterés ante estas, por ejemplo, al momento de

realizar un curriculum vitae y de dialogar sobre cuestiones laborales por fuera de la Unidad. Pudimos observar que no creen en la posibilidad de una inclusión en la ciudadanía, lo que dificulta que puedan proyectarse a futuro, debido a la discriminación y estigmatización que creen que gran parte de la sociedad tiene sobre las personas que se encuentran o que estuvieron privadas de libertad, como así también, por el mal funcionamiento del Patronato de Liberados y de instituciones del Estado que deberían brindar un acompañamiento en ese momento.

Siguiendo el objetivo del Taller, decidimos que la dinámica esté enmarcada en la escritura y la oralidad, debido a que consideramos que teníamos las herramientas para llevar estas modalidades a cabo ya que nuestro recorrido por la carrera nos permite tener conocimientos sobre los distintos modos de comunicación y expresión.

En cuanto a la escritura, diseñamos diferentes actividades como puntapié para la posterior producción de cartas que formaron parte del producto final “Cartas para ellos”. Por otro lado, en relación a la oralidad, como explicamos anteriormente, planteamos la instancia de introducción al eje temático como iniciación de cada encuentro, con el fin de generar un debate en el que lxs jóvenes expongan sus opiniones y pensamientos. Si bien esto al principio fue dificultoso, ya que todavía no existía un vínculo entre ambos,

pudimos trabajar sobre este aspecto hasta lograr que los debates se dieran espontáneamente y se conviertan en una característica propia del Taller.

El hecho de fomentar y trabajar la escritura como modo de expresión fue uno de los desafíos que desde nuestro rol como comunicadorxs y talleristas decidimos plantear en la planificación e intervención de la práctica. En los primeros encuentros, algunas de las actividades presentaban consignas que lxs jóvenes debían resolver de manera escrita, y en reiteradas ocasiones se negaban a realizarlas, prefiriendo siempre la dinámica de debate y la oralidad porque no tenían el hábito de la escritura y les resultaba complejo expresarse mediante esta modalidad debido a que, como ya mencionamos, tenían diferentes niveles de alfabetización.

Esto sucedió hasta el momento en el que comenzamos con la producción de cartas teniendo en cuenta que este formato fue elegido por lxs jóvenes entre varias opciones, como por ejemplo un formato audiovisual o radiofónico, debido a que ellxs mismxs manifestaron que no se sentían cómodxs haciendo pública su voz y su imagen, porque se sentían expuestxs.

Durante el proceso en el que elegíamos el formato, realizamos actividades que pretendían la escritura y como coordinadorxs, fomentamos y motivamos a lxs jóvenes a escribir lo que querían expresar sin importar las reglas

ortográficas y gramaticales.

Pudimos analizar que, a medida que avanzaban los encuentros en los que debían escribir cartas, lxs jóvenes esperaban ese momento en donde cada unx se concentraba y dedicaba varios minutos a pensar qué era lo que quería expresar y a quién. En tal sentido, comentaron que se sentían a gusto con este modo de expresión y que descubrieron en la escritura un modo de desconexión del contexto en el que se encuentran.

En esta instancia del proceso, los encuentros comenzaron a tener dos momentos: uno en el que realizábamos la instancia de debate y las diferentes actividades planificadas de manera grupal, y otro momento en el que lxs jóvenes escribían las producciones escritas para el producto final.

“Carta para ellos”, como producto y resultado final de la práctica, nos permite analizar y observar el proceso y los alcances pedagógico-comunicacionales que se generaron respecto a la expresión, es decir, el progreso de lxs jóvenes al momento de manifestarse.

A partir de los siguientes fragmentos de algunas de las cartas del último encuentro del Taller, podemos evidenciar que los distintos significados que tuvo el espacio y la realización de las cartas dan cuenta de los distintos ejes de análisis y reflexión que planteamos en este TIF, relacionados con los modos de construir sus identidades, ya que escriben sobre lo que los motivó a

participar y a expresarse a través de la escritura y el sentimiento de libertad que encontraron en ella, sobre sus familias y el orgullo de que las producciones lleguen a ellxs, sobre aprender y ser escuchadxs por esxs que consideran como "otrxs":

"Gracias por brindarnos el curso, me llevo una gran enseñanza y me gusto mucho el curso porque pude expresarme a través de la escritura."
06/11/19

"Estamos terminando el curso y la verdad no quiero que se termine porque los chicos de comunicación y cultura me hacen sentir cómodo. La verdad que a pesar que estamos acá encerrados ellos nos hacen sentirnos liberados, quedamos contentos porque nos hacen sentir bien y esperamos cursar de nuevo. Doy gracias a Kati, Lucía, Nahuel, Martina, Lautaro y Santiago por su amistad y enseñanza."
06/11/19

"Me sentiría orgulloso que este libro llegue a manos de mi familia y ellos puedan ver con sus propios ojos lo mucho que me esforcé en hacer este libro. Jamás tuve el pensamiento de hacer algo así pero le doy muchas gracias a los chicos por haberme ayudado." 6/11/19

En estas producciones, al igual que durante el desarrollo de la práctica, lxs jóvenes nombran al Taller como "curso de comunicación" y otrxs como "curso de comunicación y cultura". Entendemos que esta confusión surgió a partir del primer encuentro, ya que el eje temático que se trató fue "comunicación y cultura". A su vez, notamos que nombraban al taller como "curso" debido a que lxs jóvenes asisten a diferentes cursos de oficios y la palabra "taller" no es recurrente en el discurso institucional.

Reflexiones sobre el producto final "Cartas para ellos"

"Cartas para ellos" es un libro producido por lxs 12 jóvenes participantes del Taller "Cultura y Expresión", el cual recopila las cartas y actividades realizadas durante los encuentros. El título no contempla el lenguaje inclusivo debido a una decisión propia de lxs jóvenes.

Desde el comienzo, junto con lxs jóvenes, planteamos como objetivo del libro que tenga difusión, con el

propósito de que puedan encontrar un canal de comunicación sobre lo que creían necesario expresar. A partir de esto, tuvieron en cuenta que podía ser leído por cualquier persona que acceda al mismo, lo que generó cierto entusiasmo en ellxs, deseaban que este producto llegue específicamente a sus familias, seres queridos, y a personas que ellxs consideran que lxs juzgan sin conocerlxs.

Al comenzar el producto final, manifestaron que les sería útil una referencia para guiar la producción de las cartas, es por esto que decidimos proponer diferentes disparadores sobre los que podían escribir; aun así, siempre tenían la opción de no seguir la propuesta y escribir sin un destinatario en particular. Sin embargo, generalmente seguían la referencia propuesta por nosotrxs. Estas estaban enmarcadas en las actividades planteadas para cada encuentro. Algunxs de lxs jóvenes expresaron que preferían seguir las referencias porque no estaban acostumbrados a la escritura y por lo tanto les resultaba difícil poder decidir a quién y qué escribir. Consideramos que esto sucedía debido a que la institución carcelaria se rige por órdenes que deben ser obedecidas y por lo tanto no contempla la posibilidad de elegir y de tomar decisiones.

A través de las cartas, pudimos observar que expresaron experiencias, sentimientos y anécdotas haciendo referencia a su vida por fuera del con-

texto de encierro, como así también, en otras cartas elegían hacerlo en relación a su presente dentro de la Unidad. Igualmente, consideramos que en la mayoría de sus producciones optaban por escribir sobre "el afuera" debido a que eran, generalmente, cartas personales en las que se dirigían a familiares o seres queridos.

Esta distinción entre "el afuera" y "el adentro" la observamos al comparar las instancias de producción de cartas con las instancias de debate. Todo lo que lxs jóvenes expresaban en las cartas no lo decían oralmente, es decir, durante el proceso de escritura muchxs destinaban sus cartas a hablarle directamente a sus familiares, contándoles algunas situaciones de la cotidianidad, expresando sentimientos, como así también, recordando anécdotas relacionadas con esx destinatario. También podemos ver que en algunas producciones manifestaban cómo se sentían exactamente ese día o cómo habían sido sus días. Entendemos que esto sucedió, también, debido a que las instancias orales eran grupales.

Durante todo el desarrollo de la producción del libro hicimos hincapié en que lxs jóvenes entiendan que eran ellxs lxs autorxs del mismo y, por otro lado, fomentar la escritura como un medio de expresión. Y, al mismo tiempo, como un proceso de aprendizaje progresivo en donde puedan observar dichos avances mediante estas producciones.

ALEGRÍA	TRISTEZA	CALLE	COMPañERISMO
CONTENTO	ANGUSTIA	Ruidos/Bandi	Regalar
Feliz	AMARGURA	Libertad	Lealtad
EMOCIÓN	Soledad	Barrio	CONFIANZA
SUPERARSE	Bronca	SOCIEDAD	Trabajar
Carácter	dolor	esquina	UNIDOS/BANDI
Personalidad	Mal día	AMIGOS	escuchar
HIJOS	INJUSTICIA	NOVIASGOS	entender
FAMILIA	distancia	Tranquilidad	compartir
FÚTBOL	extrañar	Rutina	charlar
METAS	emoción	Joda/Política	alegrarse
Animales	Muerte	deseo	ayudar
Mate	Pérdida		INFANCIA
	tiempo		

Encuentro N°12 - Actividad N°1 (Disponible en matriz analítica N°1)

Fortalecimiento de los vínculos, durante el transcurso del Taller, entre lxs propixs jóvenes y entre estxs y lxs talleristas

A partir del objetivo de la práctica, crear un espacio de comunicación y expresión del cual lxs jóvenes puedan participar y apropiarse, entendimos que para lograrlo debíamos generar cierta confianza, es por eso que trabaja-

mos sobre el vínculo entre lxs propixs jóvenes y entre estxs y nosotrxs.

Desde el primer encuentro decidimos participar en las actividades en conjunto con lxs jóvenes ya que nos pareció enriquecedor para la dinámica del Taller, para el fortalecimiento del vínculo, y porque consideramos que generaba mayor predisposición por parte de lxs jóvenes al momento de participar. En este sentido, decidimos que la disposición del aula sea a modo de

ronda, intentando así generar un espacio integrado, en el que todxs podamos vernos y escucharnos. Esto nos permitió un acercamiento a lxs jóvenes y logró romper con aquella postura tradicional en la que unx docente o coordinadorx de la clase se ubica al frente de esta. Además, el espacio del aula era pequeño y favoreció a esta disposición. Observamos que esto resultó llamativo para lxs jóvenes a pesar de que rápidamente se sintieron cómodxs.

Al igual que todo proceso, el vínculo con lxs jóvenes se fue fortaleciendo a lo largo del tiempo. Si bien desde un primer momento planteamos conformar una relación horizontal con ellxs, somos conscientes de que reiteradamente se generaban ciertas relaciones de jerarquía dentro del espacio del aula, debido a que éramos nosotrxs quienes llevábamos adelante los encuentros (con una intención, unos objetivos y estrategias definidas).

Como ya mencionamos, nos adjudicaban un rol de docentes, de quienes tenían el saber, y buscaban constantemente nuestra aprobación en las actividades y en sus participaciones. Desde la perspectiva de la Cátedra de Comunicación y Educación (2013), que a su vez retoma a Paulo Freire, nos propusimos que sea una práctica de aprendizaje, a partir de un rol de coordinadorxs, teniendo en cuenta que intervenimos en un espacio social y trabajamos con sujetos para lograr la transformación de dicho espacio.

Desde el comienzo del Taller la relación fue afable, sin embargo, con el correr de los encuentros, nuestra participación en las actividades, y la interacción que generaba la dinámica propuesta, notamos que lxs jóvenes comenzaron a sentirse más cómodxs y predispuestxs al expresarse. En un principio algunxs se mostraban tímidx al momento de participar de las actividades, al igual que nos sucedía a nosotrxs. En varias ocasiones no nos sentíamos segurxs de abordar ciertos temas o realizar determinadas preguntas que surgían en el desarrollo de los encuentros, ya que no queríamos incomodarlx.

En un encuentro, unx de lxs jóvenes comentó una situación particular de su vida privada y notó que uno de lxs talleristas quería realizar una pregunta y no se animaba. Estx joven expresó: "pregunten lo que quieran, no nos vamos a ofender. Si no queremos, no les respondemos, igual que nosotrxs con ustedes" (Fragmento de la relatoría N°6, Matriz Analítica N°1)

A partir de esta situación se generó un diálogo que permitió un vínculo distendido en el que ya no existía incomodidad para realizar preguntas sobre situaciones determinadas de cada joven o de nosotrxs.

Otro aspecto que visualizamos fue cómo el contenido de las cartas fue mutando, en un principio la mayoría de ellas reflejaban cuestiones que tenían que ver con la cotidianidad de lxs

jóvenes dentro la Unidad. A medida que fueron pasando los encuentros, escribían y expresaban cuestiones personales, se sentían más cómodxs y comenzaron a tener cierta confianza en nosotrxs ya que éramos quienes recopilábamos las cartas.

Por otro lado, la instancia de debate fue una herramienta que, como ya mencionamos, nos permitió abrir un espacio de vinculación entre ellxs, nosotrxs, y el resto del equipo de talleristas, ya que generaba un diálogo distendido, entendiendo que cada unx exponía verbalmente sus opiniones y comentarios. Con el correr de los encuentros, precisamente a partir de la mitad del proceso de la práctica, los debates se tornaron más interesantes y espontáneos. Entendemos que esto está relacionado a que habíamos logrado, mediante la planificación, las herramientas implementadas y nuestra postura como coordinadorxs, que el vínculo se afiance, tanto entre lxs propixs jóvenes y entre estxs y nosotrxs.

En este sentido, como nosotrxs generalmente éramos críticxs con la institución carcelaria respecto a su funcionamiento y estructura, entendemos que lxs jóvenes se sentían más cómodxs para dialogar sobre cuestiones vinculadas a su cotidianidad dentro de la Unidad, y a su relación con el equipo de trabajo del PIATJA y lxs agentes penitenciarixs. También somos conscientes que tener edades similares generó una cercanía con lxs jóvenes debido a

que compartimos ciertos códigos generacionales que beneficiaron la formación y el fortalecimiento del vínculo.

Durante el último encuentro, dialogamos sobre el desarrollo del Taller y lxs jóvenes expresaron que el vínculo entre nosotrxs y ellxs se había transformado. Algunxs, en las últimas producciones escritas, lo describieron como una amistad:

"(...) El curso me gustó mucho porque siempre nos ayudaron y nos hablaron como si fuera que nos conocían y hablaban de igual a igual y nos regalaron su amistad." 6/11/19

"Llegamos al fin del curso de comunicación y cultura, a quien también damos gracias a la Universidad Nacional de La Plata quien mando 6 personas hermosas, para cursar con cada uno de nosotros... me gusto mucho lo que viví en este tiempo. No soy mucho de escribir, pero con los chicos del curso lo hice, no tengo tantas palabras como ya verán. Pero estoy seguro de lo escrito, hasta luego." 6/11/19

Durante la etapa de diagnóstico, decidimos analizar cómo era el vínculo entre lxs jóvenes participantes, ya que nos parecía importante y fa-

vorecedor trabajar sobre este aspecto para el desarrollo del Taller. Pudimos observar que todxs se conocían previo al Taller debido a que estaban alojadxs en el mismo pabellón. Sin embargo, esto no significaba que mantenían una relación, ya que en los pabellones se encuentran alojadxs aproximadamente 80 jóvenes. A pesar de que solo algunxs se consideraban amigxs, percibimos que existía un sentimiento de compañerismo por estar alojadxs en el mismo espacio.

Abordamos la práctica haciendo hincapié en la importancia de la comunicación, plantéandola como una herramienta de construcción de sentidos, para escuchar y ser escuchadxs por otrxs, para manifestar opiniones y sentimientos. Como mencionamos anteriormente, las actividades, las planificaciones y el Taller en sí mismo, proponían una perspectiva comunicacional, la cual intentamos que se traslade también al vínculo entre lxs jóvenes.

En relación a esto, el Taller fue un espacio que favoreció el vínculo entre ellxs. No solo compartían dos horas semanales que permitían que se conozcan más, sino que a partir de la realización de actividades grupales y en parejas, y de la dinámica de debate, lxs jóvenes comenzaron a tener una relación más cercana. En el último encuentro, algunxs destacaron que a partir de este espacio pudieron conocer más a sus compañerxs de pabellón con

lxs que compartieron el Taller. Nuestra intención era que lxs jóvenes, luego de la práctica, pudieran mantener un vínculo que sea favorable para su cotidianidad dentro de la Unidad.

Estrategias de devolución a la organización y estrategias de circulación del presente Trabajo Integrador Final

Luego del proceso de análisis y reflexión del presente TIF, diseñamos diferentes estrategias de devolución a la organización y a lxs jóvenes que formaron parte de la práctica, y estrategias de circulación del mismo, tanto en el ámbito académico como por fuera de este.

Para presentar las estrategias retomamos a Washington Uranga (2011), quien explica qué entendemos por estrategias:

En cualquiera de las acepciones, la palabra estrategia está vinculada con la acción. Es una forma de hacer o de generar criterios para el hacer. También como múltiples caminos complementarios que elegimos recorrer para alcanzar determinados escenarios. Pero, desde una mirada más epistemológica, se puede decir que la estrategia es una forma de percibir el mundo que permite una determinada ubicación para el hacer, para el cambio, para la acción transformadora. Las estrategias encierran siempre criterios políticos, referidos a los principios rectores, y operativos (también lla-

mados “estratégicos”), relacionados con la forma concreta de realización. (Uranga, 2011, p.1)

De esta manera, como planificadores de la comunicación, decidimos diseñar estrategias creativas teniendo en cuenta nuestro proceso de intervención:

(...) Por diseño de estrategias de comunicación se entiende “la creación y/o elección de modos, recursos, habilidades, artes, tácticas y medios que, articulados entre sí, funcionando de manera complementaria y secuencial, permitirán involucrar a los actores identificados como necesarios en los procesos de transformación a los que se aspira y alcanzar a públicos y audiencias múltiples con la finalidad de generar cambios en la dirección establecida en el escenario apuesta. (Uranga, 2011, p.4)

Por lo tanto, por un lado, diseñamos una estrategia de comunicación/educación que garantice la continuidad de los procesos como estrategia de

devolución a lxs jóvenes, además de registros documentales que sistematicen la práctica, y por el otro, alianzas entre actores y materiales de comunicación como estrategia de circulación del presente TIF.

Estrategias de devolución a la organización

Estrategia de comunicación/educación que garantice la continuidad de los procesos

Si bien comprendemos que la práctica surgió de una articulación de una cátedra de la FPyCS-UNLP con el PIATJA y el SPB, creemos que esta estrategia tiene que estar dirigida específicamente a lxs jóvenes alojadxs en la Unidad N°45 de Melchor Romero, debido a que fueron lxs principales destinatarixs de la intervención e hicieron que esta se transforme en un proceso de aprendizaje, tanto en lo profesional como en lo personal.

Posicionándonos desde una imagen prospectiva creemos que es necesario que, desde la Facultad, se sigan generando espacios de comunicación y expresión dentro las unidades penitenciarias debido a que, a partir de nuestra intervención, pudimos observar la necesidad de que se desarrollen estos espacios en el contexto de encierro, los cuales consideramos que generan procesos de transformación a partir de

que instalan capacidades expresivas y/o de relacionamiento en los sujetos, que fortalecen la confianza en las personas y que favorecen los vínculos.

Por lo tanto, teniendo en cuenta la intervención en el territorio, el presente proceso de reflexión de la práctica y que el Taller “Cultura y Expresión” surgió a partir de la observación de que el PIATJA no contempla espacios donde se fomente la expresión genuina de lxs jóvenes, decidimos diseñar una estrategia de tipo educación/comunicación y de comunicabilidad (Uranga, 2011), generando el Programa de Extensión “Palabras que liberan” a partir de una articulación con la Secretaría de Derechos Humanos de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS) de la UNLP, el PIATJA y el SPB.

Esta estrategia tiene como finalidad la continuación de talleres de comunicación en la Unidad N°45, enmarcados en este Programa de Extensión, que tengan como objetivo que lxs jóvenes puedan contar con un espacio diferenciado del régimen penitenciario para poder expresarse, con la intención de que esta práctica no sea un hecho aislado. Asimismo, estos espacios de comunicación/educación tendrán como finalidad la realización de un producto final que pueda ser difundido en los distintos espacios de la Facultad (web de cátedras, canales de comunicación digitales de la institución y del Centro de Estudiantes) y entregado a lxs jóvenes que hayan participado de la pro-

ducción del mismo.

Los talleres serán llevados a cabo por estudiantes de la FPyCS, tanto del ciclo básico como del ciclo superior, en conjunto con docentes y no docentes, formando así equipos de trabajo interclaustrados, considerando que para la intervención en el territorio es necesario que estxs sostengan un posicionamiento político-institucional y pedagógico con el objetivo de que se puedan aportar diferentes herramientas comunicacionales desde las distintas carreras y espacios que ofrece la Facultad.

Este tipo de estrategia implica poner en juego conocimientos, prácticas y saberes que lxs estudiantes nos apropiamos durante el recorrido por la carrera, y necesita de herramientas pedagógicas para intervenir en el territorio a partir de una mirada comunicacional. Al mismo tiempo, la instancia de realización del producto final pretende la producción de mensajes en diferentes lenguajes y soportes.

Registros documentales que sistematizan la práctica

Por otro lado, consideramos que también es parte de la devolución a la organización la entrega, al PIATJA, de un documento que registra todo el proceso de intervención en el territorio, el cual incluye el diagnóstico, el proyecto de planificación para la intervención y su desarrollo, las conclusiones y las devoluciones que creemos pertinentes a

partir del mismo. El objetivo de esto es que la organización pueda dar cuenta del proceso íntegramente y, asimismo, considerar los problemas y desafíos que observamos que tiene el Programa.

Al mismo tiempo, consideramos que “Carta para ellos”, en tanto producto final del Taller, es también parte de la devolución al PIATJA, a pesar de que lxs principales destinatarixs de este producto gráfico son lxs jóvenes que participaron del Taller, debido a que este libro recopila las distintas producciones escritas por ellxs, y es el resultado de la práctica de intervención en la Unidad Penitenciaria N° 45.

Estrategias de circulación del presente Trabajo Integrador Final

Alianzas entre actores y materiales de comunicación para circular la práctica

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos específicos de este TIF es diseñar estrategias de circulación para que este pueda ser retomado por estudiantes de las distintas carreras de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP, propusimos producir un documento descriptivo y reflexivo que pueda ser recuperado como herramienta para futuras intervenciones y/o territorios similares (retomando así, otro de nuestros objetivos específicos).

En tal sentido, generamos un resumen que sintetiza el proceso de TIF y que plasma los principales ejes de análisis y conceptos. Sin embargo, pudimos observar que era necesario contar con otro tipo de formatos en los que se tengan en cuenta las lógicas de comunicación actuales y a las plataformas digitales como los principales canales de comunicación.

Por lo tanto, decidimos producir piezas comunicacionales en formato gráfico (flyers) y audiovisual (producción audiovisual de aproximadamente tres minutos), que contengan, de un modo integral y estratégico, una breve descripción de nuestra intervención, un código QR que dirija al resumen del TIF y que, al mismo tiempo, funcione en el ámbito académico como un incentivo a participar en prácticas pre-profesionales en contexto de encierro, brindando información sobre los Programas de Extensión de la Facultad que realizan estas prácticas.

Teniendo en cuenta que nuestra intención no es solo que el TIF circule, sino también incentivar a reflexionar y cuestionar a la institución carcelaria y su estructura, el sistema punitivo y los discursos que circulan en torno a lxs jóvenes en contexto de encierro, consideramos diseñar otras piezas comunicacionales para que sean publicadas en días específicos, como el Día del Estudiante (mensajes alusivos al derecho a la educación en ámbitos de privación de la libertad), el Día Nacional de la Lu-

cha Contra la Violencia Institucional (mensajes alusivos a la violencia institucional en cárceles), el Día del Periodista (actividades con estudiantes de Comunicación Social y participantes de las prácticas en contexto de encierro), y el Día de los Derechos Humanos (mensajes alusivos a la vulneración de los DDHH de las personas privadas de libertad, el estado de las unidades penitenciarias y las irregularidades que existen en las mismas).

Entonces, la estrategia de circulación del presente TIF consiste en generar articulaciones con organizaciones políticas, organizaciones populares, ONGs y programas de extensión pertinentes al contexto de encierro (Centro de Estudiantes de la FPyCS, Atrapamuros, GESEC, Red de Escritura en Cárceles-UBA-), con el fin de socializar y compartir los principales ejes de análisis y conceptos del mismo a través del resumen y de las diferentes piezas comunicacionales. Al mismo tiempo, estas articulaciones implican generar un espacio de diálogo entre las organizaciones (jornadas de debate, ciclos de charlas), con el objetivo de compartir distintas prácticas, experiencias y problemáticas en relación con las juventudes en contexto de encierro desde diferentes perspectivas. Retomando a Uranga (2011), esta estrategia es de tipo alianzas y concertación, ya que “apunta a incluir a la mayor cantidad de actores y de voces en el ámbito de actuación para que cada uno de ellos se

expresarse desde su realidad y su contexto particular". (p.6)

Consideramos como principales destinatarios de este resumen y de las piezas comunicacionales a los estudiantes de las diferentes carreras de la FPyCS que realicen prácticas pre-profesionales, también a los equipos interclaustrales y grupos extensionistas que realicen intervenciones que vinculen comunicación/educación en el territorio carcelario y/o que trabajen desde la palabra con jóvenes en contexto de encierro. Por lo tanto, proponemos generar una articulación con el equipo encargado del área de comunicación y prensa del Centro de Estudiantes de la Facultad, con el objetivo de visibilizar el resumen y las piezas comunicacionales en sus canales de comunicación, futuros eventos académicos, publicaciones y debates en relación con el contexto de encierro.

Por otro lado, consideramos necesario que el TIF trascienda a espacios comunitarios por fuera del ámbito académico de la Facultad, en los que se trabaje sobre problemáticas en relación al contexto de encierro, la violencia institucional y los derechos humanos de las personas privadas de libertad. Es por esto que decidimos generar articulaciones con diferentes organizaciones populares y sociales, con las cuales consideramos que es viable contactarnos:

- Atrapamuros-Organización popular en cárceles a partir de la publicación de las piezas comunicacionales, ya que

cuentan con plataformas de comunicación, como son sus páginas de Facebook e Instagram, trabajan en más de diez cárceles de la Provincia de Buenos Aires y buscan construir espacios de encuentro organizando talleres de educación popular en las cárceles. Al mismo tiempo, producen una revista que es distribuida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en distintos puntos de la ciudad de La Plata en donde se difunden trabajos de personas privadas de libertad, y en la que podría publicarse "Cartas para ellos".

- Grupo de estudio sobre educación en cárceles (GESEC) a partir de la participación en los diferentes conversatorios que realiza promoviendo la formación interna y la promoción de acciones de formación con otros (seminarios, talleres, jornadas, charlas de debate, entre otras acciones). También, aportando el resumen del TIF al banco bibliográfico que tienen en su página web y publicando las piezas comunicacionales en sus cuentas de Facebook e Instagram.

- Red de Escritura en Cárceles a partir de la participación en el próximo Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel, el cual depende del Programa de Extensión en Cárceles y el Departamento de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y busca abrir un espacio de reunión y debate sobre la palabra escrita y las lenguas, políticas y acciones que atraviesan el contexto de encierro. Esto nos permitiría dar a conocer el resumen del TIF en el con-

texto del Encuentro y de esta manera posibilitar su circulación.

- Encuentros, jornadas, congresos y otras experiencias académicas y/o territoriales vinculadas con la promoción de temáticas que relacionan educación, comunicación y jóvenes en contextos de encierro punitivo.

Consideraciones finales

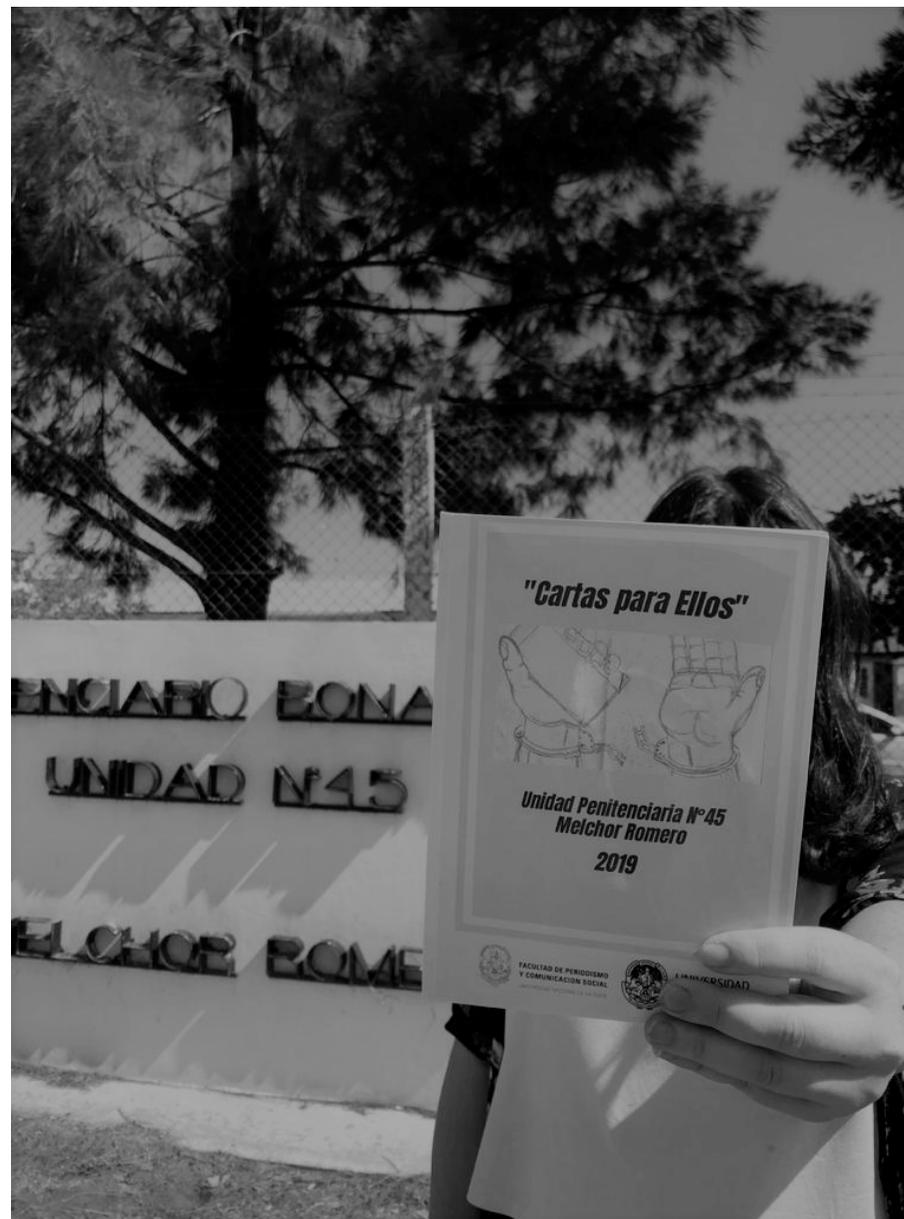
Luego del proceso de la práctica y el de análisis y reflexión plasmados en el presente Trabajo Integrador Final, consideramos que es importante que estas intervenciones se desarrollen desde la comunicación entendida como una herramienta emancipadora y de construcción social de sentido, desde la perspectiva de la Cátedra Comunicación y Derechos Humanos (s.f), problematizando nociones que son parte del imaginario social y que es necesario ponerlas en tensión, como en este caso, las nociones de juventudes, discurso social e identidad, con la intención de romper con los conceptos hegemónicos.

Al mismo tiempo, nuestra intención es que esta intervención que realizamos junto a lxs jóvenes de la Unidad N°45 que se encuentran en contexto de encierro, no sea una práctica aislada, y que este TIF incentive a reflexionar y cuestionar, mediante nuevos Trabajos Integradores Finales e intervenciones, a la institución carcelaria y su estructura, el sistema punitivo y los discursos que circulan en torno a lxs jóvenes en contexto de encierro, entendiendo a la intervención desde la perspectiva de Uranga (s.f.).

El título del TIF “Palabras que liberan” surge a partir de las propias palabras de lxs jóvenes durante una de las actividades realizadas en el marco del Taller. La elección del mismo se debe a

que creemos que da cuenta de todo el proceso, tanto de intervención en el territorio, como el de análisis y reflexión, considerando que representa los objetivos logrados durante la práctica. Que hayan expresado que encontraron en las palabras un modo de liberación, significa para nosotrxs, haber construido nuevos sentidos desde la comunicación en dicho territorio.

Por otro lado, a partir de analizar y reflexionar sobre los modos de construir las identidades de lxs jóvenes en contexto de encierro que participaron del Taller, consideramos que este proceso, además de contribuir a nuestro aprendizaje académico, nos permitió repensar los modos de construir nuestras propias identidades y nuestro entendimiento sobre las juventudes, como así también, remarcar la perspectiva comunicacional y el posicionamiento político que deseamos tener como comunicadorxs, entendiendo nuestra labor como un compromiso social y de mera responsabilidad. Es por esto que entendemos que la modalidad de reflexión de prácticas permite enriquecer los procesos de intervención, debido a que en esta instancia se pueden observar y analizar cuestiones que durante la práctica no son tenidas en cuenta en su totalidad, construyendo, de esta manera, nuevas perspectivas.



Libro “Cartas para Ellos”

Bibliografía

- Barrientos, M. A. (2005). La participación. Algunas precisiones conceptuales. Asignatura Extensión Rural. F.C.A. (U.N.C.)
- Berger, P. L. & Luckmann, T. (1966). La construcción social de la realidad, Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Centro de Estudios Legales y Sociales. (2005). Colapso del Sistema Penitenciario. Recuperado de <https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2016/10/Colapso-del-sistema-carcelario.pdf>
- Defensoría del Pueblo de la Nación. (2006). Las cárceles en Argentina. Recuperado de <http://www.pensamientospenal.com.ar/system/files/2015/01/doctrina35913.pdf>
- Documento de Cátedra: Comunicación y Educación. (2013). Comunicación/Educación: Un acercamiento al campo, La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
- Documento de Cátedra: Comunicación y Derechos Humanos. (s.f). Sobre Comunicación y Derechos Humanos, La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
- Goffman, E. (1963). Estigma. La identidad deteriorada, Buenos Aires: Amorrortu.
- Hall, S. y Du Gay, P. (comp.) (2003). Cuestiones de identidad cultural. Buenos Aires-Madrid: Amorrortu editores.
- Kessler, G. (2009). El sentimiento de inseguridad: Sociología del temor al delito, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kessler, G.; Dimarco, S. (2013). “Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires.” en Espacio abierto, 22 (2), 221-243. En Memoria Académica.
- Lagneaux, M. A. (2017). El lenguaje inclusivo y la escritura académica en la universidad. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
- Margulis, M. y Urresti, M. (1996). La juventud es más que una palabra. En M. Margulis. (Ed.), La juventud es más que una palabra: ensayos sobre cultura y juventud (pp. 1-13). Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Reguillo, R. (2000). “Anclajes y mediaciones del sentido. Lo subjetivo y el orden del discurso: un debate cualitativo”. Revista Nueva, 17, pp. 50-55.
- Reguillo, R. (2000). Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto, Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Resolución 4864-09. Programa Integral de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos, La Plata, Argentina, 2 de noviembre de 2009.
- Rodríguez Alzueta, E. (19 de julio de 2017). Los pibes chorros no existen, por Rodríguez Alzueta. Agencia Paco Urondo. Recuperado de <http://www.agenciapacourondo.com.ar/>
- Ruiz, M. A. (2004). La noción de identidad. Un camino para explicar la acción. Question (5), 1-12.
- Saintout, F. (2013). Los jóvenes en la Argentina: desde una epistemología de la esperanza, Bernal: Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Tribunal de Casación Penal. (2019). “Documento sobre las condiciones de detención en la Provincia de Buenos Aires (RC. 2301/18)”.
- Uranga, W. (2009). “Los medios hablan de los jóvenes. Sus respuestas”, en El sentido de las técnicas en el diagnóstico de la comunicación, La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
- Uranga, W. (2007). Mirar desde la comunicación, La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
- Uranga, W. (2011). Para pensar las estrategias en la planificación desde la comunicación, La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
- Zaffaroni, E. R. (2011). La cuestión criminal, Buenos Aires: Planeta.
- Zaffaroni, E. R. (1997). “La Filosofía del Sistema Penitenciario en el Mundo Contemporáneo”. THEMIS: Revista de Derecho. (35), 179-191.
- Zaffaroni, E. R. (2015). Violencia letal en América Latina. Cuadernos De Derecho Penal, (13).
- Cuenta de Instagram de Grupo de Estudio Sobre Educación en Cárceles (GESEC) en <http://www.instagram.com/geseclp>
- Página de Facebook de Atrapamuros en <http://www.facebook.com/atrapamuros>
- Página de Facebook del Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel en <https://www.facebook.com/escrituraenlacarcel>
- Página de Facebook de Grupo de Estudio Sobre Educación en Cárceles (GESEC) en <http://www.facebook.com/geseclp>
- Página web de Atrapamuros en <https://atrapamuros.com/>
- Página web de Grupo de Estudio Sobre Educación en Cárceles (GESEC) en <http://www.gesec.com.ar/>
- Página web del Patronato de Liberados Bonaerense disponible en <http://www.plb.gba.gov.ar/>
- Página web de la Red de Escritura en la Cárcel en <http://www.escrituraenlacarcel.com.ar>
- Página web del Servicio Penitenciario Bonaerense disponible en <http://www.spb.gba.gov.ar>

ANEXO

MATRIZ ANALÍTICA N° 1					
FECHA, N° DEL ENCUENTRO Y RELATORÍA	AUTOR/A DE LA RELATORIA	ACTIVIDAD SEGÚN LA PLANIFICACIÓN	FRAGMENTOS DE LA RELATORÍA	DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA DEL ENCUENTRO	ASISTENCIAS
05/06/19 - E1 - R1	Lucía Demmis	<p>Eje temático: Comunicación y cultura.</p> <p>A1: Debate grupal con el fin de responder distintas preguntas disparadoras que fomenten el diálogo y el "escuchar al otro".</p> <p>A2: Ficha a modo de presentación, que deberán completar.</p> <p>A3: Generar un debate bajo el eje temático "comunicación y cultura" a partir de los conceptos que lxs jóvenes tienen sobre estos.</p> <p>Cada joven tendrá tres imágenes de distintas figuras públicas (políticxs, músicxs, artistas, deportistas) y objetos que representan al país; deberá decidir si, según su opinión, las figuras y objetos forman parte de la cultura argentina.</p>	<p>A1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué piensan que les puede aportar, como aprendizaje, el Taller? Respuestas: de todo se aprende, conocer el afuera, educación, ser cultos, etc. - ¿Por qué decidieron allegarse al Taller? Respuestas: para hacer algo, porque se los ofreció el PIATJA, para matar el tiempo adentro. - ¿Y cuál fue el motivo de elección de este Taller? Respuestas: No hubo elección, fue la única oferta. - ¿Qué esperan del Taller? Respuestas: Aprender, aprender algo nuevo. <p>A2: Surgieron dudas con respecto a la pregunta "lugar de origen" y "gustos de lectura", nos hicieron algunas preguntas y entre ellxs comenzaron a preguntarse y a hacer diferentes comentarios por lo bajo.</p> <p>A3: Lxs jóvenes estaban interesadxs en la actividad, todxs participaron. Pudimos observar que todxs esperaban nuestra aprobación cada vez que respondían y ningunx se oponía a nuestra opinión, es por esto que una de las talleristas decidió posicionarse contrariamente a la opinión del grupo para generar otro tipo de debate. Esto funcionó positivamente para el desarrollo de la actividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Disposición del Taller: ronda entre el equipo y lxs jóvenes, talleristas por un lado y jóvenes por el otro continuando la ronda. - Exigencia de nuestra participación en las actividades por parte de lxs jóvenes. - Cierta jerarquía entre lxs jóvenes. - Atención y respeto por parte de lxs jóvenes al momento en que el equipo de talleristas hablaba. - Atención y respeto por parte de lxs jóvenes al momento en que sus compañerxs hablaron. - Cierta dificultad y rechazo al escribir por parte de lxs jóvenes. - Todxs lxs jóvenes compartieron sus respuestas al grupo. 	13/15

FECHA, N° DEL ENCUENTRO Y RELATORÍA	AUTOR/A DE LA RELATORIA	ACTIVIDAD SEGÚN LA PLANIFICACIÓN	FRAGMENTOS DE LA RELATORÍA	DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA DEL ENCUENTRO	ASISTENCIAS
12/06/19 - E2 - R2	Martina Jacquet	<p>Eje temático: Música.</p> <p>A1: Realizar un debate que tenga como eje a la música en relación a la misma como un modo de expresión.</p> <p>A2: Análisis de canciones, escuchar diferentes canciones y leer sus respectivas letras en base a tres aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Forma de expresión que tuvo el/ la autor/a. - Contexto social en el que fue escrita la canción. - Impacto cultural. 	<p>A1: Lxs jóvenes se manifestaron entusiasmados con la temática y muchos coincidían en la idea de que la música es un modo de expresión. Hablamos de los géneros musicales y lxs jóvenes destacaron específicamente a la cumbia y al rap, por ser géneros que tienen un mensaje con el que se sienten identificadas.</p> <p>Destacaron a Pablo Lescano, haciendo referencia a que la fama lo había cambiado. Un joven expresó:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Es un vendido” <p>Otras de las expresiones fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “La cumbia villera hizo que pibes que no tenían nada puedan ser famosos y ayudar a un montón de gente” - “En la música podés expresar lo que no te sale de otra forma” <p>A2: Conversamos sobre si influía “tener o no tener plata” respecto al debate que surgió a partir de una de las canciones. Unx de lxs jóvenes dijo “con la plata baila el mono” pero otrx joven no estuvo de acuerdo, y abrieron otro debate en torno a si realmente “te hace feliz tener plata”.</p> <p>En este encuentro pudimos aprender los nombres de la mayoría de lxs jóvenes, ya que nos pareció importante generar un vínculo individual con cada unx. En relación con esto, dentro de la dinámica de ronda cada joven hizo una breve presentación.</p> <p>Una situación que surgió a partir de esto, fue el comentario de unx de lxs jóvenes cuando se dirigió a unx de lxs talleristas que le había dicho “nos llamamos igual”, y éste le respondió “no, yo soy “nombre”, vos sos “nombre”, marcando cierta diferencia y distancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La realización de A1 se pudo llevar a cabo, pero con ciertas dificultades. Pudimos notar que algunos de lxs jóvenes estaban dispersos, desinteresados en la temática e incluso aburridos. - Disposición del Taller: ronda entre el equipo y lxs jóvenes, talleristas por un lado y jóvenes por el otro continuando la ronda. - Exigencia de nuestra participación en las actividades por parte de lxs jóvenes. - Cierta jerarquía entre lxs jóvenes. - Atención y respeto por parte de lxs jóvenes al momento en que el equipo de talleristas hablaba. - Atención y respeto por parte de lxs jóvenes al momento en que sus compañerxs hablaban. - Cierta dificultad y rechazo al escribir por parte de lxs jóvenes. - Todos lxs jóvenes compartieron sus respuestas al grupo. - Algunos de lxs jóvenes realizaron bromas o burlas a otrxs jóvenes. 	Se sumó un participante.

FECHA, N° DEL ENCUENTRO Y RELATORÍA	AUTOR/A DE LA RELATORIA	ACTIVIDAD SEGÚN LA PLANIFICACIÓN	FRAGMENTOS DE LA RELATORÍA	DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA DEL ENCUENTRO	ASISTENCIAS
26/06/19 - E3 - R3	Lautaro Ibañez	<p>Eje temático: Deporte.</p> <p>A1: Debate bajo la temática deporte.</p> <p>A2: Realizar una producción escrita en la que lxs jóvenes describan un día en el que realizan deportes dentro de la Unidad.</p>	<p>A1: Lxs jóvenes nos preguntaron por qué elegimos ir a una cárcel, como nombran ellxs a la Unidad, en vez de ir a otros territorios disponibles. Preguntaron cómo nos imaginábamos a la misma y a ellxs, y qué prejuicios teníamos acerca de esto. Unx de lxs jóvenes nos preguntó si nos imaginábamos la cárcel con relación a “El Marginal”.</p> <p>- “¿Onda “El Marginal” no?”.</p> <p>Les explicamos que fue una elección propia y que el objetivo del Taller es tratar de romper con los prejuicios que circulan en la sociedad y que nosotrxs también los tenemos.</p> <p>A partir de la mención de “El Marginal”, este joven comentó que su hermano estuvo en la primera temporada de la serie y dijo con bastante naturalidad que este es “director de cine independiente, actor y asesino.”</p> <p>Luego de un espacio de debate que surgió con respecto al “estar presos”, como ellxs expresan, realizaron diferentes comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Si alguien sale y no tiene nada de ayuda vuelve a robar”. - “Cuando estás en la calle no pensás que podés caer preso” - “Ellos rompen el sistema, sin trabajo” refiriéndose al Estado. - “La policía siempre va a contar lo que conviene” - “La gente cree que lo que dice la televisión sobre nosotros es verdad y eso es mentira” - “No nos conocen y no podés juzgar alguien sin conocerlo por lo que escuchás en la televisión” 	<p>- No se pudieron realizar las actividades previamente planificadas debido a que lxs jóvenes no respetaron el eje planteado “deporte” y se negaron a desarrollar la producción escrita, por lo tanto, como talleristas tuvimos que improvisar y reorganizar el encuentro llevando a cabo un debate, debido a que pudimos observar que era la modalidad en la que lxs jóvenes se sentían conformes. Al mismo tiempo, tampoco se respetó el eje planteado para el encuentro, ya que lxs jóvenes se apropiaron del espacio de debate en relación al contexto de encierro y a experiencias personales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como equipo de talleristas y al ser el tercer encuentro, nos sentimos sin las herramientas necesarias para poder abordar y reorganizar el encuentro. - Disposición del Taller: ronda entre el equipo y lxs jóvenes, talleristas por un lado y jóvenes por el otro continuando la ronda. - Exigencia de nuestra participación en las actividades por parte de lxs jóvenes. - Cierta jerarquía entre lxs jóvenes. - Atención y respeto por parte de lxs jóvenes al momento en que el equipo de talleristas hablaba. 	9/15

Con respecto a la salud dentro del sistema carcelario, unx de lxs jóvenes comentó:

- "Para cualquier cosa pastillita blanca, te duele la cabeza pastillita blanca, te duele el estómago pastillita blanca, algo roto pastillita blanca... Tenés que estar muy mal para que te atiendan rápido".

Por consiguiente, otrx joven expresó:

- "Está roto el sistema".

Sin embargo, cambió rotundamente el tema de conversación, comentando que "por ser preso te juzgan".

- "El ser humano es egoísta, todos somos personas con sus errores y aciertos".

FECHA, N° DEL ENCUENTRO Y RELATORÍA	AUTOR/A DE LA RELATORIA	ACTIVIDAD SEGÚN LA PLANIFICACIÓN	FRAGMENTOS DE LA RELATORÍA	DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA DEL ENCUENTRO	ASISTENCIAS
03/07/19 - E4 - R4	Katia Ferreyra	<p>Eje temático: Trabajo.</p> <p>A1: Realizar, en conjunto con lxs jóvenes, un proyecto para llevar a cabo un curso pre-profesional de peluquería, dentro de la Unidad. El mismo surgió a partir de los debates generados en los encuentros anteriores, con el fin de cubrir la necesidad de una salida laboral al momento de su egreso.</p> <p>A2: Siguiendo con la temática laboral, la actividad N°2 consiste en que cada joven realice su propio curriculum vitae, siguiendo un modelo, el cual será expuesto y explicado por el equipo.</p>	<p>A1: El equipo preguntó a nivel general por qué les parecía importante el poder realizar diferentes oficios y talleres, uno de lxs jóvenes expresó:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Yo creo que es importante porque es el futuro para el día de mañana, una salida laboral y como algo para enseñarle al otro". <p>Otros comentarios fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Para tener algo propio". - "A mí me interesa la peluquería porque en un futuro no quiero estar bajo un patrón y a parte el hombre siempre se va a cortar el pelo. A parte que cuando salga necesito trabajar y estaría bueno saber". <p>A2: Lxs jóvenes tuvieron muchas dudas con respecto al desarrollo del CV y esto modificó los tiempos planificados. Al finalizar la actividad, cada joven compartió con el resto su CV, excepto por unx de ellxs que expresó:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "No lo hice completo porque no es un curriculum verdadero, si fuera de verdad lo hubiese hecho". 	<ul style="list-style-type: none"> - Primer encuentro en el que lxs jóvenes estuvieron predispuestxs a realizar una actividad escrita. - Disposición del Taller: ronda entre el equipo y lxs jóvenes, talleristas por un lado y participantes por el otro continuando la ronda. - Exigencia de nuestra participación en las actividades por parte de lxs jóvenes. - Cierta jerarquía entre lxs jóvenes. - Atención y respeto por parte de lxs jóvenes al momento en que el equipo de talleristas hablaba. - Atención y respeto por parte de lxs jóvenes al momento en que sus compañerxs hablaban. - Cierta dificultad y rechazo al escribir por parte de lxs jóvenes. - Todxs lxs jóvenes compartieron sus respuestas al grupo. 	7/15

FECHA, N° DEL ENCUENTRO Y RELATORÍA	AUTOR/A DE LA RELATORIA	ACTIVIDAD SEGÚN LA PLANIFICACIÓN	FRAGMENTOS DE LA RELATORÍA	DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA DEL ENCUENTRO	ASISTENCIAS
17/07/19 - E5 - R5	Nahuel Roldan	<p>Eje temático: Ninguno, debido a que creímos que no funcionaban.</p> <p>A1: Cada joven deberá seleccionar, al azar, un papel que contiene una pregunta.</p> <p>El equipo desarrolló 20 preguntas, sobre diferentes temáticas. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué significa la cárcel para vos? - ¿Qué te genera alegría y que te genera tristeza? - ¿Frio o calor? <p>Cada joven deberá elegir a uno de sus compañerxs, antes de ver la pregunta, para que éste responda la misma.</p> <p>A2: Expondremos la necesidad de realizar un producto final en conjunto (pedido por la cátedra de la materia correspondiente). Plantearemos distintas opciones como un mural, un programa de radio, un producto audiovisual, etc., con el objetivo de definir alguna de las opciones y comenzar a trabajar sobre el mismo.</p>	<p>A1: En relación con la pregunta “¿qué significa la cárcel para vos?” unx de lxs jóvenes expresó:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Para mí la cárcel es una reflexión, cuando salga, no quiero volver más”. <p>Asimismo, esa pregunta, que estaba repetida, se preguntó dos o tres veces seguidas, lo que logró conseguir respuestas profundas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Un cementerio de pibes vivos” - “La cárcel es un olvido”. <p>En un momento lxs jóvenes se dispersaron y comenzaron a realizar sus propias preguntas. Unx de lxs jóvenes le preguntó a otrx “¿te arrepentís de algo?”, y esto llevó a que tres jóvenes debatieran sobre el delito en relación con el hecho de estar privadxs de su libertad. Esta situación permitió que ellxs se apropiaran del espacio del encuentro de una manera desmedida y que nosotrxs, como equipo, quedáramos excluidos y expuestos ante la situación, ya que no teníamos las herramientas necesarias para sobrellevar la situación, teniendo en cuenta que lxs mismxs realizaban comentarios en los que se burlaban del delito y la muerte, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Bien merecido lo tenía ese” - “Nosotros somos la mafia del ...”. <p>A2: Lxs jóvenes tuvieron varias dudas acerca del formato del producto final. Por lo tanto, acordamos que pensarían alguna idea para el próximo encuentro.</p> <p>Al no plantear un eje, no hubo una temática que guíe el encuentro, lo que produjo que lxs jóvenes comenzaran a hacernos preguntas personales, lo cual</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El encuentro fue desordenado debido a que algunxs de lxs jóvenes que se sumaron no seguían la dinámica que habíamos logrado en los encuentros anteriores. - Complicidad entre algunos de lxs jóvenes, lo que generó distracciones. - Uso de ciertos códigos al hablar por parte de lxs jóvenes. - Desatención de lxs jóvenes para con lxs talleristas. - Disposición del Taller: ronda entre el equipo y lxs jóvenes, talleristas por un lado y participantes por el otro continuando la ronda. - Exigencia de nuestra participación en las actividades por parte de lxs jóvenes. - Cierta jerarquía entre lxs jóvenes. 	<p>14/15</p> <p>Se sumaron cuatro participantes que no habían asistido a ningún encuentro hasta el momento.</p>

produjo que lxs jóvenes comenzaran a hacernos preguntas personales, lo cual no queríamos que ocurriera. En este marco, lxs jóvenes nuevamente nos realizaron diferentes preguntas en relación a nuestra elección de desarrollar las prácticas en la Unidad:

- "¿Qué les dice la gente de la calle de que están acá?"
- "¿Qué está pasando afuera?"
- La calle es un quilombo, ¿no?"

Comenzamos a tomar asistencia como una estrategia para mantener una constancia en la participación de lxs jóvenes en cada encuentro, debido a que nos preguntaban constantemente desde el primer encuentro por el certificado que el SPB les otorga por asistir a talleres.

FECHA, N° DEL ENCUENTRO Y RELATORÍA	AUTOR/A DE LA RELATORIA	ACTIVIDAD SEGÚN LA PLANIFICACIÓN	FRAGMENTOS DE LA RELATORÍA	DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA DEL ENCUENTRO	ASISTENCIAS
14/08/19 - E6 - R6	Santiago Formosa	<p>Eje temático: Educación.</p> <p>A1: Reflexionar acerca de la importancia de la educación y conocer la situación escolar de cada joven en la Unidad. Contextualizar con una actividad en conjunto, donde expondremos diferentes preguntas en el pizarrón del aula, escritas por dos de lxs talleristas, para abordar la temática "educación".</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué significa la escuela? - ¿Qué representa la palabra "educación"? - ¿Cuál es su importancia? - ¿Cómo definen la escuela en contexto de encierro? - ¿Qué creen que les puede brindar personalmente? <p>A2: Cada joven dibujará un avatar o algo que represente el significado de la escuela/educación.</p> <p>A3: Realizar un nuevo debate en relación con el formato del producto final para definir el mismo.</p> <p>Lxs jóvenes deberán pensar para el próximo encuentro un tipo de formato que les interese.</p>	<p>A1: Algunas de las respuestas de lxs jóvenes fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "La escuela no es solo es un espacio de aprendizaje sino también de socialización y completar el secundario no te garantiza un trabajo ni una vida "mejor" pero es un desafío personal en el que cada uno busca superarse". <p>Durante el transcurso de la actividad pudimos anotar diferentes palabras en el pizarrón como "aprendizaje", "amigxs", "valores", "herramientas", "beneficio", "inclusión/exclusión", "futuro", "libertad", etc.</p> <p>A2: En muchos casos, solo dibujaron un cuaderno con una lapicera. Unx de lxs jóvenes dibujó un corazón con alas, entendiendo que la educación se asimila con la libertad y, en otro caso, unx de lxs jóvenes que se sumó al Taller en ese encuentro, dibujó una especie de "cachiporra" ya que comentó que lo obligaban a ir a la escuela y lo retaban con que no se portaba "bien".</p> <p>A3: Lxs jóvenes se manifestaron desinteresadxs con respecto al producto final. Al mismo tiempo, continuaron expresando ciertas dudas con relación al mismo. No se pudo llegar a ningún tipo de acuerdo entre lxs jóvenes y el equipo.</p> <p>Lxs jóvenes se posicionaron desde una perspectiva lejana hacia lxs jóvenes actuales, conservadora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Los jóvenes de ahora no son como antes" - "Ahora van drogados a la escuela" <p>El debate sobre educación se convirtió</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La ausencia de lxs jóvenes "líderes" afectó por momentos la dinámica de la clase en relación a la participación activa de lxs jóvenes. - Disposición del Taller: ronda entre el equipo y lxs jóvenes, talleristas por un lado y jóvenes por el otro continuando la ronda. - Exigencia de nuestra participación en las actividades por parte de lxs jóvenes. - Atención y respeto por parte lxs jóvenes al momento en que el equipo de talleristas hablaba. - Atención y respeto por parte de lxs jóvenes al momento en que sus compañerxs hablaban. 	<p>7/15</p> <p>Se sumaron dos participantes nuevos.</p> <p>Unx participante no podrá asistir nuevamente, pese a su intención, por medidas de seguridad, ya que tuvo un cambio de pabellón. Percibimos que no hay una predisposición a que participe debido a que se fue del pabellón 8.</p> <p>Le informamos a lxs agentes penitenciarixs que teníamos que mantener las asistencias de lxs jóvenes y comenzar a trabajar en un producto final, por lo tanto, preferíamos que no ingresen nuevxs jóvenes al Taller.</p>

también en un debate sobre drogas y adicciones debido a una necesidad de lxs jóvenes de manifestar sus pensamientos sobre el tema:

- "Si te drogas es porque lo elegís"
- "Cada uno se tiene que hacer cargo de sus elecciones"

Durante el debate, unx de lxs talleristas estaba por realizar una pregunta a unx joven que estaba contando una situación personal, pero no la hizo. Lx joven se dio cuenta de esto y dijo:

- "Pregunten lo que quieran, no nos vamos a ofender. Si no queremos, no les respondemos, igual que nosotrxs con ustedes"

FECHA, N° DEL ENCUENTRO Y RELATORÍA	AUTOR/A DE LA RELATORIA	ACTIVIDAD SEGÚN LA PLANIFICACIÓN	FRAGMENTOS DE LA RELATORÍA	DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA DEL ENCUENTRO	ASISTENCIAS
28/08/19 - E7 - R7	Lautaro Ibañez	<p>Eje temático: Derechos y libertad.</p> <p>A1: Debatir acerca de la temática "derechos y libertad" desde la percepción de lxs jóvenes participantes del Taller.</p> <p>A2: Realizar una descripción de su rutina dentro de la Unidad, los lugares en los que pasan más tiempo, sus hábitos y sus prácticas cotidianas.</p> <p>A3: Realizar un nuevo debate, en relación con el formato del producto final, para definir el mismo.</p>	<p>A1: Algunos de los comentarios de lxs jóvenes durante el debate fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "En la cárcel no tenemos derechos. El derecho está, pero la policía es policía y el preso es preso". Otrx de lxs jóvenes expresó: <ul style="list-style-type: none"> - "Cuando le querés pedir un derecho a la policía, te saca "cagando". Otrx joven hizo alusión al término "negro cabeza". El referente del pabellón expresó: <ul style="list-style-type: none"> - "El derecho está preso con nosotros". Otras de las frases de lxs jóvenes fueron: <ul style="list-style-type: none"> - "La cárcel se hizo para sufrir". - "En la cárcel somos un número más". - "Cristina (Kirchner) robaba y dejaba robar y robábamos todos juntos". - "Macri se robó todo solo y se lo comió todo solo". <p>A2: Fue realizada oralmente porque lxs jóvenes se negaron a escribir.</p> <p>A3: Lxs jóvenes expresaron diferentes opciones para el formato del producto final, de las cuales no se pudo llegar a un acuerdo. Por lo tanto, el equipo técnico, definió dos opciones que considera viables dentro de las propuestas expuestas por lxs jóvenes, las cuales son un libro que recopila las diferentes producciones realizadas durante el taller o la recopilación de las mismas en formato Podcast.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Disposición del Taller: ronda entre el equipo y lxs jóvenes, talleristas por un lado y jóvenes por el otro continuando la ronda. - Cierta jerarquía entre lxs jóvenes. - Atención y respeto por parte de lxs jóvenes al momento en que el equipo de talleristas hablaba. - Atención y respeto por parte de lxs jóvenes al momento en que sus compañerxs hablaban. - Cierta dificultad y rechazo al escribir por parte de lxs jóvenes. 	12/15

FECHA, N° DEL ENCUENTRO Y RELATORÍA	AUTOR/A DE LA RELATORIA	ACTIVIDAD SEGÚN LA PLANIFICACIÓN	FRAGMENTOS DE LA RELATORÍA	DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA DEL ENCUENTRO	ASISTENCIAS
04/09/19 - E8 - R8	Lucía Demmis	<p>Eje temático: Elecciones.</p> <p>A1: Reflexionar a partir de comentarios de usuarixs de Facebook en una noticia sobre la participación y el derecho a votar de personas en contexto de encierro en las elecciones nacionales.</p> <p>A2: En relación con la A1, cada joven deberá desarrollar una respuesta de forma cordial para un comentario elegido.</p> <p>A3: Realizar una producción escrita, bajo la modalidad de carta, que contribuirá al producto final, del cual lxs jóvenes elegirán el formato, y que tendrá como eje escribirle a alguien con quien quizás no tenés la posibilidad de expresarte personalmente.</p>	<p>A2: Comentario: “Entre colegas se apoyan” Respuesta: - “No debes juzgar a una persona que está privada de su libertad somos de carne y hueso como vos y todos los juzgan a un preso. Comentario: “Los presos están en esa condición porque cometieron delitos contra la sociedad. Están privados de libertad porque demostraron que solo ocasionan daño a la sociedad. ¿Estamos permitiendo que esta gente que nos hizo daño sobre el futuro de nosotros?” Respuesta: - “Nadie es perfecto, todos cometemos errores en la vida. No debes hablar sin saber, besitos, y debes informarte bien antes de juzgar un ser humano como vos y todos.”</p> <p>Comentario: “Y qué esperaban de los delincuentes sigo sosteniendo que el preso no tiene que tener los mismos derechos que los ciudadanos normales y decentes”. Respuesta: - “El que está privado de su libertad no quiere decir que no tengan derecho, todos son libres de expresión, no hay que ser ignorante porque está privado de su libertad y es un ser humano como todos.”</p> <p>Comentario: “Desde cuando votan los presos? desde que estudié introducción al derecho en el CBC, hace unos años, los presos no tenían derecho al voto” Respuesta: - “¿Cómo decís que no tenemos derecho a votar si somos ciudadanos igual</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Buena predisposición por parte de lxs jóvenes al momento de realizar las A1, A2 y A3. - Disposición del Taller: ronda entre el equipo y lxs jóvenes, talleristas por un lado y jóvenes por el otro continuando la ronda. - Exigencia de nuestra participación en A3 por parte de lxs jóvenes. - Cierta jerarquía entre lxs jóvenes. - Atención y respeto por parte de lxs jóvenes al momento en que el equipo de talleristas hablaba. - Atención y respeto por parte de lxs jóvenes al momento en que sus compañerxs hablaban. - Cierta dificultad y rechazo al escribir por parte de lxs jóvenes. - Algunxs de lxs jóvenes compartieron sus producciones de A3 al grupo. - El desarrollo del encuentro fue ordenado. - Todxs lxs jóvenes compartieron sus respuestas al grupo de A2. 	10/15

ustedes? Tenemos los mismos derechos.”

A3: Primeras producciones escritas que formarán parte del producto final “Cartas para ellos”.

Se define que el formato del producto final sea un libro debido a que lxs participantes no quieren que sus voces sean grabadas.

Al comienzo de la actividad, lxs jóvenes se manifestaron desconformes con respecto a tener que escribir, debido a que, según sus expresiones, no escriben cotidianamente, por lo tanto, se sintieron incomodxs.

Nuestra posición como talleristas fue impulsarlx a que tomen confianza en relación con la escritura desde la perspectiva de la expresión. Escribir como un modo de exteriorizar sus sentimientos y pensamientos.

Trabajamos con relación a la confianza y seguridad a la hora de escribir, motivándolxs tanto grupal como individualmente. Primera vez que todos lxs participantes escriben pese a que se niegan al comienzo, tanto en A2 como en A3.

Estrategias utilizadas para A3:

- Las producciones podían ser anónimas.
- Lxs talleristas participamos desarrollando nuestras producciones.
- Lxs talleristas leímos frente a todxs lxs participantes nuestras propias producciones y, al mismo tiempo, brindamos la opción de leer de forma anónima las producciones de lxs jóvenes. Aun así, algunxs jóvenes decidieron leer sus propias producciones.

FECHA, N° DEL ENCUENTRO Y RELATORÍA	AUTOR/A DE LA RELATORIA	ACTIVIDAD SEGÚN LA PLANIFICACIÓN	FRAGMENTOS DE LA RELATORÍA	DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA DEL ENCUENTRO	ASISTENCIAS
25/09/19 - E9 - R9	Katia Ferreyra	<p>Eje temático: A partir de este encuentro no utilizaremos ningún eje temático más, con el objetivo de enfocarnos en la producción de cartas para el producto final.</p> <p>A1: Unx de lxs talleristas deberá seleccionar al azar un papel que contiene una pregunta sobre diferentes temáticas y tanto lxs jóvenes como el equipo deberán responder:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿En algún momento se sienten solxs? - ¿Qué recuerdo te hace bien mientras estás acá? <p>A2: Realizar una producción escrita, bajo la modalidad de carta que contribuirá al producto final "Cartas para Ellos" que tendrán como destinatarix a alguno de sus afectos/ seres queridos.</p>	<p>A1: Esta actividad fue planificada con el objetivo de comenzar el Taller de una forma distendida y dialogar entre todxs.</p> <p>¿En algún momento se sienten solxs? Unx de lxs jóvenes expresó:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Sí... en la noche, porque estás solo acostado en tu cama mirando el techo y te ponés a pensar, a veces también me tapo la cabeza con la frazada, y ahí es donde te ponés a pensar y recordás todo". Seguido de esto recuerda el día del fallecimiento de su hija. - "Una de mis hijas murió cuando yo ya estaba acá adentro, no pude ni siquiera conocerla porque cuando nació no me dejaron salir y mi mujer, como era muy chiquita, no la podía traer" - "El día que murió pedí un permiso para salir y me dijeron que me lo daban en un mes. Entonces me corté para que me lleven ese día, pero solo me atendieron en la guardia de acá, así que ni siquiera pude despedir a mi hija muerta". <p>A2: Al comienzo del desarrollo de la actividad lxs jóvenes se manifiestan "incómodxs" y requieren de acompañamiento individual para incentivarlxs. Notamos que esto no lo manifiestan directamente, sino que cada tallerista del equipo se acerca a cada joven, y de esta manera se genera este "acompañamiento" que concluye en la producción de la carta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Buena predisposición por parte de lxs jóvenes al momento de realizar las A1, A2. - El desarrollo del encuentro fue ordenado. - Disposición del Taller: ronda entre el equipo y lxs jóvenes, talleristas por un lado y jóvenes por el otro continuando la ronda. - Cierta jerarquía entre lxs jóvenes. - Atención y respeto por parte de lxs jóvenes al momento en que el equipo de talleristas hablaba. - Atención y respeto por parte de lxs jóvenes al momento en que sus compañerxs hablaban. - Lx joven que compartió la experiencia de su hija comenzó a llorar, al igual que dos de lxs talleristas. Fue un momento de mucho respeto. - Participación por parte de lxs talleristas en la producción de las cartas. De esta manera, lxs jóvenes se sentían más confiadx y motivadxs para la realización de las cartas. 	10/15

FECHA, N° DEL ENCUENTRO Y RELATORÍA	AUTOR/A DE LA RELATORIA	ACTIVIDAD SEGÚN LA PLANIFICACIÓN	FRAGMENTOS DE LA RELATORÍA	DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA DEL ENCUENTRO	ASISTENCIAS
09/10/19 - E10 - R10	Santiago Formosa	<p>A1: Realizar una actividad bajo la modalidad de “cadáver exquisito” enmarcada en dos temáticas: - “Qué me gustaría hacer” - “Qué haría si fuese un famosx”</p> <p>A2: Cada joven tendrá un perfil ficticio brindado por el equipo de talleristas, a partir del cual deberán realizarse entrevistas entre lxs mismxs. Ejemplos de tipos de perfiles: - Raúl, 58 años. Taxista. En sus tiempos libres le gusta jugar al fútbol con sus amigxs. - Matías, 23 años. Estudia abogacía y por las noches trabaja en una cervecería. Entre otros.</p> <p>A3: Realizar una producción escrita pensando cómo sería su primer día de egreso: “primer día afuera”. A3 contribuirá al producto final.</p>	<p>A1: En el primer eje no hubo coincidencias acerca de lo que a cada unx le gustaría hacer. En el segundo eje, muchxs de lxs jóvenes escribieron sobre ayudar a personas o a los sectores más vulnerables de la sociedad. El ejercicio no tuvo una reflexión profunda en el momento, pero sirvió para debatir y “romper el hielo” ya que hacía dos semanas que no había encuentros, debido a que lxs jóvenes tenían visitas.</p> <p>A2: Lxs jóvenes pudieron proyectarse y ponerse en el lugar del otrx a la hora de responder. Inventaron historias basadas en lo que harían con la plata de su jubilación, dieron razones de por qué perdieron el empleo e incluso acerca de cómo querían ejercer una profesión en un futuro.</p> <p>La actividad se desarrolló con facilidad, a lxs jóvenes les pareció interesante la dinámica y pidieron que se repita en el encuentro siguiente, invirtiendo los roles.</p> <p>A3: Al comienzo del desarrollo de la actividad lxs jóvenes se manifestaron “incómodxs” y requirieron de acompañamiento individual para incentivarlxs. Notamos que esto no lo manifestaron directamente, sino que cada tallerista del equipo se acercó a cada joven, y de esta manera se generó este “acompañamiento” que concluyó en la producción de la carta.</p> <p>Lxs participantes se comprometieron a dibujar un boceto para elegir una portada para el producto final “Cartas para Ellos”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio al aula perteneciente al espacio que funciona como Escuela dentro de la unidad penitenciaria. - Aula amplia, luminosa y con recursos escolares (bancos, mesas, pizarrón tiza, etc.). Esto mejoró la dinámica del taller debido a que contaba con mayor espacio y por consiguiente mayor comodidad para lxs jóvenes y talleristas. - Lxs jóvenes comenzaron a escribir sin la necesidad de mucha insistencia. - Ningunx joven compartió su producción. - Disposición del Taller: ronda entre el equipo y lxs jóvenes. - Atención y respeto por parte de lxs jóvenes al momento en que el equipo de talleristas hablaba. - Atención y respeto por parte de lxs jóvenes al momento en que sus compañerxs hablaban. 	5/15

FECHA, N° DEL ENCUENTRO Y RELATORÍA	AUTOR/A DE LA RELATORIA	ACTIVIDAD SEGÚN LA PLANIFICACIÓN	FRAGMENTOS DE LA RELATORÍA	DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA DEL ENCUENTRO	ASISTENCIAS
16/10/19 - E11 - R11	Nahuel Roldan	<p>A1: Realizar la actividad de roles planteada en el encuentro E10, alternando quién es entrevistadorx y quién es entrevistadx.</p> <p>A2: Plantear nuevamente la dinámica de “cadáver exquisito” con la temática elegida por lxs talleristas “mochilero de viaje por Argentina”.</p> <p>A3: Continuar con la producción de cartas para el producto final. El eje es: “carta de presentación para alguien que no lxs conoce.”</p>	<p>A1: Lxs jóvenes se manifestaron entusiasmados con la actividad.</p> <p>A2: La actividad fomentó la participación de todxs lxs jóvenes mediante la escritura y la imaginación. Fue una actividad en conjunto, la cual concluyó en una historia producida por todxs.</p> <p>A3: Lxs jóvenes incorporaron la producción de cartas como un hábito antes de finalizar el encuentro. Unx de lxs jóvenes expresó: - “¿Hoy sobre qué vamos a escribir?”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aula perteneciente a la Escuela que funciona de la unidad penitencia. - Buena predisposición por parte de lxs jóvenes al realizar las A1, A2, A3. - Desarrollo del encuentro fue ordenado. - Disposición del Taller: ronda entre el equipo y lxs jóvenes - Cierta jerarquía entre lxs jóvenes. - Atención y respeto por parte de lxs jóvenes al momento en que el equipo de talleristas hablaba. - Atención y respeto por parte de lxs jóvenes al momento en que sus compañerxs hablaban. 	7/15

FECHA, N° DEL ENCUENTRO Y RELATORÍA	AUTOR/A DE LA RELATORIA	ACTIVIDAD SEGÚN LA PLANIFICACIÓN	FRAGMENTOS DE LA RELATORÍA	DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA DEL ENCUENTRO	ASISTENCIAS
30/10/19 - E12 - R12	Martina Jacquet	<p>A1: A partir de cuatro palabras elegidas por lxs talleristas que funcionan como ejes, lxs jóvenes deberán expresar con qué relacionan esas palabras. Las mismas son: "alegría", "tristeza", "calle" y "compañerismo".</p> <p>A2: Reutilizar las palabras relacionadas con los ejes de la A1, con la intención de realizar una canción en conjunto entre jóvenes y talleristas.</p> <p>A3: Producción de cartas, las mismas deben incluir algunas de las palabras utilizadas en la A1.</p>	<p>A1: Participaron activamente de la actividad. En determinado momento, unx de lxs jóvenes expresó la palabra "bondi" refiriéndose a "lio" o "ruido" y explicó que no encontraba otra palabra para definir literalmente el significado de la misma. Esto generó un debate en el que lxs jóvenes expresaron que ellxs, diferenciándose de nosotrxs, utilizan una jerga dentro de la Unidad, aunque también "en la calle" que, según ellxs, nosotrxs no entenderíamos. Entre todxs decidimos que la palabra "bondi" forme parte de la actividad y sea anotada en el pizarrón porque expresaba con exactitud lo que lxs jóvenes querían decir.</p> <ul style="list-style-type: none"> - "La calle es un bondi. No sé de qué otra forma decirlo para que ustedes entiendan, pero acá le decimos así". <p>En relación con el eje "calle", algunas de las palabras que lxs jóvenes decidieron destacar fueron: "libertad", "barrio", "esquina", "bondi", "deseo". Las frases que dijeron fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Para mí la calle es la esquina con los pibes pasando el rato". - "La calle es un deseo, es donde quiero estar ahora". - "Cuando pienso en la calle pienso en mi barrio". - "La calle es libertad". <p>Otro momento importante del encuentro fue cuando unx de lxs jóvenes optó por la palabra "hijos" para referirse a la alegría, y todxs coincidieron en que la familia es lo más importante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "La familia es como Dios, es sagrada". - "Yo sigo resistiendo acá por mi familia". 	<ul style="list-style-type: none"> - Regreso al aula de los primeros encuentros que se encontraba fuera del espacio de Escuela. (Aula oscura y pequeña) - Disposición del taller: ronda entre el equipo y lxs jóvenes. - Atención y respeto por parte de lxs jóvenes al momento en que el equipo de talleristas hablaba. - Atención y respeto por parte de lxs jóvenes al momento en que sus compañerxs hablaban. 	12/15

Al mismo tiempo, todos coincidieron en la palabra "barrio" y el significado en relación a la alegría y el compañerismo.

A2: La canción se realizó en conjunto, los jóvenes se mostraron atentos e interesados en participar. Continuamente intentaban que las frases utilizadas rimaran y tenga sentido la letra de la canción.

Una observación importante de destacar es que fue una de las actividades en la que mejor se desempeñaron trabajando de forma grupal.

A3: Los jóvenes incorporaron la producción de cartas como un hábito antes de finalizar el encuentro.

FECHA, N° DEL ENCUENTRO Y RELATORÍA	AUTOR/A DE LA RELATORIA	ACTIVIDAD SEGÚN LA PLANIFICACIÓN	FRAGMENTOS DE LA RELATORÍA	DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA DEL ENCUENTRO	ASISTENCIAS
06/11/19 - E13 - R13	Nahuel Roldan	<p>A1: Dinámica similar a “cadáver exquisito” con frases acerca de deseos o motivaciones personales que puedan ser incluidas en el libro “Cartas para ellos”.</p> <p>A2: Definir colectivamente la tapa del libro “Cartas para ellos” a partir de una ilustración diseñada por unx joven que compartía el pabellón con lxs jóvenes participantes del Taller. Luego, realizar el prólogo del libro en conjunto, teniendo en cuenta lo que significó el Taller para cada unx de lxs jóvenes y talleristas.</p> <p>A3: Realizar la producción de la carta final a modo de despedida.</p> <p>A4: Evaluación grupal sobre el proceso de lxs jóvenes durante el Taller.</p>	<p>A1: El “cadáver exquisito” con frases o motivaciones personales fue muy útil a la hora de editar el libro “Cartas para ellos”, ya que algunas de las frases sirvieron como separadores de las cartas y otras fueron utilizadas para el prólogo.</p> <p>Durante esta actividad hablamos con lxs jóvenes sobre cómo se habían sentido al escribir las cartas y, al mismo tiempo, ellxs también nos preguntaron sobre nuestra experiencia en el Taller.</p> <ul style="list-style-type: none"> - “A veces me sentía un poco nervioso porque tenía que escribir, pero ahora viéndolo de lejos pude decir cosas que no decía”. - “A mí la verdad que me hace bien estar acá, me despejo y puedo decir lo que siento”. <p>A2: Lxs jóvenes llevaron la ilustración realizada por unx joven del mismo pabellón que ellxs, pero que no integra el Taller.</p> <p>Llevamos un ejemplo de un prólogo y luego les preguntamos qué querían que diga el mismo, ya que nuestra intención era que este sea escrito por ellxs.</p> <p>A3: El eje temático de la última carta a elección de cada unx, pero lxs jóvenes dudaron sobre qué escribir, nos expresaron que necesitaban ser guiados para poder empezar sus producciones. Por eso mismo, decidimos anotar en el pizarrón tres ejes para que ellxs elijan cuál usar. Estos eran: cómo se habían sentido en el Taller, una reflexión sobre el proceso de todo el año, y qué querían que piensen/sientan las personas que lean “Cartas para ellos”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aula del sector Escuela de la unidad penitenciaria. - Disposición del Taller: ronda entre el equipo y lxs jóvenes. - Atención y respeto por parte de lxs jóvenes al momento en que el equipo de talleristas hablaba. - Atención y respeto por parte de lxs jóvenes al momento en que sus compañerxs hablaban. 	12/15

A4: Durante la evaluación grupal expusimos como esta intervención en la Unidad nos interpeló personalmente a cada unx de nosotrxs, cuáles eran nuestras prenociones antes de ingresar, cuáles al finalizar el proceso, cómo nos sentimos con el resultado del producto final “Cartas para ellos” y con el proceso de producción del mismo.

Al mismo tiempo, les explicamos a lxs jóvenes que decidimos realizar una evaluación grupal, ya que creíamos que todxs habían progresado tanto en los vínculos, entre ellxs y con nosotrxs, como en el desarrollo de las actividades y en la predisposición para escribir individualmente.

Por otro lado, lxs jóvenes tuvieron su espacio para expresar cómo se sintieron a lo largo del desarrollo del Taller y qué sintieron al escribir “Cartas para ellos”.

Durante este encuentro, dos de lxs talleristas se ubicaron en otro espacio, fuera de la ronda, para llamar a cada joven individualmente y preguntarle si quería que su nombre aparezca en el libro “Cartas para ellos” o si prefería aparecer con un seudónimo o anónimamente.

Al mismo tiempo, cada joven podía decidir si quería que sus producciones sean corregidas ortográfica y gramaticalmente o si prefería no realizar ninguna modificación. La mayoría prefirió mantener su nombre y no modificar las producciones.

- “Quiero que esté mi nombre porque este libro es para que mi familia se sienta orgullosa de lo hice”.

FECHA, N° DEL ENCUENTRO Y RELATORÍA	AUTOR/A DE LA RELATORIA	ACTIVIDAD SEGÚN LA PLANIFICACIÓN	FRAGMENTOS DE LA RELATORÍA	DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA DEL ENCUENTRO	ASISTENCIAS
20/11/2019 - E14 - R14	Katia Ferreyra	<p>A1: Realizar carteles para el acto de finalización del Taller en conjunto con lxs jóvenes. Ellxs elegirán el diseño y el formato (frase, colores, tipografía).</p> <p>Todo el encuentro estará destinado a la organización del acto de finalización.</p>	<p>A1: Esta actividad fue realizada al mismo tiempo que surgían debates entre jóvenes y talleristas, ya que solo dos de lxs jóvenes escribían los carteles mientras se debatía.</p> <p>Las palabras que se escribieron en los carteles fueron decididas en conjunto, y los mismos fueron firmados por lxs jóvenes y lxs talleristas.</p> <p>A partir de un comentario de unx de lxs talleristas acerca de la situación de las personas LGBTQ+ en contexto de encierro, se generaron algunos comentarios por parte de lxs jóvenes. Pudimos discutir acerca de identidad de género, Educación Sexual Integral y el respeto a la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Acá hubo dos pibes en un pabellón que eran novios y los sacaron porque les pegaron". - "Tuvimos charlas de Educación Sexual y sabemos que hay muchas cosas como el DIU, preservativos y pastillas para cuidarse". 	<ul style="list-style-type: none"> - Regreso al aula de los primeros encuentros que se encontraba fuera del espacio de Escuela. (Aula oscura y pequeña). - No se planteó un eje específico, sino que los temas surgieron a partir de inquietudes de lxs jóvenes. - Disposición del Taller: ronda alrededor de la mesa. - Jóvenes atentxs y activxs durante el encuentro. 	12/15

FECHA, N° DEL ENCUESTRO Y RELATORÍA	AUTOR/A DE LA RELATORIA	ACTIVIDAD SEGÚN LA PLANIFICACIÓN	FRAGMENTOS DE LA RELATORÍA	DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA DEL ENCUENTRO	ASISTENCIAS
27/11/2019 - E15 - R15	Lucía Demmis	<p>Acto de finalización del Taller “Cultura y Expresión”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación del libro “Cartas para ellos”. - Debate sobre el Taller entre talleristas, jóvenes y equipo de trabajo del PIATJA. - Entrega de diplomas a cada unx de lxs jóvenes, al equipo técnico del PIATJA, al equipo de seguridad que se encargaba de llevar a lxs jóvenes hacia el aula en cada encuentro, y al director de la Unidad. 	<p>Acondicionamos el aula donde se realizó el acto de finalización del Taller, acomodando mesas, sillas y todo lo necesario para la entrega de diplomas. Al mismo tiempo, decidimos recibir a lxs jóvenes, al equipo de trabajo del PIATJA y al equipo de seguridad ofreciéndoles un banquete.</p> <p>Presentamos el libro “Cartas para ellos”, comentamos como fue el proceso de realización del mismo e hicimos hincapié en que fue un proceso en el que lxs jóvenes pusieron mucho esfuerzo y dedicación, al igual que durante todo el Taller “Cultura y Expresión”, aclarando que sin ellxs no hubiese sido posible y que debían estar orgullosxs de lo que habían logrado. Les agradecemos tanto a ellxs como al equipo del PIATJA y de seguridad.</p> <p>Lxs jóvenes tomaron la palabra, expresaron diferentes emociones de agradecimiento para con nosotrxs, y se notaron muy entusiasmados por tener el libro en sus manos.</p> <p>Para finalizar el acto, realizamos la entrega de diplomas de manera individual y nos tomamos una foto con cada joven. Creemos que esta instancia de finalización fue necesaria y gratificante para todxs lxs que formamos parte del Taller.</p>	-	12/15

MATRIZ ANALÍTICA N° 2		
FECHA, N° DE ENCUENTRO Y N° DE PRODUCCIÓN DE CARTA	TEMÁTICA	OBSERVACIONES
04/09/19 - E8 - C1	Destinatari: alguien con quien quizás no tenés la posibilidad de expresarte personalmente.	<ul style="list-style-type: none"> - Solamente unx joven optó por seguir la temática propuesta, aunque algunxs nombraron a un ser querido o a la familia debido a que hace mucho tiempo no tienen contacto. - Unx de lxs jóvenes que no solía participar durante los encuentros y tuvo cierta dificultad para expresarse, escribió una carta extensa en la que explicaba el malestar que sentía con relación a estar en contexto de encierro. - Otrxs realizaron una breve introducción de quiénes son y dónde se encuentran. - Unxs pocxs realizaron una descripción de su rutina en la Unidad. - La mayoría de lxs jóvenes se refirió al Taller como un “curso de comunicación”, haciendo referencia a la expresión. - Otrxs hicieron referencia a cómo se sentían asistiendo al Taller.
25/09/19 - E9 - C2	Destinatari: alguno de sus afectos/seres queridos.	<ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de lxs jóvenes optó por seguir la temática propuesta. - Todxs lxs jóvenes eligieron como destinatari a algún miembro de sus familias.
09/10/19 - E10 - C3	Cómo sería su primer día de egreso: “primer día afuera”. Carta a modo de presentación.	<ul style="list-style-type: none"> - Todxs lxs jóvenes optaron por seguir la temática propuesta. - Lxs jóvenes hicieron referencia a reencontrarse con sus familias. - La mayoría hizo referencia a recuperar el tiempo perdido en la cárcel. - Hicieron referencia a “no volver a dejarlxs solxs” respecto a sus familias. - Solamente unx de lxs jóvenes escribió sobre una situación en particular, en cambio, lxs otrxs se refirieron a reunirse con sus familias.
16/10/19 - E11 - C4	Destinatari: alguien que no lxs conoce.	<ul style="list-style-type: none"> - Todxs optaron por seguir la temática propuesta. - La mayoría de lxs jóvenes se presentaron, con su nombre, su edad, el club de fútbol que lxs representa y el barrio donde vivían previo a estar privadxs de libertad. - Algunxs expresaron que actualmente se encuentran privadxs de libertad, otrxs escribieron desde “el afuera” en presente.
30/10/19 - E12 - C5	Utilizar las palabras: “alegría”, “tristeza”, “calle”, “compañerismo” a partir de una actividad realizada durante el encuentro.	<ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de lxs jóvenes optó por seguir la temática propuesta. - La mayoría se refirió a la tristeza, a la calle, la esperanza y lxs amigxs, y al mismo tiempo, a la familia y al barrio en relación a la alegría. - Todxs lxs jóvenes escribieron sobre “el encierro” y el contexto en el que encuentran.



MATRIZ ANALÍTICA N° 2		
FECHA, N° DE ENCUENTRO Y N° DE PRODUCCIÓN DE CARTA	TEMÁTICA	OBSERVACIONES
06/11/19 - E13 - C6	Carta final.	<ul style="list-style-type: none">- Todxs expresaron que se sentían conformes y contentxs de haber escrito un libro.- La mayoría buscó la aprobación de sus familias.- Algunxs de lxs jóvenes expresaron comentarios vinculados a los estigmas sociales, discriminación, etc.- La mayoría se refirió a valorar nuestro “tiempo”, a haberlxs “escuchado” y a nuestra posición de pares.- Se refirieron al Taller como “curso de comunicación”.



“Cartas para ellos”

Producto comunicacional realizado por los jóvenes participantes del Taller “Cultura y Expresión” durante el ciclo lectivo 2019

Documento descriptivo y reflexivo
sobre el Trabajo Integrador Final
“Palabras que liberan: identidad y
expresión de jóvenes en contexto
de encierro”



Unidad N°45 | Melchor Romero | 2020

Katia Ferreyra | Lucía Demmis | Martina Jacquet



**FACULTAD DE PERIODISMO
Y COMUNICACION SOCIAL**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Resumen

Este documento descriptivo retoma la reflexión de prácticas en comunicación que realizamos como Trabajo Integrador Final (TIF), el cual surge de la necesidad de realizar un análisis colectivo sobre una experiencia concreta que transitamos como estudiantes en la Unidad Penitenciaria N° 45 de Melchor Romero en el marco de la cursada del Taller de Planificación Comunicacional en Políticas Públicas. En dicha experiencia desarrollamos un taller denominado “Cultura y Expresión” en el que participaron jóvenes de entre 18 y 25 años. A partir de esta intervención y práctica pre-profesional, analizamos y reflexionamos sobre los modos de construir las identidades y la expresión de lxs jóvenes participantes.

Palabras claves:

juventudes - identidad - discurso - contexto de encierro

Introducción

En el marco de la materia Taller de Planificación Comunicacional en Políticas Públicas de la orientación Planificación de la Licenciatura en Comunicación Social, realizamos un taller en la Unidad Penitenciaria N°45 de Melchor Romero -dependiente del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB)- en el que la institución lleva adelante el Pro-

grama Integral de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos (PIATJA).

Durante la etapa de diagnóstico pudimos observar y analizar que el SPB, desde el PIATJA, expone que trabaja junto con lxs jóvenes sobre sus objetivos personales y colectivos en relación a la convivencia, la erradicación de la violencia, la tolerancia con otrxs y principalmente la inclusión ciudadana a partir de talleres, reuniones y entrevistas por parte de un equipo de psicólogxs y trabajadorxs sociales. Sin embargo, identificamos que no contempla espacios donde se fomente la expresión genuina de lxs jóvenes, la recuperación de sus intereses y toma de la palabra, la producción de mensajes a partir de esa palabra y el vínculo con la familia a partir de la expresión, los cuales creemos necesarios y fundamentales para el contexto de encierro y la inclusión en la ciudadanía. Por lo tanto, decidimos intervenir como talleristas generando el Taller “Cultura y Expresión”, como un espacio de gestión de la comunicación entre lxs jóvenes, entendiendo a la comunicación como una herramienta de construcción de nuevos sentidos y prácticas sociales. Al mismo tiempo, comprendiendo que la cultura es inseparable de la comunicación y a esta relación como un proceso histórico social. El Taller constó de 14 encuentros realizados los miércoles, entre junio y noviembre del ciclo lectivo 2019, con una duración de dos horas semanales. El equipo de talleristas estaba conformado por noso-

trxs y tres estudiantes más, con quienes cursamos la materia.

Participaron doce jóvenes de entre 18 y 25 años alojadxs en el Pabellón 8 del establecimiento carcelario, con quienes trabajamos distintas actividades desde una perspectiva comunicacional, a partir de diferentes ejes temáticos elegidos en conjunto con lxs jóvenes: cultura popular, música argentina y su contexto socio-histórico (especialmente del período de dictadura cívico-militar), contexto político y económico actual, género, feminismo, Educación Sexual Integral, empleo, deporte y elecciones presidenciales.

A través de las actividades y las producciones escritas de lxs jóvenes realizadas durante los encuentros y el producto final del Taller “Cartas para ellos” (libro que recopila algunas de estas producciones en formato carta, dirigidas a familiares y seres queridxs), observamos los discursos identitarios que construyen sobre sí mismxs y que lxs limitan al momento de pensarse como sujetos de derechos. Pudimos dar cuenta de esto debido a que los obstáculos y dificultades que aparecían en las diferentes actividades realizadas estaban relacionados directamente a la desvalorización, vergüenza y baja autoestima que lxs jóvenes tienen sobre sí mismxs.

Es por esto que decidimos afrontar el TIF, que titulamos “Palabras que liberan: identidad y expresión de jóvenes en contexto de encierro” con el obje-

tivo de sistematizar la práctica y analizar las producciones discursivas realizadas por lxs jóvenes para reconocer modos de construir sus identidades. A partir de nuestro rol como futuras comunicadoras creemos importante destacar que este TIF tiene como principal herramienta teórico-conceptual a la comunicación. En principio, retomamos la mirada de comunicación de Uranga (2007): pensar la comunicación es, también y necesariamente, pensar lo político”, y es por eso que buscamos “entender las prácticas sociales como experiencias de comunicación y como una manifestación de lo político, adentrarnos en diferentes abordajes de esta relación que nos permitan desentrañar los procesos sociales y la acción transformadora de los sujetos allí”. (p.3)

La comunicación, entendida de esta manera, es un proceso social de producción, intercambio y negociación de formas simbólicas. Entonces, podemos decir que “la comunicación se define por la acción porque es a través de nuestras acciones que vamos configurando modos de comunicación”. (p.3)

A partir de la práctica, entendemos a lxs jóvenes que se encuentran en contexto de encierro como personas que están atravesadas por diversas vulnerabilidades y discursos estigmatizantes que se generan desde las instituciones penitenciarias, educativas, los medios de comunicación y demás sectores de la sociedad, que influyen en los modos de construir

sus identidades y que ponen en tensión la situación y el destino de lxs mismos desde diferentes tipos de discriminación: desde lo social, lo laboral, y el acceso a los derechos como salud, educación y alimentación. Retomando a Zaffaroni (2013): “Sólo con que alguien sea rozado por el sistema penal, el efecto será estigmatizante”.

En este sentido, como comunicadorxs consideramos que es importante que la comunicación sea también, en contexto de encierro, una herramienta emancipadora, que puedan poner en práctica mientras se encuentran dentro del sistema carcelario, como así también, para su vida por fuera de este. Por lo tanto, a partir del Taller, generamos un espacio de encuentro, de escucha, de circulación de la palabra, de estimulación de la expresión y de problematización de temas de interés desde la realización de debates y de diferentes actividades.

Entonces, para el análisis y reflexión de este TIF, generamos los siguientes ejes a partir de diferentes autores que conforman las perspectivas conceptuales: descripción analítica de lxs jóvenes participantes del Taller y de la construcción de sus identidades; motivación por parte de lxs jóvenes a participar y a asistir a cada encuentro del Taller; proceso de lxs jóvenes, en relación con la expresión, mediante las actividades planteadas en el Taller; y fortalecimiento de los vínculos, durante el transcurso

del Taller, entre lxs propixs jóvenes y entre estxs y lxs talleristas.

Metodología

Para el desarrollo metodológico de este TIF optamos por asumir una estrategia metodológica cualitativa, porque consideramos que se fundamenta en una perspectiva interpretativa, centrada en el entendimiento del significado de las acciones de los actores sociales, es decir, entendiendo la intervención con una perspectiva social dirigida a jóvenes que se encuentran en contexto de encierro.

Retomando a Uranga (2009), la intervención que realizamos en distintos espacios sociales requiere de la participación y desempeño en constante relación con otros actores sociales, con quienes interactuamos en el campo de forma tal que la intervención permita indagar y reconocer aspectos de la realidad compleja que atraviesa a los espacios de intervención.

Para llevar a cabo esta intervención, utilizamos herramientas metodológicas y pedagógicas que aplicamos en diferentes momentos de la práctica, como fueron las etapas de diagnóstico comunicacional, de ejecución de la práctica, de análisis y, por último, la etapa de comunicación de los resultados de la práctica.

Siguiendo con el objetivo de sistematizar el material registrado durante el proceso de la práctica para contar

con un corpus discursivo para ser analizado, elaboramos como herramienta dos matrices analíticas que consideramos que nos permitieron seleccionar qué materiales son viables para abordar en el análisis y reflexión de este TIF, siguiendo una secuencia cronológica de los encuentros en donde explicamos y sintetizamos cada actividad evaluando los resultados y el contenido que aportaba para los objetivos del mismo. Nuestro criterio de selección se basó principalmente en recolectar toda aquella información que se relacionaba y/o articulaba con los modos de construir las identidades y características de lxs jóvenes.

- Matriz analítica de los encuentros del Taller: recopila y sintetiza las relaciones y retoma las actividades seleccionadas, al mismo tiempo, incluye las asistencias y los registros informales de observación que describen la dinámica de los mismos.

- Matriz analítica de las producciones escritas durante el Taller: incluye las producciones escritas por lxs jóvenes, clasificando las cartas por temáticas, de este modo generando un criterio para la posterior utilización de las mismas durante el análisis y la reflexión de la práctica.

¿Qué entendemos por juven- tudes?

Durante la práctica, observamos que lxs jóvenes generalmente se identi-

ficaban como “jóvenes no juveniles” siguiendo la categorización que realizan Margulis y Urresti (1996). Se sentían ajenxs a la concepción hegemónica de juventud, ya que sus prácticas y discursos se asemejan más con las prácticas y acciones que en el imaginario social hegemónico “debería” representar una persona adulta: se ubicaban constantemente en un rol de responsables de sus familias tanto en la contención como en lo económico. En reiteradas ocasiones hicieron referencia a esto en relación con el momento en el que egresen de la Unidad y obtengan su libertad, manifestando que su ausencia en el hogar, tanto física como económica, perjudica a sus familias.

En este sentido, cuando abordamos distintas cuestiones que estaban relacionadas a las juventudes, realizaron comentarios negativos que demostraban su diferencia hacia lxs jóvenes que no “cumplen” con las responsabilidades que consideran que una persona de su mismo rango etario “debería” realizar, por ejemplo, trabajar, estudiar, ayudar económicamente a su familia de ser necesario. Durante el encuentro en el que se abordó la temática “educación” determinaron a lxs jóvenes como “irresponsables” en relación con ir al colegio y finalizar sus estudios primarios y secundarios, y al consumo de drogas.

Lxs jóvenes se posicionaron desde una perspectiva conservadora y lejana

hacia lxs jóvenes actuales:

“Los jóvenes de ahora
no son como antes”

“Ahora van drogados a
la escuela”

(Fragmento de relatoría del encuentro N°6)

Consideramos que estos comentarios demuestran que lxs jóvenes tienen una posición y un discurso conservador, que quizás retoman de generaciones anteriores como sus padres, madres, abuelxs, en las que la educación, la cultura del trabajo y el esfuerzo son valores fundamentales. Al mismo tiempo, a lo largo del Taller, lxs propios jóvenes comentaron que la mayoría no había finalizado sus estudios primarios y/o secundarios y que también, en algún momento, habían consumido drogas. Por lo tanto, observamos que lxs jóvenes se distanciaban de sus propias vivencias y se referían a la juventud actual como si ellxs no formaran parte de esta “cultura juvenil” y como si hubiesen pasado muchos años de su paso por la escuela.

De esta manera, comprendemos que lxs jóvenes se adjudican un rol que responde al de “padre”, “hombre de familia” y “marido”, ya que es el núcleo familiar que representa la etapa adulta del modelo de institución familiar

moderno tradicional, así, dejando por fuera todo lo que responde a la concepción de joven que pretende el sistema capitalista. Con 18 y 25 años, el grupo de jóvenes participantes del Taller asume ciertas responsabilidades que, en el imaginario social, corresponden a la adultez y que tienen relación con el orden patriarcal en el que estamos inmersxs. Entendemos que esto se relaciona con el rol de las instituciones y sus discursos respecto a las juventudes debido a que, como explica Reguillo (2000), tienden a limitar las posibilidades y las acciones de lxs jóvenes a partir de una rígida normatividad.

Consideramos que ciertas prácticas y discursos propios de determinadas instituciones mediáticas, punitivas e incluso escolares construyen a estxs jóvenes como “jóvenes peligrosos” tal como analiza Saintout (2013), utilizando como justificación sus prácticas culturales y su contexto socioeconómico y, retomando a Reguillo (2000), contruidos simbólicamente como “objeto de temor, violencia e inseguridad”.

La construcción social que se realiza sobre estxs jóvenes pertenecientes a las clases subalternas está caracterizada por su apariencia física, su forma de vestir, su lenguaje, la música que escuchan y los lugares del espacio público a los que concurren. La gorra, la ropa deportiva, las zapatillas, los piercings, los tatuajes, la cumbia, son símbolos que representan al estereotipo que estos discursos estigmatizantes

construyen, los cuales son hegemónicos y, por lo tanto, son reproducidos sin ser cuestionados.

Lxs jóvenes, los medios de comunicación y sus discursos

Los medios de comunicación hegemónicos se encargan de que estxs jóvenes no tengan un espacio en las narrativas mediáticas cuando se habla de ellxs, lo que genera que esas narrativas provengan del ámbito judicial, policial y distintas instituciones pertenecientes al Estado.

Entonces, al mismo tiempo en el que los medios de comunicación moldean sentidos preexistentes, gran parte de la sociedad genera constantemente que esas representaciones estigmatizantes se instalen en el discurso reafirmando y, de esta manera, sosteniéndolo en un discurso hegemónico que tiene como pretexto el cuidado y la seguridad ciudadana. Este discurso y estas representaciones se afirman nuevamente en el ejercicio de poder punitivo y en la prisionización, como menciona Zaffaroni (1997), la cual opera a partir de estereotipos criminales que son impulsados y avalados por los medios de comunicación en donde se relata que parte de las personas privadas de libertad son mencionadas como criminales por llevar “cara” de delincuentes.

Durante la práctica pudimos observar cómo lxs jóvenes se apropian de estos discursos y representaciones

que son estigmatizantes y los transforman en símbolos de sus identidades, desde su forma de vestir, la música que escuchan, su lenguaje. Recuperando a Hall (2003), entendemos que las identidades están construidas dentro de los discursos y no fuera de ellos.

En los primeros encuentros, lxs jóvenes nos preguntaban constantemente qué pensábamos sobre ellxs antes de conocerlxs, qué pensaban nuestras familias y amigxs sobre el hecho de que interviniéramos en una unidad penitenciaria y principalmente si teníamos cierto temor al contexto y a la situación de realizar una práctica con jóvenes privadxs de libertad. Además, nos preguntaron si previo al inicio de la práctica imaginábamos el contexto y a ellxs como lxs muestra la serie televisiva “El marginal”.

Entonces, podemos decir que estos discursos contribuyen a los modos en los que estxs jóvenes construyen sus identidades debido a que a partir de las preguntas que nos hicieron interpretan que son considerados peligrosos y, por lo tanto, generan cierto temor en parte de la sociedad.

Prisionización, estigmas e identidad

En las distintas actividades y debates lxs jóvenes mencionaban reiteradamente la frase “somos presos”. Esta expresión nos permitió observar cómo transforman la situación de estar en

el contexto de encierro en un rasgo identitario que permanece a pesar de que obtengan la libertad. Muchas veces esto se presentaba como un obstáculo al momento de llevar adelante las propuestas del Taller, debido a que lxs jóvenes manifestaban el haber estado presxs como un impedimento al momento de su egreso, tanto en la búsqueda laboral como en la inclusión en la ciudadanía. De esta manera, entendiendo que, tanto la sociedad como las instituciones, lxs han excluido a lo largo de su vida por considerarlx “jóvenes peligrosos” y, como expresa Kessler (2013), por ubicarlos en el lugar de la amenaza.

Por ejemplo, cuando trabajamos sobre una posible salida laboral, algunxs de lxs jóvenes manifestaron que debían generar un trabajo propio, en el que no dependan de otra persona, ya que no consideran la posibilidad de ser contratadxs, ya sea porque pueden ser rechazadxs por sus antecedentes o porque sus empleadorxs estén al tanto. Preguntamos qué oficios les interesaba aprender y la mayoría respondió “peluquería” debido a que opinan que es una actividad que pueden realizar de manera independiente. El haber estado privadxs de libertad genera que lxs jóvenes den por sentado que su destino será marcado por dicha cuestión.

La expresión “somos presos” nos permitió comprender que lxs jóvenes no pueden pensarse como sujetos de derechos. Durante situaciones en las

que dialogamos sobre el acceso a derechos como la educación, la salud y la alimentación, pudimos darnos cuenta que tenían naturalizado tanto la vulneración como la privación de estos derechos. Como menciona Saintout (2013), lxs jóvenes no pueden pensar en los condicionamientos y procesos histórico-políticos y socio-económicos que generan y sostienen esta vulneración. Asimismo, retomando a Rodríguez Alzueta (2017) entendemos que “la palabra deja de ser un indicador y se convierte en un ser”.

Debido a que los estigmas “jóvenes peligrosos/somos presos” no pueden ser evitados por lxs jóvenes, recurren a la aceptación y resignifican sus prácticas sociales y culturales a través de las industrias culturales, como son la música (cumbia) y la vestimenta (ropa deportiva), en las cuales además de resignificarlas bajo un discurso de orgullo de ser lo estigmatizado, lo transforman en capital. Generalmente, desde la música, estxs jóvenes logran un alcance que les permite instalarse en los discursos mediáticos a partir de cierta aceptación, a pesar de poseer y visibilizar símbolos que representan a este estereotipo.

Esta resignificación busca, también, la distinguibilidad para con lxs otrxs, especialmente por la necesidad de diferenciarse de ese otrx que constantemente lxs está excluyendo. Como menciona Ruiz (2004), las identidades se construyen a partir de las diferen-

cias y las similitudes que compartimos o no con lxs otrxs.

La construcción de la identidad conlleva un proceso de auto-identificación en el cual existe una identificación con otrxs individuos y grupos sociales, y por lo tanto también una diferenciación con quienes determinamos como otrxs. Nos parece importante aclarar que durante esta reflexión nos centramos en los discursos identitarios de lxs jóvenes a partir de las similitudes que encontramos en la construcción discursiva que realizaron sobre ellxs mismxs, sin embargo, comprendemos que cada joven posee una identidad propia y diferente.

Una de las dimensiones que componen la distinguibilidad es la narrativa biográfica, construida a partir de la historia de vida, que se da a través del intercambio personal que constituyen las relaciones íntimas, como pueden ser las relaciones entre familiares, amigxs y conocidxs, y que configuran y reconfiguran trayectorias personales otorgándoles un sentido. Pudimos observar las narrativas biográficas de lxs jóvenes a partir de sus producciones escritas y durante los debates que se generaron en el Taller, entendiendo que el vínculo que logramos formar permitió que expresen cuestiones personales en relación a sus vínculos y a sus recorridos, como la necesidad de obtener su libertad, ver a sus familias y amigxs, cómo se sentían ese día o recuerdos de su infancia y de momentos

previos a estar privadxs de libertad.

El análisis de estas narrativas biográficas posibilitó que pudiéramos percibir que existe cierta similitud en los modos de significar instituciones como la escuela, la familia y el barrio desde sus recorridos educativos, el valor que tiene la familia, su rol en la familia desde la paternidad y la significación que tiene pertenecer al lugar en el que crecieron y en donde viven sus familias.

A partir de esto, señalamos el rol que ocupan sus familias en sus discursos. En principio, como mencionamos anteriormente, el hecho de que ellxs mismxs se perciban como “el sostén” familiar y la manera en que esto influye en su entendimiento de la juventud, al mismo tiempo, eran lxs principales destinatarixs de sus producciones escritas. Comprendemos que sus familias estaban presentes constantemente en sus discursos porque, como ellxs mismxs expresaron, son la razón por la cual siguen adelante y con quienes sienten la necesidad de comunicarse.

La familia y los valores que la misma conlleva forman parte de sus identidades debido a que distinguimos que se refieren a ellas a partir de ciertos valores que tienen arraigados relacionados con el formar parte de la misma, de “resistir” por sus familiares y seres queridos, y a su vez, de su rol como padres, ya que la mayoría de ellxs tiene hijos. Mencionamos el rol de la familia como parte de sus identidades porque

es un rasgo común a todxs lxs jóvenes que participaron del Taller, que tiene relación con sus narrativas biográficas, y que consideramos que representa un valor fundamental en sus vidas.

En cuanto a la significación que tiene pertenecer al lugar en el que crecieron y en donde viven sus familias, nos parece importante reflexionar sobre “el barrio”, entendiendo que socialmente suele ser un aspecto estigmatizante sobre estxs jóvenes. Como ya mencionamos, en relación con la construcción discursiva en torno de “jóvenes peligrosxs”, el lugar en el que nacen o en el que viven pareciera que depara su destino: la delincuencia, la calle sin escala alguna, sin posibilidades de otras opciones. Esta mirada proviene, mayormente, del discurso mediático que pretende “proteger” la seguridad ciudadana y que relaciona a los barrios vulnerables y a las personas que viven allí con la delincuencia, de esta manera, asociándola con la pobreza.

A pesar de que algunxs jóvenes se sienten estigmatizadxs por esto, al mismo tiempo, expresan y reafirman cierto “orgullo” con respecto a sus barrios debido a que existe un sentimiento de representación y de pertenencia por ser de ese lugar, a través del conjunto de significantes que representa. El barrio tiene un valor simbólico para todxs aquellxs que son parte de esa comunidad.

En esta producción escrita por unx de lxs jóvenes podemos observar como

hace referencia a la discriminación que siente por estxs “otrxs” que mencionamos anteriormente de los cuales estxs jóvenes se diferencian:

“Con el tiempo perdí muchos compañeros que jamas volvere a verlos por que, por una injusticia murieron o estaran presos de por vida, por que estamos en un país que el que menos tiene vive una vida con muchas necesidades, por eso con mi amigo de la infancia que luego nos hicimos compañeros robabamos por que nos sentiamos discriminados por sentirnos menos que los demás.” 30/10/19

Consideraciones finales

A partir de todo lo expuesto anteriormente, concluimos en que existen tres dimensiones a partir de las cuales lxs jóvenes construyen sus identidades, teniendo en cuenta que no forman parte de la juventud hegemónica que está presente en el imaginario social.

- En primer lugar, los componentes identificatorios que surgen a través de la narrativa biográfica de cada joven, en donde podemos destacar el barrio y la familia.

- En segundo lugar, los estigmas y estereotipos que se generan a partir de los discursos de los medios de comunicación y las instituciones, principalmente la institución carcelaria, resignificados en bandera y diferenciación de lxs que consideran como otrxs mediante las industrias culturales.

- Por último, lxs otrxs jóvenes similares a ellxs con lxs cuales comparten un material simbólico y por ende se identifican.

Por otro lado, a partir de la realización del TIF, entendemos que es importante que las intervenciones dentro del contexto del encierro se desarrollen desde la comunicación entendida como una herramienta emancipadora y de construcción social de sentido, problematizando nociones que son parte del imaginario social y que es necesario ponerlas en tensión, como en este caso, las nociones de juventudes, discurso social e

identidad, con la intención de romper con los conceptos hegemónicos.

Bibliografía

- Documento de Cátedra: Comunicación y Derechos Humanos. (s.f). Sobre Comunicación y Derechos Humanos, La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
- Goffman, E. (1963). Estigma. La identidad deteriorada, Buenos Aires: Amorrortu.
- Hall, S. y Du Gay, P. (comp.) (2003). Cuestiones de identidad cultural. Buenos Aires-Madrid: Amorrortu editores.
- Kessler, G.; Dimarco, S. (2013). "Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires." en Espacio abierto, 22 (2), 221-243. En Memoria Académica.
- Margulis, M. y Urresti, M. (1996). La juventud es más que una palabra. En M. Margulis. (Ed.), La juventud es más que una palabra: ensayos sobre cultura y juventud (pp. 1-13). Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Reguillo, R. (2000). "Anclajes y mediaciones del sentido. Lo subjetivo y el orden del discurso: un debate cualitativo". Revista Nueva, 17, pp. 50-55.
- Reguillo, R. (2000). Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto, Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Rodríguez Alzueta, E. (19 de julio de 2017). Los pibes chorros no existen, por Rodríguez Alzueta. Agencia Paco Urondo. Recuperado de <http://www.agenciapacourondo.com.ar/>
- Ruiz, M. A. (2004). La noción de identidad. Un camino para explicar la acción. Question (5), 1-12.
- Saintout, F. (2013). Los jóvenes en la Argentina: desde una epistemología de la esperanza, Bernal: Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Uranga, W. (2009). "Los medios hablan de los jóvenes. Sus respuestas", en El sentido de las técnicas en el diagnóstico de la comunicación, La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
- Uranga, W. (2007). Mirar desde la comunicación, La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
- Zaffaroni, E. R. (1997). "La Filosofía del Sistema Penitenciario en el Mundo Contemporáneo". THEMIS: Revista de Derecho. (35), 179-191.
- Zaffaroni, E. R. (22 de junio de 2013). "Mejor que un chico ni roce el sistema penal". Página 12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/>